

037.76.013
A



ALMANAQUE

DEL

Obispado de Córdoba

PARA EL AÑO DE

1909

PUBLICADO POR EL

* Diario de Córdoba *

Dispuesto y arreglado en esta ciudad
con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio
de San Fernando, y añadidas las indicaciones astronómicas
del Calendario Portugués.

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

Conde de Cárdenas 18 y García Lovera 20

NOTAS

Las fiestas de precepto van señaladas con una † y letra distinguida, excepto los Domingos; los días en que se saca ánima van indicados así: ¶ *Ánima*, y en los correspondientes se anota con un * los pueblos en que hay feria.

Con el fin de que haya un Calendario cuyo santoral esté exento de errores, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha servido revisar y aprobar el presente, el cual es propiedad exclusiva de su Editor, sin cuya licencia no podrá reimprimirse ni expenderse.

Épocas célebres.

El presente año es de la Era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1909; de la creación del mundo, el 5892; del diluvio universal, el 4237; de la población de España, el 4153; de la de Madrid, el 4078; de la fundación de Roma, según Varrón, el 2559; de la corrección Gregoriana, el 329; del Pontificado de N. S. P. Pío X, el 7.º; del reinado de S. M. D. Alfonso XIII de Borbón, el 24; de la instalación de las Cortes generales y extraordinarias en Cádiz, el 100.

Cómputo eclesiástico.

Aureo número 10.—Epacta, VIII.—Indicción romana, VII.—Letra dominical, C.—Del Martirologio romano, h.

Fiestas movibles.

Septuagésima, el 7 de Febrero.—Ceniza, el 24 de Febrero.—Pascua de Resurrección, el 11 de Abril.—Letanías, el 17, 18 y 19 de Mayo.—Ascensión del Señor, el 20 de Mayo.—Pentecostés, el 30 de Mayo.—Santísima Trinidad, el 6 de Junio.—Santísimum Corpus Christi, el 10 de Junio.—Domingo I de Adviento, el 28 de Noviembre.

Cuatro témporas.

La primera, el 3, 5 y 6 de Marzo.—La segunda, el 2, 4 y 5 de Junio.—La tercera, el 15, 17 y 18 de Septiembre.—La cuarta, el 15, 17 y 18 de Diciembre.

Cuatro estaciones.

La Primavera entra el 31 de Marzo, á las 6 y 13 minutos de la mañana.

El Estío el 22 de Junio, á las 2 y 6 minutos de la madrugada.

El Otoño el 23 de Septiembre, á las 4 y 45 minutos de la tarde.

El Invierno el 22 de Diciembre, á las 11 y 20 minutos de la mañana.

Días en que se saca ánima, según la Bula de la Santa Cruzada.

El 7 de Febrero.—El 2, 13, 14 y 21 de Marzo.—El 2, 3 y 14 de Abril.—El 3 y 5 de Junio.

Eclipses.

Habrá este año cuatro eclipses, dos de Sol y dos de Luna.

El primero, total de Luna, *visible* en Córdoba, el 3 y 4 de Junio.

Principio del eclipse á las 11 y 24 minutos de la noche.

Medio á la 1 y 29 minutos de la madrugada.

Fin á las 3 y 14 minutos de la misma.

El segundo, anular de Sol, *invisible* en Córdoba, el 17 de Junio.

El tercero, total de Luna, *no visible* en Córdoba, el 27 de Noviembre.

El cuarto, parcial de Sol, *invisible* en Córdoba, el 12 de Diciembre.

➤ Juicio del año ➤

Si no mienten los horóscopos,
que se equivocan á veces,
va á ser un año magnífico
el mil novecientos nueve.

¡Y cómo no! si una diosa
cuya hermosura enloquece
es quien lo rige y gobierna
imponiendo dulces leyes,

Venus, que surgió á la vida
de una concha transparente,
brindando amor y ternuras,
dicha ofreciendo y placeres.

No hay que decir, por lo tanto,
que será el año presente
para todos los que amen
pródigo en goces y bienes,

Y que vivirán los cónyuges
en paz, contentos, alegres,
sin que amargue su existencia
la suegra, terrible sierpe.

También, según el oráculo,
la hija de los mares quiere
que estas venturas se extiendan
á los viudos y célibes.

Vamos, pues, á ser felices,
para lo cual nos ofrece
Venus un programa *super*,
como verá el que leyere:

Tiempo hermoso, sin calores
ni frios que nos molesten;
lluvia, cuando sea precisa,
cuando no, sol esplendente.

Cosechas inmejorables:
nada de escarchas y nieves,
de tormentas y pedriscos,
de huracanes imponentes.

Abolición absoluta
de enfermedades y muertes,
y de todas las catástrofes
que hoy sin cesar se suceden.

Además, como la diosa
que nos manda y nos protege
al amor le rinde culto
y es en su fé consecvente,

Renacer hará en el hombre
el amor, que le ennoblece,
al estudio y al trabajo,
del progreso únicas fuentes.

Merced á ese amor bendito
que á los pueblos engrandece,
artes, industria y comercio
hemos de ver florecientes.

Y el amor será, en resumen,
lazo indisoluble, fuerte,
que una las razas y pueblos
de uno y otro continente,

Convirtiendo el orbe todo
en lo que debió ser siempre:
una familia de hermanos
en la que el cariño impere.

Todo esto Venus nos brinda.
¿Cumplirá lo que promete?
¡Quién sabe...! DIOS SOBRE TODO
y venga lo que viniere.



ENERO

Tiene 31 días: la Luna 30

- 1 Vier. † LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.
- 2 Sáb. S. Isidoro, ob. y mr.
- 3 Dom. S. Antero, papa y mr.
- 4 Lun. S. Tito, ob., y s. Aquilino y compañeros mártires.
- 5 Mar. S. Telesforo, papa y mr.
- 6 Miér. † LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES.

 Luna llena á las 2 y 13 minutos de la tarde, en Cáncer. Tiempo nublado y frío.
El Portugués: Bonancible.

- 7 Juev. S. Julián, mr.

Abrense las velaciones.

- 8 Vier. S. Luciano, pbro., y compañeros mártires.
- 9 Sáb. S. Julián, mr., y sta. Basilisa, virgen.
- 10 Dom. S. Agatón, papa y cf., y s. Gonzalo de Amaran te, cf.
- 11 Lun. S. Higinio, papa y mr.
- 12 Mar. S. Arcadio, mr.
- 13 Miér. S. Leoncio, obispo de Capadocia.
- 14 Juev. S. Hilario, ob., cf. y dr.

 Cuarto menguante á las 6 y 11 minutos de la tarde, en Libra. Lluvias abundantes.—El Portugués: Nublado y bonancible.

- 15 Vier. S. Pablo, primer ermitaño, y s. Mauro, ob.
- 16 Sáb. S. Fulgencio, obispo de Ecija.
- 17 Dom. El Dulce Nombre de Jesús, y s. Antonio, abad y cf.
- 18 Lun. La Cátedra de S. Pedro en Roma.
- 19 Mar. S. Gumersindo y s. Siervo de Dios, mártires de Córdoba.
- 20 Miér. S. Fabián, papa, y s. Sebastián, mr.

* *San Sebastián de los Ballesteros.*

Sol en Acuario.

- 21 Juev. Sta. Inés, vg. y mr.
- 22 Vier. S. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mr.

 Luna nueva á las 12 y 12 minutos de la noche, en Capricornio. Tiempo revuelto y desapacible.—El Portugués: Vientos fuertes.

- 23 Sáb. S. Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

- 24 Dom. Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo, ob. y mr.
- 25 Lun. La Conversión de S. Pablo, apostol, patrón de Ecija.
- 26 Mar. S. Policarpo. ob. y mr., y sta. Paula, viuda romana.
- 27 Miér. S. Juan Crisóstomo, ob. y dr.
- 28 Juev. S. Julián, ob. de Cuenca, y la aparición de sta. Inés, vg. y mr.

 Cuarto creciente á las 3 y 7 minutos de la tarde, en Tauro. Cielo despejado y mejor temple.—El Portugués: Heladas.

- 29 Vier. S. Francisco de Sales, ob. y cf.
- 30 Sáb. Sta. Martina, vg. y mr.
- 31 Dom. S. Pedro Nolasco, fundador.

Absolución general en la Merced.



Febrero

Tiene 28 días: la Luna 28

1 Lun. S. Ignacio, ob., y s. Cecilio, ob. y mr.

2 Mar. † LA PURIFICACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos.

3 Miér. S. Blas, ob. y mr., y el beato Nicolás de Longobardo.

** Villanueva del Duque.*

4 Juev. S. Isidoro, monje, y s. Andrés Corsino, ob.

5 Vier. Sta. Agueda, vg. y mr. y los stos. mrs. del Japón, de la Compañía de Jesús.

 *Luna llena á las 8 y 25 minutos de la mañana, en Leo. Encapotado y revuelto. El Portugués; Lloviznas.*

6 Sáb. Sta. Dorotea, vg. y mr.

7 Dom. de SEPTUAGÉSIMA. S. Romualdo, ab., y s. Ricardo, rey de Inglaterra.

† Anima.

8 Lun. S. Juan de Mata, fundador.

Absolución general en la Trinidad.

9 Mar. Sta. Apolonia, vg. y mr., y s. Fructuoso y cps. mrs.

10 Miér. Sta. Escolástica, vg. y mr., y s. Guillermo, duque de Aquitania.

11 Juev. S. Valerio, ob. y cf., y s. Saturnino, pbro., y cps. mrs.

12 Vier. Sta. Eulalia, vg. y mr.

13 Sáb. S. Marcelo, papa y mr.

 *Cuarto menguante á las 12 y 47 minutos de la tarde, en Escorpio. Vientos fuertes. El Portugués: Humedades.*

14 Dom. de SEXAGÉSIMA. S. Raimundo de Peñafort, cf., s. Valentín, pbro. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Absolución general en los Padres de Gracia.

15 Lun. S. Faustino y sta. Jovita, hermanos mrs.

16 Mar. S. Julián, y 5000 cps. mrs.

17 Miér. S. Julián de Capadocia, mr., y sta. Constanza.

18 Juev. S. Simeón, ob. y mr., y s. Eladio, arzobispo de Toledo

19 Vier. S. Alvaro de Córdoba, cf., s. Gabino, pbro., y s. Conrado, cf.

Sol en Piscis.

20 Sáb. S. León, ob. y mr.

 *Luna nueva á las 10 y 52 minutos de la mañana, en Acuario. Temporal muy variable. — El Portugués: Vientos fuertes.*

21 Dom. de QUINCUAGÉSIMA. S. Félix, ob. y cf.

22 Lun. La Cátedra de san Pedro en Antioquía.

Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.

23 Mr. S. Florencio, ob., y sta. Marta, vg. y mr.

Ciérranse las velaciones.

24 Miér. de CENIZA. S. Modesto, ob.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

Hoy empieza el ayuno cuadragesimal, exceptuando los Domingos, hasta el Sábado Santo inclusive.

25 Juev. S. Matías, ap., y s. Cesáreo, ob. y cf.

26 Vier. S. Alejandro, ob. y cf.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

27 Sáb. S. Baldomero, confesor.

 *Cuarto creciente á las 2 y 49 minutos de la madrugada, en Géminis. Vientos áspersos y secos. — El Portugués: Anubarrado y lluvioso.*

28 Dom. I DE CUARESMA. S. Román, ab. y fundador, y S. Macario y cps. mrs.



MARZO

Tiene 31 días: la Luna 30

- 1 Lun. San Rudensindo, ob., y cf.
- 2 Mar. S. Simplicio, p. y cf. ¶ *Anima.*
- 3 Miér. S. Emeterio y s. Celedonio, mártires. *Témpora.*
- 4 Juev. S. Casimiro, rey y cf., y s. Lucio, papa y mr.
- 5 Vier. S. Adriano, mártir. *Témpora.*

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 6 Sáb. S. Olegario, ob., y s. Víctor, mr. *Témpora. Ordenes.*
- 7 Dom. II DE CUARESMA. Santo Tomás de Aquino, doctor, y santas Perpetua y Felicitas, mártires.

☾ *Luna llena á las 2 y 56 minutos de la madrugada, en Virgo. Temporal desaparecible.—El Portugués: Fuertes chubascos.*

- 8 Lun. S. Juan de Dios, fundador, y s. Julián, arzobispo de Toledo.
- 9 Mar. Sta. Francisca, viuda romana.
- 10 Miér. El santo Angel de la Guarda.
- 11 Juev. S. Eulogio, pbro., y sta. Aurea, vg., mr. de Córdoba.
- 12 Vier. S. Gregorio, papa y dr.

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 13 Sáb. S. Rodrigo y s. Salomón, mrs. de Córdoba, y s. Leandro, arzobispo de Sevilla. ¶ *Anima.*
- 14 Dom. III DE CUARESMA. La traslación de Santa Florentina, vg. ¶ *Anima.*
- 15 Lun. Sta. Leocricia, vg. y mr. de Córdoba.

☾ *Cuarto menguante, á las 3 y 41 minutos de la madrugada, en Sagitario. Vientos recios y duros.—El Portugués: Nublado y lluvioso.*

- 16 Mar. Los cuarenta santos mártires de Sebaste, en la Armenia.
- 17 Miér. S. Patricio, obispo y confesor.
- 18 Juev. S. Gabriel, arcángel.
- 19 Vier. † S. JOSÉ, ESPOSO DE NTRA. SRA., Patrón de la Iglesia universal.

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 20 Sáb. S. Niceto, ob., y santa Eufemia, vg. y mr.
- 21 Dom. IV DE CUARESMA. S. Benito, abad y fundador. ¶ *Anima.*

Sol en Aries.

PRIMAVERA.

☾ *Luna nueva á las 8 y 11 minutos de la noche, en Aries. Buen tiempo.—El Portugués: Templado y seco.*

- 22 Lun. S. Pablo, ob. de Narbona.
- 23 Mar. S. Víctor, mr.
- 24 Miér. S. Simeón, niño, mr.
- 25 Juev. † LA ANUNCIACIÓN DE NTRA. SRA. Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS, y san Dimas el buen ladrón. *Visita general de cárceles.*
- 26 Vier. S. Braulio y s. Teodoro, obispos.

No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 27 Sáb. S. Ruperto, obispo y confesor. *Ordenes.*
- 28 Dom. DE PASIÓN. S. Casto y s. Doroteo, mrs., y s. Sixto III, papa.

☾ *Cuarto creciente, á las 4 y 49 minutos de la tarde, en Cáncer. Vientos apacibles.—El Portugués: Lluvias escasas.*

- 29 Lun. S. Eustasio, ab., y s. Siro.
- 30 Mar. S. Juan Climaco, abad, y s. Quirino, mr.
- 31 Miér. Sta. Balbina, vg. y mr., y s. Félix, mr.



Abril

Tiene 30 días: la Luna 29

- 1 Juev. Sta. Teodora, vg. y mr.
- 2 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra., y s. Francisco de Paula, fr. ¶ *Anima.*
No se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.
- 3 Sáb. S. Ricardo, obispo. ¶ *Anima.*
- 4 Dom. DE RAMOS. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.
- 5 Lun. S. Vicente Ferrer, confesor.

☾ *Luna llena á las 8 y 28 minutos de la noche, en Libra. Tiempo nuboso, revuelto y desapacible.—El Portugués: Vientos y chubascos.*

- 6 Mar. S. Celestino, papa y mr.
- 7 Miér. S. Epifanio, ob., y compañeros mártires.

Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne, aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 8 Juev. SANTO. S. Dionisio, ob., y el beato Julián de s. Agustín.
Absolución general en la Trinidad y Merced.

- 9 Vier. SANTO. Sta. María Cleofé.
- 10 Sáb. SANTO. S. Ezequiel, profeta. *Ordenes.*
- 11 Dom. PASCUA DE RESURRECCIÓN. S. León el Magno, papa y dr.
B. P. en la Catedral, san Agustín y Mínimos.

- 12 Lun. S. Julián, papa.
- 13 Mar. S. Hermenegildo, mr., rey de Sevilla.
- 14 Miér. S. Tiburcio y s. Valeriano, mártires. ¶ *Anima.*

☾ *Cuarto menguante á las 2 y 30 minutos de la tarde, en Capricornio. Vientos fuertes.—El Portugués: Tiempo primaveral.*

- 15 Juev. Stas. Basilisa y Anastasia, mártires.
- 16 Vier. Sto. Toribio, obispo de Astorga, y santa Engracia, virgen, y compañeros mártires de Zaragoza.
- 17 Sáb. S. Elías y compañeros mártires de Córdoba, la beata María Ana de Jesús y s. Rodolfo.
- 18 Dom. DE CUASIMODO. S. Perfecto, mr. de Córdoba. * *Sevilla.*
- 19 Lun. S. Vicente, mr. *Abrense las velaciones.*
- 20 Mar. Sta. Inés de Monte Pulciano, virgen. *Sol en Tauro.*

☾ *Luna nueva á las 4 y 52 minutos de la mañana, en Aries. Tiempo vario.—El Portugués: Revuelto y tempestuoso.*

- 21 Miér. S. Anselmo, obispo y doctor.
- 22 Juev. S. Sotero y s. Cayo, papas y mártires.
- 23 Vier. S. Jorge, mártir.
- 24 Sáb. S. Gregorio, ob. y cf., y s. Fidel, mr.
- 25 Dom. Ntra. Sra. la Divina Pastora, y s. Marcos, evangelista.

*Letanías mayores. * Espiel.*

- 26 Lun. S. Cleto y s. Marcelino, papas y mártires.
- 27 Mar. Sto. Toribio, obispo y confesor.

☾ *Cuarto creciente á las 8 y 36 minutos de la mañana, en Leo. Tronadas.—El Portugués: Chubascos y granizos.*

- 28 Miér. S. Vidal, mr.
- 29 Juev. S. Pedro de Verona, mr. * *Doña Mencía.*
- 30 Vier. S. Amador y compañeros mártires de Córdoba.



Mayo

Tiene 31 días: la Luna 30

- 1 Sáb. S. Felipe y Santiago, apóstoles. * Villanueva del Rey.
- 2 Dom. Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, el Patrocinio de s. José, san Atanasio, ob. y dr. y s. Pelagio, mr. * Lucena y Posadas.
- 3 Lun. La invención de la santa Cruz. * Zuheros.
- 4 Mar. Sta. Mónica, viuda.
- 5 Miér. La Conversión de s. Agustín y s. Pío V., papa.

 *Luna llena, á las 12 y 8 minutos de la tarde, en Escorpio. Tiempo anubarrado. —El Portugués: Lloviznas.*

- 6 Juev. S. Juan Ante-portam-Latinam, mr.
- 7 Vier. La aparición de s. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.
- 8 Sáb. La aparición de s. Miguel, arcángel.
- 9 Dom. Ntra. Sra. de los Desamparados, s. Gregorio Nacianceno, ob. y dr., y la traslación de s. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.
- 10 Lun. S. Antonino, arzobispo de Florencia.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. A. R. el Príncipe de Asturias.

- 11 Mar. S. Mamerto, obispo.
- 12 Miér. S. Nereo y compañeros mártires.

 *Cuarto menguante, á las 9 y 45 minutos de la noche, en Acuario. Tiempo despejado y calmoso.—El Portugués: Tronadas.*

- 13 Juev. S. Segundo, obispo y mr. * Rute.
- 14 Vier. Santo Domingo de la Calzada y s. Bonifacio, mártir.
- 15 Sáb. S. Isidro, labrador, patrón de Madrid. * Montilla, Alcaracejos é Hinojosa del Duque.

- 16 Dom. S. Juan Nepomuceno, mr., y s. Ubaldo, obispo.
- 17 Lun. S. Pascual Bailón, confesor. Letanías.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

- 18 Mar. La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y san Félix de Cantalicio, cf. Letanías.
- 19 Miér. S. Pedro Celestino, papa y confesor. Letanías.

 *Luna nueva, á la 1 y 42 minutos de la tarde, en Tauro. Nublados con vientos impetuosos.—El Portugués: Tiempo primaveral.*

- 20 Juev. † LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, y s. Bernardino de Sena, confesor. * Palma del Río.
- 21 Vier. S. Secundino, mártir de Córdoba. Sol en Géminis.

- 22 Sáb. Santa Catalina de Sena, virgen.
- 23 Dom. La aparición de Santiago, apóstol.
- 24 Lun. S. Juan Francisco Regis, confesor.
- 25 Mar. S. Gregorio, papa y dr., y s. Urbano, papa y mr. * Córdoba.
- 26 Miér. S. Felipe Neri, fundador, y s. Eleuterio, papa y mr.
- 27 Juev. Santa María Magdalena de Pazzis, virgen.

 *Cuarto creciente, á la 1 y 28 minutos de la madrugada, en Virgo. Buen tiempo. —El Portugués: Vientos y tronadas.*

- 28 Vier. S. Esteban, obispo y mr.
- 29 Sáb. S. Pedro Regalado, confesor. Ayuno.

Vigilia sin poderse comer carne.

Visita general de cárceles.

- 30 Dom. PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, y s. Fernando, rey de España.

B. P. en San Agustín y Mínimos.

- 31 Lun. S. Torcuato, obispo y mártir.



JUNIO

Tiene 30 días: la Luna 29

- 1 Mar. S. Venancio, mártir.
 2 Miér. S. Marcelino, papa y mr. *Témpora.* *Ayuno.*
 3 Juev. S. Isaac, monje, mártir de Córdoba. ¶ *Anima.*

Eclipse total de Luna, visible.

- 4 Vier. S. Alejandro, ob. y cf., y s. Francisco Caracciolo, cf. *Témpora.* *Ayuno.*

☺ *Luna llena, á la 1 y 25 minutos de la madrugada, en Sagitario. Calor.—El Portugués: Tormentas.*

- 5 Sáb. S. Sancho, mr. de Córdoba. ¶ *Anima.* *Témpora.* *Ayuno.* *Ordenes.*
 6 Dom. La Santísima Trinidad y s. Felipe de Cesárea, confesor.
 7 Lun. S. Pedro y compañeros mártires de Córdoba.
 8 Mar. S. Norberto, obispo y fundador.
 9 Miér. S. Primo y s. Feliciano, mártires,
 10 Juev. † SSMUM. CORPUS CHRISTI, y Sta. Margarita, reina de Escocia.

Procesión general. Jubileo en S. Basilio. B. P. en el Carmen.

- 11 Vier. S. Bernabé, apóstol.

☾ *Cuarto menguante, á las 2 y 43 minutos de la madrugada, en Piscis. Tempetuoso.—El Portugués: Variable.*

- 12 Sáb. S. Juan de Sahagún, confesor, y san Onofre, anacoreta.
 13 Dom. S. Antonio de Padua, confesor.
 14 Lun. S. Basilio el Magno, ob., cf. y dr. * *Aguilar y Espejo.*
 15 Mar. Sta. Benilde, mártir de Córdoba, y s. Vito y compañeros mártires.
 16 Miér. S. Fandila, monje, mártir de Córdoba.
 17 Juev. S. Anastasio y compañeros mártires de Córdoba.

☉ *Luna nueva, á las 11 y 28 minutos de la noche, en Géminis. Tiempo despejado.—El Portugués: Nublados.*

Eclipse anular de Sol, invisible.

- 18 Vier. El Sagrado Corazón de Jesús, s. Ciriaco y sta. Paula, mártires.
 19 Sáb. Sta. Juliana de Falconeri, vg., y stos. Gervasio y Protasio, mártires.
 20 Dom. Sta. Florentina, vg. y mr., y s. Silverio, papa y mr.
 21 Lun. S. Luís Gonzaga, confesor.
 22 Mar. Sta. Demetria, vg. y mr., san Paulino, ob., y s. Acasio. * *Montemayor.*

Sol en Cáncer.

ESTIO.

- 23 Miér. Sta. Agripina, vg. y mártir.
 24 Juev. † LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA. * *Cabra.*
 25 Vier. S. Eloy, ob., y s. Guillermo, abad.

☽ *Cuarto creciente, á las 6 y 43 minutos de la tarde, en Libra. Aumenta el calor.—El Portugués: Cielo despejado.*

- 26 Sáb. S. Juan y s. Pablo, hermanos mártires.
 27 Dom. S. Zoilo y compañeros mártires de Córdoba.
 28 Lun. S. León II, papa y confesor.

Vigilia sin poderse comer carne.

Ayuno.

- 29 Mar. † SAN PEDRO Y SAN PABLO, apóstoles.

* *El Carpio, Nueva Carteya y Santa Eufemia.*

- 30 Miér. La Conmemoración de s. Pablo, apóstol, y sta. Emiliana, mártir.



Julio

Tiene 31 días: la Luna 30

- 1 Juev. S. Casto y s. Secundino, obispo y mártir.
- 2 Vier. La Visitación de Nuestra Señora.
- 3 Sáb. S. Trifón y compañeros mártires.

☺ *Luna llena á las 12 y 17 minutos de la tarde, en Capricornio. Calor sofocante.*
—El Portugués: Nublado y variable.

- 4 Dom. La preciosísima Sangre de Jesús, S. Laureano, arzobispo de Sevilla y el beato Gaspar Bono.
- 5 Lun. S. Atanasio, diácono, y s. Miguel de los Santos, confesor.

Absolución general en la Trinidad.

- 6 Mar. Sta. Lucía y compañeros mártires.
- 7 Miér. S. Argimiro, mr. de Córdoba, y s. Fermín, ob. y mr.
- 8 Juev. Sta. Isabel, reina de Portugal.
- 9 Vier. S. Cecilio, ob. y mr., y s. Zenón y compañeros mártires.
- 10 Sáb. Los santos 7 hermanos mártires, stas. Rufina y Segunda, vgs. y mrs.

☾ *Cuarto menguante á las 6 y 58 minutos de la mañana, en Aries. Grandes calores.*
—El Portugués: Nublados y tronadas.

- 11 Dom. S. Pío I, papa y mr., y s. Abundio, mr. de Córdoba.
- 12 Lun. S. Juan Gualberto, ab. y fundador, y s. Félix y s. Nabor, mrs.
- 13 Mar. S. Anacleto, papa y mártir.
- 14 Miér. S. Buenaventura, ob. y dr., y s. Francisco Solano, confesor. * Montilla.
- 15 Juev. S. Camilo de Lelis, cf., y s. Enrique, emperador.
- 16 Vier. El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

Bendición Papal en el Carmen.

- 17 Sáb. S. Sisenando, mártir de Córdoba.

☺ *Luna nueva, á las 10 y 45 minutos de la mañana, en Cáncer. Continúan los calores.*—El Portugués: Vientos variables.

- 18 Dom. Sta. Marina, virgen y mr., y sta. Sinforosa y sus 7 hijos mártires.

* Fernán Núñez.

- 19 Lun. Sta. Aurea, virgen y mr. de Córdoba, y stas. Justa y Rufina, hermanas, vírgenes y mártires.
- 20 Mar. S. Elías, profeta y fundador, sta. Librada y sta. Margarita, vgs. y mrs.
- 21 Miér. Sta. Práxedes, virgen.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Doña María Cristina.

- 22 Juev. Sta. María Magdalena, penitente.
- 23 Vier. S. Apolinar, obispo y mr., y san Liborio, obispo y confesor.

Sol en Leo.

CANÍCULA.

- 24 Sáb. Sta. Cristina, virgen y mártir.

Ayuno. Vigilia.

Gala con uniforme por días de S. M. la Reina Doña María Cristina.

- 25 Dom. SANTIAGO APÓSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA, y s. Cristóbal, mr.

☾ *Cuarto creciente á las 11 y 45 minutos de la mañana, en Escorpio. Tiempo propio de verano.*—El Portugués: Vientos secos.

- 26 Lun. Sta. Ana, madre de Ntra. Señora.
- 27 Mar. S. Aurelio y compañeros mártires de Córdoba.
- 28 Miér. S. Nasario, obispo y mártir.
- 29 Juev. Sta. Marta, y sta. Beatriz, virgen y mártir.
- 30 Vier. S. Teodomiro, mártir de Córdoba.
- 31 Sáb. S. Ignacio de Loyola, fundador.



Agosto

Tiene 31 días: la Luna 30

1 Dom. S. Pedro Ad-víncula y los siete hermanos Macabeos, mártires.

☺ *Luna llena, á las 9 y 14 minutos de la noche, en Acuario. Continúa el calor sofocante.—El Portugués: Calor y tormentoso.*

2 Lun. Ntra. Sra. de los Angeles, san Esteban, papa y mr., y s. Pedro, obispo de Osma. *Jubileo de la Porciúncula.*

3 Mar. La invención de s. Esteban, proto-mártir.

4 Miér. Sto. Domingo de Guzmán, confesor y fundador.

5 Juev. Ntra. Sra. de las Nieves.

6 Vier. La transfiguración del Señor.

* *Montalbán.*

7 Sáb. S. Cayetano, fundador, s. Donato, y s. Alberto, carmelita.

8 Dom. S. Ciriaco y compañeros mártires.

☾ *Cuarto menguante, á las 12 y 16 minutos de la tarde, en Tauro. Vientos recios.—El Portugués: Variable.*

9 Lun. Stos. Justo y Pastor, mártires.

10 Mar. S. Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.

Absolución general en la Merced.

* *La Rambla.*

11 Miér. S. Tiburcio y sta. Susana, virgen y mártir.

12 Juev. Sta. Clara, vg. y fundadora.

13 Vier. S. Hipólito y s. Casiano, mártires.

14 Sáb. S. Eusebio, presbítero y cf., y s. Pablo, mr. de Córdoba.

Vigilia sin poderse comer carne.

Ayuno.

* *Fernán Núñez.*

15 Dom. LA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.

B. P. en San Agustín y Mínimos.

* *Puente Genil, Benamejil y Guadalcazar.*

☺ *Luna nueva á las 11 y 55 minutos de la noche, en Leo. Vuelve el calor.—El Portugués: Viento fuerte.*

16 Lun. S. Roque y s. Jacinto

* *Belalcázar.*

17 Mar. S. Pablo y sta. Juliana, hermanos mártires.

18 Miér. S. Agapito, mr., y sta. Elena, emperatriz.

* *Fuente Palmera.*

19 Juev. S. Luís, obispo, y s. Mariano, ermitaño y cf.

20 Vier. S. Bernardo, obispo, dr. y fundador.

21 Sáb. Stos. Bonoso y Maximiano, mrs., y sta. Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.

21 Dom. S. Joaquín, padre de Ntra. Sra., y s. Timoteo y compañeros mártires.

23 Lun. S. Cristóbal y s. Leovigildo, mártires de Córdoba.

Sol en Virgo.

24 Mar. S. Bartolomé, apostol.

* *Espejo, Palma del Río, Rute y Valsequillo.*

☾ *Cuarto creciente, á las 3 y 55 minutos de la mañana, en Sagitario. Variable y revuelto.—El Portugués: Amagos de tormentas.*

25 Miér. S. Luís, rey de Francia, y s. Ginés de Arlés, mr.

26 Juev. S. Felipe Benicio, cf., y s. Ceferino, papa y mártir.

27 Vier. S. Rufo, ob. y mr., la trasverberación del corazón de santa Teresa de Jesús, y s. José de Calasanz, confesor.

28 Sáb. S. Agustín, ob., dr. y fundador.

B. P. en San Agustín.

* *Hinojosa del Duque.*

29 Dom. El Purísimo Corazón de María Santísima, y la degollación de s. Juan Bautista.

30 Lun. Sta. Rosa de Lima, virgen.

31 Mar. S. Ramón Nonnato, confesor.

Absolución general en la Merced.

☺ *Luna llena, á las 5 y 8 minutos de la mañana, en Piscis. Tiempo despejado.—El Portugués: Refresca la temperatura.*



Septiembre

Tiene 30 días: la Luna 29

- 1 Miér. S. Gil, abad, y s. Alejo, confesor. * Montilla y Priego.
 2 Juev. S. Antolín, mr., y s. Esteban, rey de Hungría. Sale la Canícula.
 3 Vier. S. Sandalio, mr. de Córdoba.
 4 Sáb. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía, vírgenes.
 B. P. en San Agustín.
 5 Dom. Ntra. Sra. de Consolación y s. Lorenzo Justiniano, ob.
 6 Lun. S. Vicente de Paul, fundador, y s. Eugenio y compañeros mártires.
-  Cuarto menguante á las 7 y 45 minutos de la noche, en Géminis. Tiempo anubarrado.—El Portugués: Vientos.
- 7 Mar. S. Pantaleón y s. Juan, mártires. Abstinencia por devoción.
 8 Miér. † LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA. y s. Adrián, mr.
 Comunion general en la Catedral con indulgencia plenaria.
 * Lucena, Iznájar, Santaella, Villaviciosa y Belmez.
 9 Juev. S. Gorgonio, mr.
 10 Vier. S. Nicolás de Tolentino, ermitaño de s. Agustín, confesor.
 11 Sáb. S. Proto y s. Jacinto, hermanos mártires.
 12 Dom. El Dulcísimo Nombre de María, y s. Leoncio y compañeros mártires
 * Almedinilla.
 13 Lun. S. Felipe y compañeros mártires.
 14 Mar. La Exaltación de la Santa Cruz.
 * La Carlota, Doña Mencía y Pedro Abad.
-  Luna nueva á las 3 y 9 minutos de la tarde, en Virgo. Continúan los nublados.—El Portugués: Tiempo apacible.
- 15 Miér. S. Nicomedes, mártir. Témpora. Ayuno. * Aguilar y Cabra.
 16 Juev. S. Cornelio, papa, y compañeros mártires. * Castro del Río.
 17 Vier. La impresión de las Llagas de s. Francisco, s. Pedro Arbués, mr., y santa Columba, vg. y mr. de Córdoba. Témpora. Ayuno. Ordenes.
 18 Sáb. S. Emila y s. Jeremías, mrs. de Córdoba, y santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia. * Carpio. Témpora. Ayuno. Ordenes.
 19 Dom. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra., y s. Genaro, ob., y comps. mrs.
 20 Lun. S. Rogelio, y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.
 21 Mar. S. Mateo, apóstol y evangelista. * Ecija.
 22 Miér. Sta. Pomposa, vg. y mr. de Córdoba. * Villa del Río.
-  Cuarto creciente á las 6 y 32 minutos de la tarde, en Sagitario. Vientos fuertes.—El Portugués: Tiempo muy revuelto.
- 23 Juev. S. Lino, papa, y sta. Tecla, vg. y mr. Sol en Libra. **OTOÑO.**
 24 Vier. Ntra. Sra. de las Mercedes. Absolucion general en la Merced.
 * Bujalance y Pozoblanco.
 25 Sáb. S. Lope, obispo y cf., y sta. María del Socors, vg. * Córdoba.
 26 Dom. S. Cipriano y sta. Justina, vg. y mr. * Fuente Obejuna.
 27 Lun. S. Cosme y s. Damián, mártires.
 28 Mar. S. Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.
 29 Miér. La dedicación de s. Miguel, arcángel.
 * Cañete de las Torres y Villanueva de Córdoba. B. P. en los Mínimos.
-  Luna llena á la 1 y 5 minutos de la tarde, en Aries. Lluvias escasas.—El Portugués: Humedad.
- 30 Juev. S. Jerónimo, doctor y fundador.



Octubre

Tiene 31 días: la Luna 30

- 1 Vier. S. Remigio, obispo.
- 2 Sáb. Los santos Angeles Custodios.
- 3 Dom. Ntra. Sra. del Rosario, y s. Cándido, mr. * *Almodóvar y Monturque.*
- 4 Lun. S. Francisco de Asís, fundador. * *Montoro y Baena.*
- 5 Mar. S. Froilán, obispo, y s. Plácido, mártir.
- 6 Miér. S. Bruno, confesor y fundador.

 *Cuarto menguante á las 6 y 44 minutos de la mañana, en Cáncer. Tormentas.— El Portugués: Lluvias copiosas.*

- 7 Juev. S. Marcos, papa y confesor, y s. Sergio, y comps. mrs.
- 8 Vier. Sta. Brígida, viuda.
- 9 Sáb. S. Dionisio Areopagita, obispo y compañeros mártires.
- 10 Dom. Ntra. Sra. del Remedio, y s. Francisco de Borja, confesor.
- 11 Lun. S. Luís Beltrán, confesor.
- 12 Mar. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.
- 13 Miér. S. Fausto y compañeros mrs. de Córdoba, y s. Eduardo, rey.
- 14 Juev. S. Calixto, papa.

 *Luna nueva á las 8 y 12 minutos de la mañana, en Libra. Tiempo húmedo y fresco.—Lloviznas continuadas.*

- 15 Vier. Sta. Teresa de Jesús, vg. y fundadora, compatrona de España.

I. P. en el Carmen.

- 16 Sáb. S. Galo, abad.
- 17 Dom. Sta. Eduvigis, viuda.
- 18 Lun. S. Lucas, evangelista.
- 19 Mar. S. Pedro de Alcántara, confesor y fundador.
- 20 Miér. S. Wenceslao, mr., s. Feliciano, ob., y sta. Irene, virgen.
- 21 Juev. Sta. Ursula y 11000 vírgenes y mrs., y s. Hilarión, abad.
- 22 Vier. Sta. María Salomé, viuda.

 *Cuarto creciente á las 7 y 3 minutos de la mañana, en Capricornio. Tiempo hermoso.—El Portugués: Variable.*

- 23 Sáb. S. Pedro Pascual, obispo de Jaén, y s. Juan Capistrano, confesor.
- 24 Dom. S. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

Sol en Escorpio.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Doña Victoria.

- 25 Lun. S. Gabino y cps. mrs., stos. Crispín y Crispiniano, mrs., y san Frutos, obispo, patrón de Segovia.
- 26 Mar. S. Servando y s. Germán, mártires, y s. Evaristo, papa y mártir.
- 27 Miér. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.
- 28 Juev. S. Simeón y s. Judas Tadeo, apóstoles.

 *Luna llena á las 10 y 7 minutos de la noche, en Tauro. Nublados. — El Portugués: Lluvias y vientos.*

- 29 Vier. S. Narciso y compañeros mártires.
- 30 Sáb. S. Claudio y compañeros mártires. *Vigilia.* *Ayuno.*
- 31 Dom. S. Quintín, mártir, y s. Wolfango de Suevia, confesor.



Noviembre

Tiene 30 días: la Luna 29

- 1 Lun. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.
- 2 Mar. La conmemoración de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia, vg. y mr.

Jubileo en todas las parroquias.

- 3 Miér. S. Valentín, pbro. y mr., y los innumerables mártires de Zaragoza.
- 4 Juev. S. Carlos Borromeo, obispo y confesor.

 *Cuarto menguante á las 9 y 38 minutos de la noche, en Leo. Tiempo benigno.—
El Portugués: Lluvias y vientos.*

- 5 Vier. S. Zacarias y sta. Isabel, padres del Bautista.
- 6 Sáb. S. Leonardo, obispo y confesor.
- 7 Dom. S. Florentino, obispo y confesor.
- 8 Lun. S. Severo y compañeros mártires.
- 9 Mar. La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y s. Teodoro, mr.
- 10 Miér. S. Andrés Avelino, confesor.
- 11 Juev. S. Martín, obispo y confesor.
- 12 Vier. S. Martín, papa y mártir.
- 13 Sáb. S. Diego de Alcalá, confesor.

I. P. oyendo la Misa Mayor.

Absolución general en la Merced.

 *Luna nueva á las 2 y 18 minutos de la madrugada, en Escorpio. Tiempo borras-
coso.—El Portugués: Viento seco y frío.*

- 14 Dom. El Patrocinio de Ntra. Señora, S. Serapio, mr., y s. Lorenzo, obispo.
- 15 Lun. S. Eugenio I, arzobispo y mártir, patrón de Toledo.
- 16 Mar. Sta. Gertrudis la magna, virgen.
- 17 Miér. S. Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesárea.
- 18 Juev. La dedicación de la Iglesia de s. Pedro y s. Pablo en Roma.
- 19 Vier. Sta. Isabel, reina de Hungría, y s. Ponciano, papa y mártir.
- 20 Sáb. S. Félix de Valois, confesor y fundador.

Absolución general en la Trinidad.

 *Cuarto creciente á las 5 y 29 minutos de la tarde, en Acuario. Ligeras escarchas.
—El Portugués: Despejado y frío.*

- 21 Dom. S. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, mártires de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, y la Presentación de Nuestra Señora.
- 22 Lun. Sta. Cecilia, virgen y mártir. **Sol en Sagitario.**
- 23 Mar. S. Clemente, papa y mártir.
- 24 Miér. S. Juan de la Cruz, confesor.
- 25 Juev. Sta. Catalina, virgen y mártir.

Absolución general en la Trinidad y Merced.

- 26 Vier. La invención de las Reliquias de los santos mártires de Córdoba en san Pedro.
- 27 Sáb. Stas. Flora y María, mártires de Córdoba. *Ciérranse las velaciones.*

 *Luna llena á las 8 y 52 minutos de la mañana, en Géminis. Vientos fuertes.—
El Portugués: Anubarrado y lluvioso.*

Eclipse total de Luna, no visible.

- 28 Dom. I DE ADVIENTO. Los Desposorios de Ntra. Sra. y s. Gregorio III, papa y confesor.
- 29 Lun. S. Saturnino, obispo y mártir.
- 30 Mar. S. Andrés, apóstol.



Diciembre

Tiene 31 días: la Luna 30

1 Miér. S. Diodoro, presbítero y compañeros mártires.

2 Juev. Sta. Bibiana, virgen y mártir.

3 Vier. S. Francisco Javier, confesor.

Ayuno.

4 Sáb. Sta. Bárbara, virgen y mártir.

Ayuno.

 *Cuarto menguante á las 4 y 13 minutos de la tarde, en Virgo. Fríos y escarchas.*
— *El Portugués: Lluvias y vientos.*

5 Dom. II DE ADVIENTO. S. Pedro Crisólogo, ob. y dr.

6 Lun. S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, cf.

7 Mar. S. Ambrosio, obispo y doctor.

8 Miér. † LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NTRA. SRA., patrona de España.

Jubileo en la iglesia de la advocación de Ntra. Sra. B. P. en la Catedral.

** La Victoria.*

9 Juev. Sta. Leocadia, vg. y mr., y s. Leandro, obispo y confesor.

10 Vier. Ntra. Sra. de Loreto y s. Melquiades, papa y mártir.

Ayuno.

11 Sáb. S. Dámaso, papa y confesor.

Ayuno.

12 Dom. III DE ADVIENTO. Sta. Eulalia, virgen y mártir.

 *Luna nueva á las 7 y 50 minutos de la noche, en Sagitario. Tiempo revuelto y borrascoso.—El Portugués: Nublado y frío.*

Eclipse parcial de Sol, invisible.

13 Lun. Sta. Lucía, virgen y mártir.

14 Mar. S. Espiridión, obispo y confesor.

15 Miér. S. Valeriano y otros santos mártires.

Témpora. Ayuno.

16 Juev. S. Eusebio, obispo y mártir.

17 Vier. S. Lázaro, ob., y otros santos mártires.

Témpora. Ayuno.

18 Sáb. La Expectación de Nuestra Señora.

Témpora. Ordenes. Ayuno.

19 Dom. IV DE ADVIENTO. S. Nemesio, mártir.

20 Lun. Sto. Domingo de Silos, abad y fundador.

 *Cuarto creciente á las 2 y 18 minutos de la madrugada, en Piscis. Despejado y frío.—El Portugués: Variable.*

21 Mar. Sto. Tomás, apóstol.

22 Miér. S. Demetrio y compañeros mártires.

Sol en Capricornio.

INVIERNO.

23 Juev. Sta. Victoria, virgen y mártir.

Gala con uniforme por días de S. M. la Reina Doña Victoria.

24 Vier. S. Gregorio, presbítero y mártir.

Vigilia sin poderse comer carne.

Visita general de cárceles.

25 Sáb. † LA NATIVIDAD DE NTR. SR. JESUCRISTO, y Sta. Anastasia, mártir.

B. P. en S. Agustín, S. Juan de Dios y Mínimos.

26 Dom. S. Esteban, proto-mártir.

B. P. en el Carmen.

 *Luna llena á las 9 y 30 minutos de la noche, en Cáncer. Lluvias y nieves.—El Portugués: Escarchas y nieblas.*

27 Lun. S. Juan, apóstol y evangelista.

28 Mar. Los santos Inocentes, mártires.

29 Miér. Sto. Tomás Canturiense, obispo y mártir.

30 Juev. La traslación de Santiago, apóstol, y s. Sabino, obispo y mártir.

31 Vier. S. Silvestre, papa y confesor.

DIVISIÓN PARROQUIAL

La Diócesis de Córdoba comprende 124 parroquias, divididas en una rural de 1.^a clase; otra id. de 2.^a clase; cincuenta y ocho de entrada; veintitres de ascenso, y cuarenta y una de término, en la manera siguiente:

Rural de 2.^a clase.—Aldea de Trassierra.

Rural de 1.^a clase.—San Calixto.

De entrada.—Monturque, Zapateros, Luque, Valenzuela, Al-bendín, Zuheros, Nueva Carteya, Doña Mencía, Helechar, Malpartida, Peraleda, Obejo, Villaharta, Villaviciosa, Alcolea, Pueblo Nuevo, Cuenca, Blázquez, Peñarroya, Valsequillo, Villanueva del Rey, Granjuela, Belmez, Espiel, Doña Rama, Posadilla, Cardencha, Ojuelos Altos, Cañada del Gamo, Argallón, Santa Eufemia, Villaralto, Fuente la Lancha, Jauja, Azuel y Cardeña, Almodóvar, Guadalcazar, Hornachuelos, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Añora, Dos Torres, Conquista, Guijo, Pedroche, Torrecampo, Almedinilla, Fuente Tójar, Esparragal, Castil de Campos, Fuencubierta, Las Pinedas, Montalbán, Guijarrosa, Palenciana, Zambra, Higueral y Villanueva de Tapia.

De ascenso.—Puente Genil, El Carpio, Pedro Abad, Cañete de las Torres; Espejo, Monterrubio, Benquerencia, Belalcázar, El Viso, Encinas Reales, Adamuz, Villafranca, Villa del Río, Palma del Río, Villanueva de Córdoba, Carcabuey, Fernán Núñez, Montemayor, Santaella, La Carlota, Los Ballesteros, Benamejí é Iznájar.

De término.—Dos en Aguilar, dos en Baena, dos en Bujalance, dos en Cabra, dos en Castro del Río, una en Castuera, otra en Cabeza del Buey, once en Córdoba, una en Fuente Obejuna, dos en Hinojosa, cuatro en Lucena, dos en Montilla, dos en Montoro, una en Posadas, dos en Pozoblanco, una en Priego, una en La Rambla y dos en Rute.

El Obispado se divide en los 17 Arciprestazgos siguientes: 1 Córdoba; 2 Aguilar; 3 Baena; 4 Bujalance; 5 Cabra; 6 Castro del Río; 7 Castuera; 8 Fuente Obejuna; 9 Hinojosa del Duque; 10 Lucena; 11 Montilla; 12 Montoro; 13 Posadas; 14 Pozoblanco; 15 Priego; 16 La Rambla y 17 Rute.

DEMARCACIÓN DE LAS PARROQUIAS DE CÓRDOBA

Parroquia de San Nicolás de la Villa

Saliendo de la Iglesia Parroquial, por la derecha, en direc-

ción á la calle del Conde Gondomar, se sigue esta calle para entrar por la de Leones, y partiendo de esta en dirección á la de Valdés Leal, se pasa á la plaza de San Felipe, de esta á la calle Pérez de Castro, por la que se sale á la de la Madera Alta y Concepción, al camino de la ronda por la puerta de Gallegos; se continúa la ronda en dirección á los Tejares, y siguiendo la línea de la calle de los Tejares hacia la puerta de Osario, se entra por ella en dirección á la calle del Caño, á la de Miraflores, Arca del Agua, Góngora, atravesando en línea recta diagonal para entrar en la de los Manueles, de la que pasará á la de la Morería con dirección á la de los Morillos y volviendo por su derecha á la calle Conde Gondomar, marchará en dirección á la Parroquia.

Llevada á cabo la prolongación de la calle del Gran Capitán en dirección á la estación central de los ferrocarriles, la manzana que resulta á la izquierda, esto es, hacia los jardines de la Agricultura, queda de esta Parroquia, y la que resulta á la derecha de la de San Miguel.

Feligresía rural de San Nicolás de la Villa

Partiendo de la puerta de Gallegos hacia el callejón que por la esquina de los almacenes de harinas del señor Rioja conduce al sitio conocido con el nombre de la Esquina de Paradas, se atraviesa el paso á nivel de la línea férrea de Sevilla, y siguiendo la dirección de esta, la cual quedará á la izquierda, se marcha hacia Almodóvar hasta tocar con el límite municipal de este pueblo, y volviendo por la derecha del que marcha y mirando hacia el Norte, se continúa por la línea del término municipal de esta capital en dirección á la sierra, á pasar por detrás de San Jerónimo, y llegando hasta el límite de la Parroquia de Trassierra, continuará hacia el Este por los lagares del Hornillo, San José, Jardinito de Fuentes, Piedrahita, Bañuelos y Rosario, con dirección á la fuente que está en lo alto de la cuesta que conduce á las Ermitas; se bajará por dicha cuesta (dejando á la izquierda las Ermitas, que no son de esta Parroquia) en dirección á la Arruzafa, la cual quedará á la derecha del camino, y por consiguiente de esta parroquia, seguirá bajando por el mismo camino que viene junto al Cañito de Bazán, Huerta del Tablero Alta, y continuará á entrar por la desembocadura del Arroyo del Moro, siguiendo en dirección de la Estación de Cercadilla, que juntamente con la huerta arriba mencionada y el barrio de la Margarita, quedarán de esta Parroquia; una vez frente á la estación de Cercadilla, y volviéndose por su izquierda en dirección al Este, continuará hasta llegar frente al depósito de carbón situado en la esquina de la haza denominada de «Dios delante», y partiendo de aquí con dirección á la fuente nueva, situada en la glorieta de los Tejares, se dirigirá á la puer-

ta de Gallegos; quedando por tanto de esta Parroquia todo lo que se deja á la derecha de la línea recorrida.

Todas las calles, plazas, Iglesias, Ermitas, casas y caseríos comprendidos dentro de las líneas trazadas, pertenecen á San Nicolás de la Villa.

Parroquia de la Trinidad

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la derecha en dirección á la puerta llamada de la Trinidad, se pasa por ella á la ronda hacia la puerta de Gallegos, se entra por la calle de la Concepción á la de la Madera Alta, con dirección á la de Pérez de Castro para salir por esta á la Plazuela de San Felipe, de la cual se pasa á la calle de Valdés Leal, con dirección á la de los Leones, para salir por ella á la de Gondomar y por esta á la plaza de las Tendillas, para entrar por la calle de Jesús María á la de Angel de Saavedra, Santa Ana, para entrar con ambas aceras por la calle de Barroso, en dirección á la de Leiva Aguilar, la que también continuará con ambas aceras para entrar por la del Buen Pastor, la que también continuará con ambas aceras hasta desembocar en la calle de los Deanes exclusive; volviendo para atrás entrará con ambas aceras por la plazuela del Indiano á la calle de Fernández Ruano, la cual tomará también con ambas aceras hasta llegar por la izquierda á la primera esquina de la calle del Rey Almanzor y continuará solamente con la derecha á salir por la puerta de Almodóvar, tomando la ronda con dirección á la puerta de la Trinidad y marchará á la Parroquia.

Feligresía rural de la Trinidad

Partiendo de la puerta de Gallegos, se irá en dirección del callejón que por la esquina de los almacenes de harinas del señor Rioja, conduce á la esquina llamada de Paradas, se atraviesa al paso á nivel y siguiendo la dirección de la línea férrea de Sevilla, cuya línea quedará á la derecha, se continuará en dirección á Almodóvar y volviéndose por la izquierda, continuará con dirección al Sur en dirección á la margen del Guadalquivir, (siguiendo toda la línea del término municipal de Córdoba) cuyo cauce se continuará rio arriba, viniendo con dirección al cortijo del Alcaide, Chorrillo (cuyas fincas y caseríos, así como las que se nombren en adelante, quedarán de la Parroquia del Sagrario) se continuará con dirección á Córdoba por el fontanar del Caño, Cañito de María Ruíz, fontanar de Cabano, al tejear nuevo de Vista Alegre, y partiendo de este, seguirá en dirección á la puerta de Almodóvar. Todas las calles, plazas, Iglesias, Ermitas, edificios, huertas y caseríos, comprendidos en las líneas demarcadas, son de la Parroquia de la Trinidad.

Parroquia de San Miguel

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la derecha á la calle de San Alvaro, se pasa á la plaza de las Tendillas, de aquí á la calle de Gondomar para entrar por la del Marqués de Boil á la Morería, calle de los Manueles á la de Góngora, atravesándola en línea recta diagonal para entrar por la del Arca del Agua, Miraflores, á la del Caño, para salir por la puerta de Osario á la calle de Cristóbal Colón, en dirección á la fuente nueva situada en la glorieta, y entrando por la Avenida de Cervantes para llegar al depósito de carbón situado en la esquina de la haza llamada de «Dios delante», volverá dicha esquina en dirección al Pretorio; de aquí á la línea férrea de Madrid, pasando por detrás del barrio del Matadero viejo, que será de esta Parroquia, á entrar por detrás de la Torre de Malmuerta, atravesando el arco del mismo nombre continuará en línea recta diagonal á la calle Cardenal Toledo, que seguirá con ambas aceras á entrar por la de Capuchinos, también con ambas aceras, seguirá á la del Cister, con ambas aceras, á salir con la de la derecha por la calle del Liceo á la del Mármol de Bañuelos, calle Victoriano Rivera, á las Tendillas, calle de San Alvaro, con dirección á la Parroquia.

Feligresía rural de San Miguel

Partiendo del paso á nivel de la línea férrea de Madrid, que está junto á la puerta de pequeña velocidad de la estación central de los ferrocarriles, se vá en dirección á la Huerta Nueva, que será de esta Parroquia, se sigue por el camino que pasa por delante de la huerta de la Reina Alta, á empalmar, poco más arriba, con la carretera de los Arenales, y continuando por ella, se llega al puentecillo por donde cruza el arroyo del Moro, y siguiendo desde aquí con dirección al Norte, todo el cauce de este arroyo hasta su nacimiento en lo alto de la cuesta de la Traición, se parte de aquí siempre con dirección al Norte, hasta llegar al límite del término municipal de Córdoba, y volviendo por la izquierda hacia el Oeste, siguiendo toda la línea de dicho término municipal, y una vez que se haya pasado del punto que ocupan las Ermitas de Nuestra Señora de Belén, se bajará con dirección al Sur á la fuente llamada de las Ermitas, y continuando el camino que se dirige á Córdoba, (dejando á la derecha la Arruzafa, el Cañito de Bazán, la huerta del Tablero alta, el barrio de la Margarita y la Estación de Cercadilla, todo lo cual pertenece á San Nicolás de la Villa) se parte desde la Estación de Cercadilla exclusive, con dirección al depósito de carbón ya mencionado, término del límite rural de esta parroquia.

Todos los edificios, Iglesias, Ermitas, calles y plazas, casas y caseríos, inclusa la Estación Central de los ferrocarriles, en toda

su extensión, comprendidos dentro de las líneas descritas, pertenecen á la Parroquia de San Miguel.

Parroquia del Salvador

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la derecha, y dirigiéndose á la calle de Santa Victoria, se baja esta calle á entrar por la de Angel de Saavedra en dirección á la de Jesús María para salir á la plazuela de las Tendillas, á entrar por la calle de la Plata, al Mármol de Bañuelos, á la del Liceo, siguiendo abajo, y al llegar á la segunda esquina de la calle del Cister, tomará ambas aceras desde el número diez y seis inclusive, para salir por la derecha á la plaza y calle del Ayuntamiento, y atravesando en diagonal la calle de la Librería, se entrará con la acera derecha por la de Fernando Colón, de esta á la de Maese Luís, á entrar por la de San Fernando, tomando ambas aceras, desde el número setenta de la izquierda inclusive, con dirección á la Cuesta de Luján, que con ambas aceras seguirá á la calle de Ambrosio de Morales y bajará por esta también con ambas aceras hasta el número once inclusive de la izquierda, y entrando con la derecha por las callejas del Marqués del Villar, con dirección á la calle Horno del Cristo, para salir á la de José Rey, subiendo por esta con dirección á la de Angel de Saavedra, á entrar por la calle de Santa Victoria á la Parroquia.

No tiene feligresía rural. Todas las calles, plazas, Iglesias, Ermitas y edificios enclavados dentro de esta línea, pertenecen á esta Parroquia.

Parroquia de San Francisco

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la derecha y subiendo por la calle de San Fernando, con ambas aceras hasta el número setenta exclusive de la izquierda, entrará con la derecha por la calle Maese Luís, seguirá á la del Tornillo, Candelaria á la de Lineros, con dirección á la calle de Badanas, para salir por ella á la plazuela de San Nicolás de la Ajerquía, y de esta pasará á la calle de Consolación con dirección á la Ribera; de aquí á la Cruz del Rastro, para entrar con ambas aceras por la calle del Cardenal González hasta la primera esquina por la izquierda de la del Amparo, y se dirigirá con la derecha á la calle de Caldereros, siguiendo á la de José Rey para entrar por la del Cristo á las callejas del Marqués del Villar á salir á la de Ambrosio de Morales, la cual tomará ambas aceras desde el número once exclusive, para salir con ambas aceras á la plazuela de Séneca, á entrar por las callejas de San Eulogio con ambas aceras á salir por el Portillo con ambas aceras en dirección á la parroquia por la calle de San Fernando.

Todas las calles, plazas, Iglesias, Ermitas y edificios comprendidos dentro de las líneas descritas pertenecen á esta Parroquia. No tiene feligresía rural.

Parroquia del Sagrario

Saliendo de la Catedral por la puerta del Perdón, con dirección á la Judería, entrará por esta calle por la derecha para salir á la de los Deanes, que continuará con ambas aceras á la calle de los Angeles con ambas aceras, á la plazuela de Benavente y calle de Pedregosa, también con ambas aceras, hasta llegar por la izquierda á la embocadura de la calle de Barroso, y torciendo por el arroyo en dirección á la calle de José Rey, seguirá por ella con la derecha para entrar por la de Caldereros, saliendo de esta para entrar por la del Amparo, que seguirá con ambas aceras, y volviendo para atrás á la embocadura de esta calle, continuará por la del Cardenal González con ambas aceras, á salir por la puerta del Puente, y tomando todo el barrio del Espíritu Santo, volverá por el Puente á tomar la ronda por el camino conocido con el nombre de Alameda del Corregidor; se sigue la ronda hacia la puerta de Sevilla, continuando este camino por los muros del huerto de San Basilio y hasta la huerta del Rey á entrar por la puerta de Almodóvar y calle de Pescadores, en dirección á la del Rey Almanzor, que seguirá con ambas aceras á la del Romero, también con ambas aceras, para entrar por la de los Deanes en dirección á la Judería y Puerta del Perdón.

Todas las casas existentes y las que se edifiquen con fachada al río Guadalquivir en el trayecto del nuevo murallón denominado ronda de Isasa, hasta el Puente, pertenecen á esta Parroquia.

Feligresía rural del Sagrario

Partiendo de la Puerta de Almodóvar con dirección al tejero nuevo de Vista Alegre (quedando esta y todas las fincas que se nombren hasta el cortijo del Alcaide inclusive, de esta Parroquia del Sagrario), en dirección al Fontanar de Cabano, Cañito de María Ruíz, Fontanar del Caño, Chorrillo y cortijo del Alcaide, y partiendo de aquí en línea oblicua con dirección al S. O., se volverá hacia Córdoba por la orilla del Guadalquivir á la puerta del Puente.

Pertenecerán además á la parte rural de esta parroquia, todo lo que antes constituía la del Espíritu Santo, partiendo de la Torre de la Calahorra y continuando hacia el Sur Oeste, la orilla del Guadalquivir hasta el límite del término municipal de Córdoba que pasa por detrás de la Estación del ferrocarril de Fernán Núñez, y continuando por dicho término municipal de Córdoba en dirección Sur Este á buscar el cortijo de Doña Sol (que

es de la Parroquia de Santiago) se vuelve por la orilla del Guadalquivir, que se queda á la derecha, á entrar en el barrio del Espíritu Santo.

Todas las calles, plazas, edificios, Iglesias, Ermitas, casas y caseríos comprendidos dentro de las líneas descritas pertenecen á esta Parroquia.

Parroquia de Santiago

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la izquierda á la calle de Agustín Moreno, se sigue por ella con ambas aceras hasta el número noventa y siete inclusive de la derecha, á entrar por la izquierda con la calle de Valderramas, en dirección á la Ribera, para seguir á los Mártires y volviendo al campo de Madre de Dios, se continuará por la calle en que está situado el Asilo de Mendicidad, marchando por ella en dirección á la puerta de Alfonso XII, continuará la calle del mismo nombre con la izquierda á entrar por la calle plazuela del Conde de Gavia con ambas aceras en dirección á la de Siete Revueltas, también con ambas aceras, á salir á la calle de Agustín Moreno á la Parroquia.

Feligresía rural de Santiago

Partiendo de la puerta de Alfonso XII, y siguiendo la carretera de Madrid, se continuará por ella hasta el puente de Rabanales, por cuyo arroyo se dirige á la orilla del Guadalquivir, el cual quedará á la izquierda, y vendrá río abajo hasta el molino de Martos inclusive y se dirigirá á la entrada de la calle de Valderrama. Pertenece también á la feligresía rural de esta Parroquia el cortijo de Doña Sol, que está al otro lado del río.

Todas las calles, plazas, edificios, Iglesias, Ermitas, casas y caseríos comprendidos dentro de las líneas señaladas, pertenecen á esta Parroquia.

Parroquia de San Pedro

Saliendo del templo parroquial por la derecha en dirección á la calle de Agustín Moreno, seguirá por esta con ambas aceras hasta el número noventa y siete exclusive de la izquierda y entrando con la derecha por la calle de Valderramas continuará por ella para salir á la Ribera y se dirigirá por ella á la calle Consolación, plazuela de San Nicolás de la Ajerquía, á la calle de Badanas para salir á la de Lineros y por ella á la de la Candelaria, en dirección á la del Tornillo, de esta á la de Maese Luís á entrar por la de Fernando Colón, y volviendo en línea trasversal en dirección á la de la Espartería, tomando ambas aceras desde el número uno inclusive, á entrar por la de Carreteras, que seguirá con ambas aceras á la de Gutiérrez de los Ríos que

tomará también con ambas aceras hasta el número treinta y uno inclusive de la izquierda, y entrará con la derecha por las callejas de Regina, en dirección á la plazuela del mismo nombre; partirá de aquí por la calle Encarnación Agustina á entrar por las callejas de Santa Inés, á la plazuela de la Magdalena en dirección á la calle de Muñices, y al llegar á su término, solamente con la acera derecha, se volverá por sus mismos pasos á la plaza de la Magdalena, tomando la acera izquierda para entrar por la calle del Crucifijo, que seguirá con ambas, y partiendo de esta calle continuará con la acera derecha á salir por el portillo de la calle de Abejar, desde el cual se dirigirá por la izquierda junto al muro de circunvalación á la huerta de Tras de la Puerta exclusive, y volviéndose por la derecha por el callejón que conduce al fielato de San Sebastián, que quedará á la izquierda, continúa con la acera derecha á entrar por la puerta y calle de Alfonso XII, y una vez que haya llegado á la segunda esquina de la calle y plaza del Conde de Gavia continuará con ambas aceras la referida calle de Alfonso XII, á la plazuela de San Pedro y á la Parroquia.

No tiene feligresía rural

Todas las calles, plazas, edificios, Iglesias y Ermitas y casas enclavadas dentro de las líneas descritas, pertenecen á esta Parroquia.

Parroquia de San Andrés

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la izquierda en dirección del Realejo y calle de Santa María de Gracia, se entrará con la izquierda por la calle de Pleitineros para salir á la plazuela de los Caballos, y de esta en línea recta diagonal, atravesará la calle Arroyo del Buen Suceso, para entrar por la calle de Ocaña, atravesando la plazuela de las Beatillas, á entrar por la calle Rejas de Don Gómez, en dirección á la de Juan Rufo, para desembocar en la de Alfaro, que tomará con ambas aceras, desde el número cincuenta y nueve inclusive, hasta salir á la plaza y calle del Ayuntamiento, en la que tomará solamente la acera de la izquierda hasta el número dos inclusive (que hoy es tienda de sombreros, y teniendo su puerta principal á la Espartería, pertenece hoy á la Parroquia de San Pedro), y volviendo por sus mismos pasos á buscar la calle de San Pablo, entrará por ella con ambas aceras en dirección á la de Villalones y la de Fernán Pérez de Oliva, que seguirá con ambas aceras, incluyendo la plazuela de Orive, á la de Gutiérrez de los Ríos, hasta el número treinta y uno exclusive, y entrando con la izquierda por las callejas de Regina, volverá á la calle de Encarnación Agustina en dirección á las callejas de Santa Inés, á la plaza de la Magda-

lena; de aquí á la calle de Muñices á salir por el Realejo, continuando á la Parroquia.

No tiene feligresía rural.

Todas las calles, plazas, edificios, Iglesias, Ermitas y casas enclavadas dentro de esta línea, pertenecen á esta Parroquia.

Parroquia de San Lorenzo

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la derecha á la calle Mayor, con dirección al Marrubial, saldrá por la puerta de Plasencia, siguiendo el muro de circunvalación hasta frente á la huerta de Tras de la Puerta, y continuando por dicho muro de circunvalación, entrará por el portillo de la calle de Abéjar, que seguirá con ambas aceras en dirección al Realejo, y una vez que haya llegado á la primera esquina de la calle de Muñices, volverá por su derecha en diagonal para entrar por la calle de Pleitineros, siguiendo á la plaza de los Caballos para entrar por la calle de Jesús Nazareno, que seguirá con ambas aceras para entrar con la derecha en la calle de San Agustín á la del Domitorio, en dirección á la calle de las Costanillas, la que tomará con la acera derecha hasta confrontar con la calle de Nieves Viejas, en la cual tomará la acera derecha hasta llegar al mismo muro de la Misericordia y volviéndose por sus mismos pasos á la calle de las Costanillas, la seguirá con la misma dirección que antes llevaba, y tomando todas las manzanas y casas que se hallan intramuros con ambas aceras, seguirá á buscar la calle de Juan y Palomares; de esta pasa á la plazuela de San Juan de Letrán con ambas aceras, y de aquí á la calle de los Frailes, también con ambas aceras, para salir á la plazuela de los Olmos y puerta de Plasencia, volviéndose por la calle Mayor á la Parroquia.

Feligresía rural de San Lorenzo

Partiendo de la puerta de Plasencia en dirección á la huerta de Tras de la Puerta, que será de esta Parroquia, y continuando el callejón con la acera izquierda en dirección al fielato de San Sebastián, se pasará á la carretera de Madrid, continuando por ella hasta el arroyo de Rabanales, y subiendo en dirección N. O. á buscar el limite del término municipal de Córdoba, hasta llegar á la carretera de Espiel, y volverá por ella en dirección á esta capital para desembocar junto á la fuente de la Fuensantilla; seguirá por la ronda en dirección á la puerta de Plasencia.

Todas las calles, plazas, edificios, Iglesias, Ermitas, casas y caseríos enclavados dentro de las líneas señaladas, pertenecen á esta Parroquia.

Parroquia de Santa Marina

Saliendo de la Iglesia Parroquial por la derecha á la calle Mayor, en dirección á la puerta de Colodro, seguirá por la ronda á entrar por el portillo de la Misericordia, cuyo hospital quedará de esta Parroquia, en dirección á la calle del Cárcamo, que seguirá con ambas aceras hasta llegar á la calle de las Costanillas, por la cual entrará tomando la acera izquierda hasta entrar en la calle de las Nieves Viejas, en la cual tomará también la acera izquierda hasta el muro de la Misericordia, se volverá por los mismos pasos á la desembocadura de la calle del Cárcamo, y partiendo de aquí á la calle del Dormitorio con la acera derecha á la calle de San Agustín, y entrando por ella también con la acera derecha hasta la segunda esquina de la calle de Jesús Nazareno, seguirá con ambas aceras por la dicha calle de San Agustín en dirección á la de Ocaña, la cual seguirá tomando solamente la acera de la izquierda y llegando al final de la calle se volverá por los mismos pasos á la plazuela de la Beatilla que atravesará para salir á la calle Rejas de Don Gómez, la cual continuará con su acera derecha en dirección á la de Juan Rufo, y llegando al término de esta calle entrará por la de Alfaros, y tomando ambas aceras desde el número cincuenta y nueve exclusive de la izquierda, continuará en dirección á la puerta del Rincón (recogiendo á su paso las dos aceras de la cuesta del Bailío de arriba abajo) y saliendo por la dicha puerta, tomará la acera izquierda hasta la primera esquina de la calle del Cardenal Toledo, y partiendo de aquí en línea recta con dirección á la torre de la Malmuerta, entrará por el arco y continuará por la ronda, puerta de Colodro y calle Mayor á la Parroquia.

Feligresía rural de Santa Marina

Partiendo de la puerta de Colodro en dirección á la fuente de la Fuensantilla, que será de esta Parroquia, se entra por la carretera de Espiel, la cual seguirá por la izquierda en toda su línea hasta llegar al límite del término municipal de Córdoba, llegando al cual, lo continuará en dirección Noroeste hasta confrontar con la línea recta que baja á lo alto de la cuesta de la Traición, y volviéndose en dirección Sur, bajará hasta llegar á la embocadura de la dicha cuesta; tomará el cauce del arroyo del Moro, desde su nacimiento, bajando por él en dirección al Brillante, que será de esta Parroquia, se dirigirá al cortijo de la Gallega, que también será de esta Parroquia, y desde él á San Cayetano que quedará dentro del límite de esta feligresía, y desde allí partirá á la puerta de Colodro.

Todas las calles, plazas, Iglesias, Ermitas, casas y caseríos enclavados dentro de estas líneas pertenecen á esta Parroquia.

Parroquia rural de Alcolea

Pertenecerá á esta Parroquia la población de Alcolea y colonia de Santa Isabel, con el castillo de la Isabela, haciendas y caseríos desde el arroyo de Rabanales hasta el límite de la jurisdicción de Villafranca, por una y otra parte del Guadalquivir.

CÓRDOBA AGRÍCOLA

Una de las riquezas más importantes de la provincia de Córdoba es la agrícola y entre todos los distintos frutos que produce es la aceituna el que más contribuye á su riqueza.

Aunque sea muy ligeramete expondremos aquí las principales cifras de la riqueza agrícola de la provincia.

Su extensión de 1.372663 hectáreas se descompone así:

Regadío constante.	4981
Regadío eventual.	277
Secano.	1342205
Poblaciones, caminos, rios, etc.	25200

Según su producción se dividen los terrenos en las clases que exponemos á continuación, expresando en la segunda columna los valores de una mediana cosecha en quintales métricos.

Clases	Superficie.	Producción.
Trigo.	112000	729000
Cebada.	59000	463000
Centeno.	17000	44000
Avena.. . . .	21000	98000
Garbanzos.	16000	71000
Habas.. . . .	20000	162000
Yeros.. . . .	2000	8500
Lentejas.	2000	8500
Alverjones.	6000	31000
Viñas.. . . .	12461	113000
Olivares.	229000	1600000
Otros cultivos.	330452	
Montes, pastos, baldíos, etc.	545750	
TOTAL.	1372663	

Las cifras de 113000 y 1600000 quintales métricos se refieren á la uva y á la aceituna, pues la producción de vino es de 109000 hectólitros y la del aceite de 458000 quintales métricos.

Siendo la población de la provincia de unos 480000 habitantes, y suponiendo el consumo anual de aceite por habitante de 10 kilogramos, resultan para la exportación unos 400000 quintales métricos, que, al precio medio de 100 pesetas, suponen un capital de 40 millones de pesetas.

La cantidad aproximada en quintales métricos que los principales municipios productores pueden dar á la exportación se expresa en el cuadro siguiente:

1.—Lucena. . . .	41000
2.—Montoro. . . .	38000
3.—Cabra.	24000
4.—Adamuz.	23000
5.—Puente Genil. . . .	22000
6.—Aguilar.	20000
7.—Baena.	18000
8.—Montilla.	17000
9.—Rute.	12000
10.—Santaella.	8000
11.—Córdoba.	7000
12.—Castro.	6000
13.—Rambla.	6000
14.—Iznájar.	5500

Los demás municipios no llegan á poder dedicar á la exportación 5000 quintales métricos, aunque tienen una producción muy notable Bujalance, Fuente Palmera, Luque, Palma, Monturque, Encinas Reales, Hornachuelos, Guadalcazar, Montalbán, Palenciana, Espejo, Almodóvar, Fernán-Núñez, Almedinilla y las siete villas de los Pedroches.

La riqueza vinícola, aunque importante, no llega con mucho á igualarse en sus productos á los que dá el aceite. En el total de la provincia sólo queda un sobrante para la exportación de 50000 hectólitros; sin embargo se exporta algo más, porque la mayoría del consumo se hace de vinos importados, más baratos, los cuales se traen de la Mancha y Huelva.

Como productores de vino, y fijándonos solamente en la cantidad y no en la calidad, merecen ser citados los municipios siguientes, en el orden que lo hacemos: Villaviciosa, que en cantidad produce la cuarta parte de toda la provincia; Cabra y Baena, que superan á la producción de Montilla; Montilla, Aguilar, Lucena y Rute.

Aunque no me considero como una autoridad en materia de vinos, creo, sin embargo, que esta producción, ó, mejor dicho, esta industria, puede adquirir en Córdoba un gran desarrollo. Los vinos que se producen los considero capaces de competir con las mejores marcas de Jerez y si no han adquirido el renombre universal de estos vinos es porque no se atiende debidamente el aspecto comercial de la exportación.

Respecto á la producción de ganados de toda especie, la provincia de Córdoba merece ser considerada entre las primeras. Su raza caballar ha creado el tipo del caballo español, de marcha agradable y magestuosa, y su raza asnal es, sin disputa, la mejor de Europa por su alzada, fuerza y resistencia.

Los productos de la avicultura son también notables, aunque esta rama no se halla atendida como se merece. El tipo de gallina andaluza, negra, de mucho desarrollo y gran ponedora es común y corriente en casi todos los pueblos de la provincia. Sin existir ninguna granja exclusivamente dedicada á la procreación y mejoramiento de la raza, los ejemplares que se producen en la provincia son buscados con interés por todos los inteligentes.

El ganado lanar es también excelente y aunque el cabrío no pueda competir con las excelentes razas de Murcia y Granada, es también de tipo muy recomendable.

La producción de frutas es muy notable. Los riquísimos membrillos que se producen en Puente Genil, Carcabuey y Priego dan origen á la importantísima industria de la carne de membrillo, cuyas principales fábricas existen en Puente Genil, siendo por este producto conocido en toda España. En Priego se producen riquísimas manzanas, llegándose á pagar las escogidas á 30 pesetas la arroba y siendo solicitadas en los principales mercados de España.

A pesar de todo, preciso es confesar que la agricultura cordobesa no ha obtenido aun ni obtendrá en algunos años todo el magnífico desarrollo y admirable exhuberancia de que es susceptible.

Manuel Mínguez.



GUÍA OFICIAL

Senadores

VITALICIOS.—Excmo. Señor Conde de Torres-Cabrera.

ELECTIVOS.—D. Juan Calvo de León, D. Enrique Núñez de Prado y D. José Cort.

Diputados á Cortes

Excmo. Sr. D. Antonio Barroso Castillo, D. Juan Isasa Echenique y D. Pedro López Amigo, por la *Circunscripción de Córdoba*, que la componen la capital y los pueblos siguientes: Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio, Pedro Abad, Montoro, Villa del Río, Pozoblanco, Dos Torres, Añora, Pedroche, Guijo, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Torrecampo, Conquista, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa, Adamuz y Villafranca.

Distrito de Cabra

Excmo. Sr. D. José Sánchez-Guerra, á cuyo distrito corresponden Cabra, Nueva Carteya, Doña Mencía, Iznájar, Baena y Valenzuela.

Dístrito de Hinojosa

Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona, que representa á Hinojosa, Viso, Villaralto, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Belalcázar, Belmez, Espiel, Villaharta, Fuente Obejuna, Villanueva del Rey, Valsequillo, Granjuela, Blázquez, Pueblo Nuevo del Terrible, Peñarroya y Obejo.

Distrito de Lucena

Sr. D. Martín Rosales, que representa á Lucena, Encinas Reales, Monturque, Palenciana, Puente Genil y Benamejé.

Distrito de Montilla

Sr. D. José Marín Cadenas, representante de Montilla, Aguilar, Castro del Río, Espejo y Montemayor.

Distrito de Posadas

Sr. D. Rafael Calvo de León, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Posadas, La Carlota, Fuente Palmera, Palma del Río, Montalbán, Fernán-Núñez, La Rambla, Almodóvar, Guadalcazar, Hornachuelos, Santaella, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros.

Distrito de Priego

Sr. D. José María Roldán, representante de Almedinilla, Fuente Tójar, Carcabuey, Priego, Rute, Luque y Zuheros..

Diputados provinciales

Distrito de Córdoba

Lo forman los pueblos de Córdoba, Obejo y Villaviciosa, representados por los señores D. Joaquín Velasco, D. Enrique Fuentes Breña, D. Antonio Ortega y Conde de Portillo.

Distrito de Cabra y Baena

Lo forman los pueblos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Zuheros, Baena, Luque y Valenzuela, representados por los Sres. D. José Santaella Ariza, D. Rafael Alcalá Buelga, Excmo. señor D. Rafael Conde y Jiménez y D. Carlos Garrido.

Distrito de Hinojosa y Fuente Obejuna

Lo forman los pueblos de Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Belmez, Blázquez, Espiel, Fuente Obejuna, Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey, representados por los Sres. D. José Delgado Pérez, D. Alfonso Cárdenas Morillo, D. Amador Perea Algaba y D. José Ortiz Torrico.

Distrito de Lucena y Aguilar

Lo forman los pueblos de Lucena, Encinas Reales, Aguilar, Monturque y Puente Ge-

nil, representados por los señores D. Enrique Porras Castillo, D. Mariano Reina, don Cristóbal Burgos Díaz y don Vicente Romero Marzano.

Distrito de Montilla y Castro del Río

Lo forman los pueblos de Montilla, Castro del Río y Espejo, representados por los Sres. D. Mateo Navajas, don Manuel García Toro, D. Luís A. Aparicio y D. José Millán.

Distrito de Montoro y Bujalance

Lo forman los pueblos de Adamuz, Montoro, Villa del Río, Villafranca, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro. Abad, representados por los Sres. D. Patricio López González de Canales, D. Sebastián Criado Canales y D. Juan de Dios Porras.

Distrito de Posadas y La Rambla

Lo forman los pueblos de Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Palma del Rio, Posadas, Fernán-Núñez, Montalbán, Montemayor, La Rambla, Santaella, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria, representados por los señores D. Diego Soldevilla Vázquez, D. Antonio Escribano, D. Pedro Vargas y D. Francisco Gómez Torres.

Distrito de Pozoblanco

Lo forman los pueblos de Alcaracejos, Añora, Conquista, Pedroche, Dos Torres, Guijo, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque, representados por los Sres. don Manuel González López, don José Delgado Cabrera, don Antonio Moreno Rubio y don Dionisio Pedraza Díaz.

Distrito de Priego y Rute

Lo forman los pueblos de Almedinilla, Benamejí, Carcabuey, Fuente Tójar, Priego, Iznájar, Palenciana y Rute, representados por los señores D. Alfredo Calvo Serrano, don Rafael Barrios, D. José Viguera y D. José María Molina.

Autoridades y dependencias

Gobierno eclesiástico

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. Don José Pozuelo y Herrero, Prelado Diocesano, en el Palacio Episcopal.

Secretaría de Cámara y gobierno, á cargo del Sr. Doctor Don Bartolomé Rodríguez.

Administración habilitada, á cargo de los Sres. D. Juan Herruzo y D. Francisco Viguera.

La Comisaría de la Santa Cruzada.

La Delegación de Capellanías á cargo de D. Francisco Delgado, Canónigo Maestrescuela.

Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral, á cargo de don Angel Viguera, en el Patio de los Naranjos.

Arquitecto Diocesano, don Adolfo Castiñeira.

Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir, calle Amador de los Ríos, frente al Palacio Episcopal: Rector el Doctor Don Ruperto Cuadrado y Aranda.

Gobierno civil

Gobierno civil de la provincia y la Secretaría del mismo, calle Gran Capitán.

Telégrafos

Dirección del Centro telegráfico, en la plaza de Séneca: Director, D. Juan Blanco Puerto.

Correos

Administración principal de Correos, plaza de Séneca: Administrador, D. Carlos Gamarra.

Diputación provincial

Calle de Pedro López, número 7, donde también tienen su despacho:

La Comisión provincial.

La Secretaría de la Corporación, á cargo de D. José Balén Falero.

La Depositaria de fondos provinciales, á cargo de don Joaquín Trillo Barbero.

La Contaduría, á cargo de D. Pedro Mir.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

La Sección de Beneficencia provincial.

La Biblioteca provincial.

La Comisión de Pósitos.

DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Secretaría

Secretario de la Corporación, D. Manuel Varo Repiso.

Oficial mayor, D. José Espejo Blancas.

Oficial 1.º de Secretaría, D. Luís Vidaurreta Pérez.

Oficial 2.º, D. Rafael Fernández Ruiz

Oficial 3.º, D. Rafael Rivas de Roca y Lara.

Oficial 4.º, D. Rafael García Varo.

Contaduría

Contador de los fondos municipales, D. Antonio Vázquez Velasco.

Oficial de Contabilidad, D. Enrique Gacto López.

Oficial de personal, D. Ricardo Jiménez López.

Depositaria

Depositario, D. Antonio Barbudo Gómez.

Archivo

Oficial archivero, D. José López Amo.

Sección de obras públicas

Arquitecto municipal, don Patricio Bolomburu.

Delineante, D. Rafael Sánchez Cerrillo.

Guardia municipal

Primer jefe, D. Eloy Yepes. Segundo idem, D. Prudencio Santamaría.

Matadero público

Campo de San Antón

Administrador, D. Octavio Costi Castuera.

Peritos veterinarios, D. José Herrera, D. Rafael Ortiz, D. Manuel Garrido y D. Marcial Bellido.

—
Casa municipal de Socorro, en la Casa Consistorial.

Banco de España

Sucursal situada en la calle Osario.

Director, D. Ramiro Gil Delgado Pineda.

Interventor, D. Juan de Mata Lara y López.

Cajero, D. Francisco Istúriz Ortiz.

Secretario, D. Federico Heredia Ordóñez.

Delegación de Hacienda

Plaza de la Trinidad

Delegado, D. Manuel Jiménez Vicente.

Interventor, D. Joaquín Valdivia.

Administrador, D. José Martínez Tristán.

Tesorero, D. Guillermo de la Bastida.

Audiencia provincial

Paseo del Gran Capitán

Presidente, Ilmo. Sr. don Eduardo Uribarri Paredes, José Rey, 1.

Magistrados: Ilmo. Sr. don Francisco García Berdoy, Ramírez de Arellano.

Ilmo. Sr. D. José Soler y Duroni, Conde del Robledo, 10, 2.º, derecha.

Ilmo. Sr. D. José García Valdecasas.

Ilmo. Sr. D. José Marín Fernández (electo).

Ilmo. Sr. D. Francisco Barrios Alvarez (electo).

Magistrados suplentes, ilustrísimo Sr. D. Rafael Melendo Gómez, Góngora, 11.

Ilmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Repiso, José Rey, 5.

Secretario, Sr. D. Francisco de Asís Jiménez Moya, Fonda de Simón.

Vicesecretario, Sr. D. Manuel Barroso Losada, Plazuela de Concha, 19.

Oficiales de Sala: 1.º, señor D. José Navarro Coca, Fonda de la Victoria.

2.º, Sr. D. Francisco Gutiérrez Sisternes, Pompeyos, 2.

2.º, Sr. D. José Uruburu y Recio, Leones.

2.º, Sr. D. Ramón Medina Atienza, San Francisco.

Portero de la Audiencia, D. Aquilino Seoane Carracedo.

Fiscalía de la Audiencia

Fiscal de S. M., Ilmo. señor D. Restituto Fernández Luen-go, Carrera de la Estación, 16, principal.

Teniente fiscal, Sr. D. Diego Carrión y Corral, Madera alta.

Abogados fiscales: Sr. don Fabián Ruiz Briceño, Angel de Saavedra, 18.

Sr. D. Gonzalo de Castro y Artacho, García Lovera, 16.

Sr. D. Arturo Molina Al-bendín, Ramírez de las Casas Deza, 3.

Sr. D. José Casanova y Jordano, San Eulogio, 6.

Secretario de la fiscalía, Sr. D. Pedro Escudero.

Junta local de patronato de la prisión correccional y preventiva de esta capital

Sr. Presidente de la Audiencia; Sr. Fiscal de idem; D. José García Berdoy, Magistrado; Sr. Presidente de la Diputación; Sr. Alcalde; don Rafael Melendo, Decano del Colegio de Abogados; don Francisco Morales Carrasosa, párroco de Santa Marina; D. Joaquín R. Repiso, Abogado; D. José Blanco Sancha, D. Rafael Vázquez Aroca, D. Francisco Rivera y Cruz, D. Miguel García Ballesteros y D. Juan Viso.

Juzgado de 1.^a instancia y de instrucción

Palacio de Justicia calle
de Góngora.

Juez, D. José Muñoz Bo-
canegra, Alegría, 1.

Juzgados Municipales

En los altos de las Casas
Consistoriales.

Derecha.—Juez, D. Enrique
Ruiz Martín, José Rey 5.

Secretario, D. Amador Ji-
ménez Roldán, Roelas, 6.

Secretario suplente, D. En-
rique Gutiérrez Sisternes, Al-
fonso XIII, 75.

Portero, D. José Vega Mon-
toro, Arroyo de S. Lorenzo 2.

Izquierda.—Juez, D. Juan
Mariano Algaba y Pineda,
San Pablo, 48.

Secretario, D. José Cabrera
de Tórtola, Carniceros.

Portero, D. Miguel Hidalgo
Toledano, Agustín Moreno.

Tribunal eclesiástico

Patio de los Naraujos.

Provisor y Vicario general,
D. Rafael García Gómez, pla-
zuela de las Cañas, Colegio de
la Piedad.

Fiscal Eclesiástico, D. En-
rique Medina y de la Berme-
ja, Comedias, 4.

Notario mayor, D. Rafael
Sánchez Cobo, Consolación, 15

Notario oficial mayor, don
Manuel Casañez, García, Car-
denal González, 41.

Instituto general y técnico,
calle Diego León.

Director, D. Ramón Cobo
Sampedro.

En el mismo edificio se en-
cuentran el Colegio de Nues-
tra Señora de la Asunción y
la Secretaría del Instituto.

Obras públicas, Pérez de
Castro.

División hidrológica, calle
Madera baja, 21.

Inspección de Instrucción
primaria, á cargo de D. José
del Río, calle Horno de San
Juan.

Escuela Normal de Maes-
tros, calle San Felipe: Direc-
tor D. Cecilio Rodríguez.

Escuela Normal de Maes-
tras, calle del Buen Pastor:
Directora, D.^a Rosario García
González.

Escuela especial de Veteri-
naria, Encarnación Agustina:
Director D. Calixto Tomás.

Escuela provincial de músi-
ca, plaza del Potro: Director
D. Cipriano Martínez Rücker.

Museo de pinturas, plaza
del Potro: Director D. Enri-
que Romero de Torres.

Museo arqueológico pro-
vincial, plaza del Potro: Jefe
D. Ricardo Gómez Sánchez.

Escuela de Artes Indus-
triales, calle Agustín Moreno:
Director D. Mateo Inurria.

Secretaría de la Junta de
Instrucción pública, calle de
García Lovera: á cargo de
D. Rafael González.

Servicio Agronómico Ca-
tastral, calle Lope de Hoces.
Gobierno Militar y Secre-

taría del mismo, plaza de San Felipe.

Gobernador militar de la plaza, D. Clemente Obregón.

Caja de recluta, Lope de Hoces.

Comandancia de ingenieros, Sánchez de Feria.

Factoría de subsistencias y utensilios militares, Tomás Conde, 8.

Dirección de la fábrica militar de harinas, Cardenal González, 133.

Cuartel de Alfonso XII; en el Marrubial.

Depósito de Sementales, cuartel de Reales Caballerizas, Alcázar viejo.

Cuartel de la Victoria, Campo de la Victoria.

Casa-cuartel de la Guardia civil, calle Ramírez de las Casas-Deza.

Cuartel de idem de Caballería, plaza de San Pedro.

Hospital militar, cuartel de San Rafael, campo de la Victoria.

Remonta, cuartel de Alfonso XII.

Monte de Piedad y caja de Ahorros, Central, Manriques, núm. 1.

Sucursal 1.^a, Isaac Peral, 6.

Idem 2.^a, San Alvaro, 5.

Idem 3.^a, Badanas, 17.

Casa de préstamos *La Fortuna*, Alta Santa Ana.

Empresa arrendataria de Consumos, calle Ambrosio de Morales.

Empresa arrendataria de Contribuciones, Madera alta, 14.

Registro de la Propiedad, calle Alfonso XIII.

Hospital provincial de Agudos, Cardenal Salazar.

Casa Central de Expósitos, Torrijos.

Hospital provincial de Crócos, Muro de la Misericordia.

Casa Socorro Hospicio, plaza de Colón.

Inspección de Sanidad, á cargo de D. Miguel Peña y López, Manueles, 7.

Asilo de Mendicidad, Campo de Madre de Dios.

Casa de socorro de la Cruz Roja, calle García Lovera.

Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Córdoba

Presidente, Sr. Gobernador civil.

Vicepresidente, D. Teodomiro Ramírez de Arellano.

Vocales académicos, D. Ramón Cobo Sampedro, D. Rafael Ramírez de Arellano y D. Cipriano Martínez Rücker.

Vocal secretario, D. Enrique Romero de Torres.

Vocales natos, señores Alcalde, Presidente de la Diputación, Director del Instituto, Jefe de la Biblioteca provincial y Arquitecto provincial.

Cuerpo consular

D. Julián Jiménez González, de la República de Santo Domingo.

D. José Viguera, del Brasil.

D. Carlos Carbonell, de Portugal.

D. Jaime Aparicio, de los Países Bajos.

D. José Sánchez Muñoz, de Francia.

D. Agustín Marín, de Méjico.

D. Ricardo Eshott Carr y Rayne, de Inglaterra.

D. Antonio Vázquez, de Santo Domingo.

D. Rafael Barrios Enríquez, de Turquía.

D. Francisco Belmonte, de Venezuela.

D. José García Martínez, de Grecia.

D. Joaquín de Velasco, del Uruguay.

D. Ricardo Serrano, de la República Argentina.

ABOGADOS

Junta de gobierno

Decano, D. Rafael Melendo y Gómez, Góngora, 11.

Diputado 1.º, Excmo. señor D. José Contreras Carmona, Gran Capitán, 24.

Diputado 2.º, D. Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Cardenal Toledo.

Tesorero, D. José Castillejo de Lafuente, Pedro López, 37.

Colegiados que ejercen la abogacía

Dr. D. Fernando de la Calle y Cantero, Pedregosa, 20.

D. Joaquín Ruiz Repiso, José Rey, 5.

D. Joaquín de Velasco Cabal, Pedregosa, 1.

D. José Hacar y Mora, Angel de Saavedra, 8.

D. Manuel de la Fuente Vargas, Jesús María, 4.

D. Luís Valenzuela Castillo, plaza de Benavente, 21.

D. Federico Castejón León, ronda del Pretorio.

D. Rafael Melendo Gómez, Góngora, 11.

D. José Gutiérrez Ravé y Naval, Manueles, 8.

D. José Castillejo de Lafuente, Pedro López, 37.

Dr. D. Rafael Jiménez Amigo, Encarnación, 17.

D. Agustín Aguilar Tablada y Vidal, residente en Aguilar.

D. Miguel Jiménez Martínez, José Rey, 1.

Excmo. Sr. D. José Contreras Carmona, Gran Capitán, 24

D. José Fernández Jiménez, Gran Capitán, 12, principal.

D. Manuel Villarreal Serrano, residente en Baena.

D. Ricardo Serrano Porcuna, plaza de San Juan, 2.

D. Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Cardenal Toledo, sin n.º

D. Alfredo Rey Heredia, Ambrosio de Morales, 14.

D. Andrés Roldán González Figueroa, Barroso, 13.

D. Francisco Martínez Beltrán, Horno de la Trinidad, 5

D. Manuel Cordón García, Cardenal Toledo, 11.

D. José María Ortega Contreras, San Zoilo, 5.

Dr. D. Ricardo Belmonte y González Abreu, Manriques, 8.

D. José Ortiz Molina, Gerónimo Páez.

D. Antonio Leiva Entrenas,
Rodríguez Sánchez, 4.

D. Juan Obregón González,
Antonio Grilo, 7.

D. José Menéndez Casanova,
Sevilla, 21.

D. José M.^a Molina Fernández,
Cristóbal Colón, 27.

D. José Carretero Serrano,
San Miguel, sin n.^o

D. Arturo Molina Albendín,
Ramírez de las Casas-Deza, 3.

Dr. D. Manuel Enríquez
Barrios, Duque de Horna-
chuelos, 15.

D. Salvador Muñoz Pérez,
Ambrosio de Morales, 24.

D. Patricio López y Gonzá-
lez de Canales, Madera alta, 16

D. Julián Altamirano Díaz,
Gran Capitán, 24.

D. José Marín Cadenas, San
Felipe, 1.

D. Rafael Flores y Gonzá-
lez, Letrados, 21.

D. Manuel Carretero Serra-
no, San Miguel, sin n.^o

D. Sebastián Barrios Reja-
no, residente en Palma del Río

D. Antonio de la Iglesia y
Varo, San Eulogio, 2.

D. José Casanova Jordano,
San Eulogio, 6.

D. Fernando Romere Pare-
ja, Olmillo, 6.

D. Santos Serrano López,
Madera baja, 78.

D. Lorenzo García Serra-
no, plaza de San Felipe, 8.

D. Manuel Obregón Gon-
zález, calleja San Antonio, 6.

D. Luís Escribano y Codi-
na, paseo de la Victoria, 14.

D. Manuel González So-
riano, Angeles, 5.

D. Rafael Gavilán Bravo,
Costanillas, 44.

D. Alvaro García y Pérez
Rico, Madera baja, sin n.^o

D. Francisco Sampedro y
Martínez, residente en Aguilar

D. Juan Diaz Pozuelo, re-
sidente en Aguilar.

D. Benigno Iñiguez y Gon-
zález, María Cristina, sin n.^o

D. Angel Delgado y Delga-
do, San Zoilo, 2.

D. Luís Clavería y Riobóo,
Pedregosa, 5.

D. Luís Jiménez Clavería,
José Rey, 1.

D. Fernando Calderón y
Pineda, Mayor de San Loren-
zo, 151, duplicado.

D. José Delgado y de Bár-
bara, Góngora, 9.

D. Claudio Sánchez Gonzá-
lez, residente en Aguilar.

D. Rogelio Romero Serra-
no, residente en Bujalance.

D. Manuel Gallego Sánchez,
Pedro López, 6.

D. Juan Diaz y del Moral,
residente en Bujalance.

D. José Cuello y Pérez de
Algaba, residente en Montilla.

D. Joaquín de Velasco Na-
tera, Pedregosa, 1.

D. Carlos María Diaz Va-
lero, residente en Madrid,
San Mateo, 22, 3.^o

D. Félix Fernando Muñoz-
Sepúlveda y Cabello, Gran
Capitán, 7.

D. José Balén Falero, Dea-
nes, 8.

Colegiados que no ejercen la abogacía

D. Manuel Baena y Mole-
ro, plaza de Angel Torres, 2.

D. Manuel Chaparro y Fernández Huidobro, Maese Luís, S, duplicado.

D. Rafael García Vázquez, Magistrado de la Audiencia provincial de Madrid.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Barroso y Castillo, Conde Romanones, 12, Madrid.

D. Nicasio Francisco de la Helguera y Montoro, residente en Sevilla.

D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, Lope de Hocces, 18.

D. Rafael Barrios Enriquez, Paseo de la Victoria.

D. Antonio Torres é Illescas, Domingo Muñoz, 4.

D. Gonzalo Austria y Carrión, residente en Ecija.

D. Toribio Herrero López, Cabezas, 16.

D. Juan Carbonell y Morand, Santa Marta, 25.

D. Juan Manuel Molera y Murillo, residente en Belalcázar.

D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación, 7.

D. Enrique del Castillo Romero, plaza S. Nicolás, 18 y 20

D. José Suárez Alonso, plaza de Angel de Torres, 3.

D. Francisco Belmonte y González Abreu, Gran Capitán, 17.

D. Antonio Casas López, residente en Carcabuey.

D. Manuel Barroso Losada, plaza de la Concha, 19.

D. Enrique Ruiz Martín, José Rey, 5.

D. Rafael Roca Rodríguez, San Eulogio, 1, duplicado.

D. Angel de Larriva y López de Cervantes, Armas, 17.

Excmo. Sr. D. Juan Mariano Algaba Pineda, S. Andrés, 48.

D. Antanasio Sáinz de la Torre y Cabada, Cristo, 2.

D. José Rioja Muñoz, Concepción, 16.

D. Enrique Medina y de la Bermeja, Comedias, 4.

D. Emilio Tubio y Rivera, residente en Lucena.

D. Francisco Gómez Jiménez, Juez municipal de Fernán-Núñez.

D. Felipe de Veciana y Caylá, Barroso, 10.

D. Miguel Víbora y Blancas, residente en Lucena.

D. Antonio Escribano Codina, Juez de instrucción de Grazalema (Cádiz).

D. Luís Gómez Sánchez, residente en Peñarroya.

D. Francisco Amián Gómez, Romero, 10.

PROCURADORES

Individuos del Colegio por orden de antigüedad

D. Manuel Enriquez y Enriquez, Duque Hornachuelos, 15

D. José de Toro y Castillo, Pedregosa, 22.

D. Francisco Rivera y Cruz, Barroso, 12.

D. Antonio Caballero Redel, Jesús María, 8.

D. Bernardo Cáceres Ruiz-Camacho, plaza de Pineda, 2.

D. Luís Espinosa y Osuna, Pompeyos, 9.

Sustituto: D. Joaquín Ruiz Martín, José Rey, 5.

D. Rafael Jiménez Serrano, Cister, 6.

D. Celestino García González, Madera baja, sin n.º

D. Francisco de la Cruz Córdoba, Santa Marta, 10.

D. Fernando Castejón y León, Cabezas, 7.

D. Antonio Hoyo y Ruiz, Jurado Aguilar, 7.

D. Luís Barbudo Bejarano, Cister, 5.

D. José María González Delgado, San Agustín, 21.

D. Eduardo Toro Loreto, Juan Rufo, 19.

D. Federico García Varo, Deanes, 21.

D. Juan Austria y Carrión, Mascarones, 19.

D. Juan Ramírez Castuera, Portería de Santa Clara, 2.

D. Mateo Márquez García, Pedregosa, 6 y 8.

D. Luís Usano de Tena, paseo de la Victoria, Pabellones grupo 1.º, bajo, derecha.

D. Enrique de la Cerda Vázquez, Agustín Moreno, 120.

D. Enrique Clavería Riobóo, Pedregosa, 5.

D. José la Calle y Herrera, Pérez de Castro, 13.

D. Juan Enriquez Barrios, Duque de Hornachuelos, 15.

D. Francisco Aguilera Contreras, Concepción (calleja del Niño Perdido) 24.

Conserje del Colegio, D. Antonio Ruiz Fernández, San Zoilo, 2.

NOTARIOS

D. Francisco P. Pabón García, Alfonso XIII.

D. Bartolomé Castro Escribano, San Miguel.

D. Diego del Río y Muñoz Cobo, Reloj, 4.

D. Alberto Torres Illescas, Domingo Muñoz.

D. Luís Medina Rojas, Ambrosio de Moralss.

D. Juan María Lillo Magaña, Ambrosio de Morales.

ESCRIBANOS

D. Antonio Ravé del Castillo, Huerto de San Pablo, 23.

D. Teodomiro Fernández Gómez, Cister, 14.

Lic. D. Juan Antonio Montero, Fernández Ruano, 1.

Lic. D. Luís Ramírez Moreno, Ramírez Casas-Deza, 14.

Lic. D. Pedro Fernández Pintado, Angel Saavedra, 5.

Secretario de gobierno, Licenciado D. Rafael Pellitero Campanero, Torres Cabrera.

Alguaciles: D. Benito Alvarez Carpintero, plaza San Felipe, 4, y don Ramón Fares Campos, Morería, 18.

Tasador público, D. Antonio Castillo Serrano, Victoriano Rivera, 2.

Comisión provincial

VICEPRESIDENTE, D. Diego Soldevilla Vázquez.

VCCALES: D. José Delgado Pérez, D. Enrique Fuentes Breña, D. José Millán Fernández, D. Rafael Alcalá Buelga, D. Juan de Díos Porras Aguayo, D. Enrique Porras Castillo, D. Dionisio Pedraza Diaz y D. Alfredo Calvo Lozano.

Colegio provincial de Médicos

Médicos colegiados que ejercen en Córdoba

- D. Antonio Izquierdo Reyes, Bailio, 5.
 D. Manuel González López, Torre San Nicolás, 4.
 D. Enrique Luna Martínez, Cardenal Toledo, 9.
 D. José Amo Serrano, Cister, 11.
 D. Rafael León Avilés, Claudio Marcelo, 9, 2.º
 D. Vicente Orti Muñoz, José Rey, 2.
 D. Antonio Maraver Pizarro, Mascarones, 21
 D. Ricardo Ortiz Molina, Encarnación, 19.
 D. Genaro La Calle Cantero, Leiva Aguilar, 7.
 D. Luís Fuentes Terroba, Carlos Rubio.
 D. Joaquín Altolaguirre Reja, Cardenal Toledo, 9.
 D. Ramón Alfaro Lagier, Cardenal González, 13.
 D. Tomás Ruiz Sánchez, Santa Clara, 1.
 D. José Barrera Duroni, Mascarones, 9.
 D. Juan Dávila Leal, San Agustín, 12.
 D. Pedro Zapatero Vicente, Concepción, 27.
 D. José Ruiz Castroviejo, Marqués del Villar, 3.
 D. Emilio Morilla Alonso, Torres-Cabrera, 3.
 D. Antonio Gutiérrez Sisternes, Alfonso XIII, 57.
 D. Emilio Luque Morata, Rodríguez Sánchez.
 D. Manuel Villegas Montesinos, San Felipe.

D. Baldomero Castellano Sánchez, Juan Rufo, 3, duplicado.

D. José Vázquez de la Torre, Ramírez de Arellano.

D. Manuel Monroy Roldán, San Miguel.

D. Fernando Marín, Cánovas, 12.

D. Francisco Bueno, García Lovera.

D. Eduardo Amo, Cister.

D. Angel Castiñeira, Barroso.

D. Cayetano Benzo Quevedo, Barroso, sin número.

D. Rafael Torres de la Barrera, San Pablo.

D. José Navarro Serrano, Marqués de Boil.

D. Arcadio J. Rodríguez, San Andrés, 50.

D. Julian Ruiz Martín, José Rey.

Médicos colegiados de la provincia

D. Francisco Navarro Sáez, Pueblo Nuevo.

D. Juan Bautista Didier y Luque, idem.

D. José Martín y Martín, id.

D. Rafael Lira Montenegro, Villaralto.

D. Antonio Rodríguez Córdoba, Montemayor.

D. José Repeto y Belismeli, idem.

D. Félix Alvarez, Cuesta, Fernán-Núñez.

D. Fernando Baena Romero, idem.

D. Rafael García Villalba, Belmez.

D. Vicente Sánchez Mole-
ro, Belmez.

D. Francisco López Rive-
ra, idem.

D. José Jiménez Ortega,
Doña Mencía.

D. Rafael Vargas Romero,
idem.

D. Fernando Rincón Gar-
cía, Dos Torres.

D. José Ruíz Merelo, idem.

D. Andrés García Aróvalo,
idem.

D. José Montero Peralvo, id.

D. Pedro Rodríguez Cas-
tro, Monturque.

D. Francisco Velasco Cabe-
llo, Palenciana.

D. Francisco López Sillero,
Santaella.

D. Juan Bujalance Rome-
ro, Lucena.

D. Joaquín Bueno Abajo,
idem.

D. Joaquín Ruíz Córdoba,
idem.

D. Miguel Bernet López, id.

D. José Ortega Muñoz de
Toro, idem.

D. Joaquín Garzón Muñoz,
idem.

D. Juan Palma García, id.

D. Francisco Gama López,
idem.

D. Jesús Caja Fernández,
Hinojosa del Duque.

D. Pedro Díaz Barea, id.

D. Secundino C. Caballero
Cano, idem.

D. Antonio Aparicio Pérez,
idem.

D. Godofredo Rueda Mora-
les, Rute.

D. Miguel Torres Sánchez,
idem.

D. Pedro Núñez Arenas,
Rambla.

D. Fernando Cabello Sán-
chez, idem.

D. Juan Luciano Hurtado
Mendoza, Encinas Reales.

D. Eduardo Rosales Per-
nia, Baena.

D. Narciso Fuentes del Río,
idem.

D. José Caballero Segura
idem.

D. Luís Valbuena Tienda,
idem.

D. Vicente Martínez Alca-
lá, idem.

D. Natalio Castellano Gon-
zalez, Pedro Abad.

D. Manuel Cuadra Peláez,
idem.

D. Manuel Segura Luna,
Espejo.

D. Juan Carrasco Balleste-
ros, Hornachuelos.

D. Fermín Horrillo Infan-
te, Peñarroya.

D. Joaquín Romero López,
Villaviciosa.

D. Federico Soria Sánchez,
idem.

D. Fermin Pedraza Rome-
ro, Villanueva de Córdoba.

D. Martín Moreno Calero,
idem.

D. Miguel Cruz Puerta,
Luque.

D. Juan Ortiz Carrillo, id.

D. Alberto Polo Sanjurjo,
idem.

D. Olegario Pérez Caballe-
ro, Montalbán.

D. Manuel Paniagua Me-
lero, Aguilar.

D. Rafael Paniagua Rase-
ro, idem.

D. Rafael López Romero, Montoro.

D. Ciriaco Romero Carmona, idem.

D. Francisco M. Jurado Lozano, idem.

D. Juan de Dios Carmona Aguilar, idem.

D. José Márquez Martín, Castro del Río.

D. Rafael Rodríguez Carretero, idem.

D. Mariano Fuentes del Río, idem.

D. Carlos Serrano Saha-gún, idem.

D. José Tirado López, Torrecampo.

D. Vicente Hernández Sucas, Peñarroya.

D. José González Macías, Pozoblanco.

D. Demetrio Bautista Rojas, idem.

D. Rafael Bueno Alzate, idem.

D. Rafael Barbudo Pérez, Cañete de las Torres.

D. Antonio Montero Guevara, Añora.

D. Manuel Ruíz Toril, id.

D. Avelino Siller Rodríguez, Priego.

D. José Pedrajas Guardia, idem.

D. Rafael Entrena Rico, idem.

D. Manuel Marín Martín, idem.

D. Antonio Zurita del Valle, idem.

D. José Miras Carrasco, Fuente Obejuna.

D. Luís González Martínez, idem.

D. Francisco Quintana Calzadilla, Fuente Obejuna.

D. Francisco Aranda Torres, Posadas.

D. Simón Serrano Guzmán, idem.

D. Juan Mateo Toscano, idem.

D. José Natera Junquera, Almodóvar.

D. Mariano Salazar Buendía, idem.

D. Manuel Ruíz Muñoz, Viso.

D. Francisco Barro Gallegos, idem.

D. Julián López Morales, idem.

D. José Calvo Aguilar, Nueva Carteya.

D. Juan J. Castillo Peñalosa, Guadalcazar.

D. Antonio Tubio Guerrero, Fuente Palmera.

D. Aurelio Sánchez Gil, Villanueva del Rey.

D. Joaquín Berengena y Redondo, idem.

D. Antonio Ruíz León, id.

D. José Nieto y Torres, Benamejí.

D. Gaspar Orts y Pérez, id.

D. Emilio Rincón García, Villa del Río.

D. Eduardo Lópe Rupérez, idem.

D. Diego Cruz Cabrera, Iznájar.

D. José Torres Medina, Montoro.

D. Antonio Coca Gómez, id.

D. Francisco Cañas Alcalá, idem.

D. Apolinar Rodríguez Romero, Villafranca.

D. José M.^a Rodríguez Pina,
Carpio.

D. Antonio Cabello de Alba
y Bello, Montilla.

D. Joaquín Márquez Repi-
so, idem.

D. Francisco Salas Arjona,
idem.

D. José M.^a Tena Prado, Be-
lalcázar.

D. Manuel Coll y Gallo, id.

D. Eduardo Pérez del Rey,
idem.

D. Eulogio Ruiz Pérez,
Obejo.

D. Ildefonso Lora Lucena,
Santaella.

D. Francisco Amo Espejo,
Guijo.

D. Rafael Viana Hurtado,
Monturque.

D. Francisco Gala Beas,
Blázquez.

D. Teodoro Martín Martí-
nez, Carcabuey.

D. Juan Serrano López, id.

D. Rafael Moyano Cruz,
Puente Genil.

D. Pascual Crespo Casado,
idem.

D. Leonardo Velasco Este-
pa, idem.

D. Miguel Muñoz Muñoz, id.

D. Pascual Crespo Morales,
idem.

D. Francisco Santamaría,
Cáceres, Santa Eufemia.

D. Tomás Martín Belmar,
La Coronada.

D. Emilio Caballero Caba-
llero, Espiel.

D. Manuel Jiménez Manso,
idem.

D. Amador Fernández Ca-
rrillo, Espejo.

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS

Junta de gobierno

Presidente, Dr. D. Francis-
co Avilés Merino.

Vocal 1.º, D. José Gutiérrez
Sisternes.

Vocal 2.º, D. Manuel Cria-
do Benitez.

Vocal 3.º, D. José Estrada
Muñoz.

Contador, D. Antolín Cres-
po Fernández.

Tesorero, D. Ventura Dá-
vila Leal.

Señores Colegiados elegibles para Presidente y Vocales de la Junta de Gobierno

D. Pedro Romero Cabezas,
Pedro Abad.

D. Eduardo Velasco Fal-
cón, Palma del Río.

D. José Ramón López Cho-
rot, La Rambla.

D. Manuel Marín é Higue-
ra, Córdoba (Subdelegado).

D. Francisco Aguilar Cano,
Puente Genil.

D. Francisco Avilés Meri-
no, Córdoba (Subdelegado).

D. Antonio Adamuz Val-
verde, Iznájar.

D. Luís Rojano Heredero,
Baena.

D. Joaquín Fuentes Terro-
ba, Córdoba.

D. Manuel Fuentes del Río,
Castro del Río.

D. Pedro Castro Flores,
Aguilar.

D. Ventura Dávila Leal,
Córdoba.

D. Sancho González Ruíz, Belalcázar.

D. Alejandro Rodríguez Cobos, Pozoblanco (Subdelegado).

D. Juan Muñoz Pedraza Buenestado, Villanueva de Córdoba.

D. Agustín Ortiz Pérez, Luque.

D. José M.^a Pino Lara, Benamejí.

D. Antolín Crespo Fernández, Córdoba.

D. Vicente Palop Juan, Adamuz.

D. Juan Cabello Soldevilla, La Carlota.

D. Miguel Pedraza Caballero, Villaviciosa.

D. Manuel García Arévalo, Dos Torres.

D. Rafael Jiménez Bujalance, Baena.

D. Juan Güeto Roldán, Doña Mencía.

D. Ricardo de la Torre Gento, Bujalance.

D. Pedro Luís Cámara Pozo, Villanueva de Córdoba.

D. Esteban Galisteo Pérez, Carcabuey.

D. Manuel León Ruíz Rubio, Viso.

D. Enrique Villegas Rodríguez, Córdoba.

D. José Pérez Gómez, Izájar.

D. Sebastián Sánchez González, Pueblo Nuevo.

D. José Pérez Vaca, Cabra.

D. Juan Gañán Pérez, Bujalance (Subdelegado).

D. José Gutiérrez Sisternes, Córdoba.

D. Francisco Losada Enríquez, Fernan-Nuñez.

D. José Estrada Muñoz, Puente Genil.

D. Tomás Montero Campos, Torrecampo.

D. Manuel Priego Pedrajas, Montoro (Subdelegado).

D. Antolín Muñoz Carvajales, Puente Genil.

D. Pedro Avila Solís, Adamuz.

D. Joaquín Abaurre Montilla, Puente Genil.

D. Remigio Moreno Gastote, Valsequillo.

D. Teodoro Perea Prados, Belalcázar.

D. Francisco Alguacil Alcaide, Priego (Subdelegado).

D. José Molina Ortiz, Montoro.

D. Filiberto Nieto Diaz Talavera, Villaralto.

D. Miguel Lope Rupérez, Villa del Río.

D. Damián Dabó Ardid, Priego.

D. Luís García Bermúdez, idem (Subdelegado).

D. Manuel Delgado Pérez, Fuente Obejuna (idem).

D. José Santana Domínguez, Montilla.

D. Manuel Criado Benítez, Córdoba.

D. Ventura Dávila Leal, id.

D. José de los Ríos Sánchez, La Carlota.

D. José García Martínez, Córdoba.

D. Rodolfo Muñoz de la Gala, Hornachuelos.

D. José Polo Pérez, Córdoba.

D. José de la Linde Torres, Córdoba.

D. Antonio Garcés Dávila, Villanueva del Rey.

D. Mariano Sánchez Madrid, Añora.

D. Francisco Román León, Villafrasca.

D. Antonio Moyano Jiménez, Benamejí.

D. Joaquín Luque Criado, Castro del Río.

D. Miguel Aparicio Perea, Hinojosa.

D. Andrés Galisteo Pérez, Priego.

D. Saturnino Aragón García, Belmez.

D. Antonio Gómez Cabada, Posadas.

D. Miguel Pérez Sáinz, Hornachuelos.

D. Francisco Moreno Serrano, Carpio.

D. Manuel Uceda García, Palma del Río.

D. Francisco Castro Blanco, Pozoblanco.

D. Antonio Lama Valdelvira, Cabra.

D. Juan Serrano Franco, Posadas (Subdelegado).

D. Lorenzo Rico Pedrajas, Dos-Torres.

D. Miguel Moreno Campos, Pedroche.

D. José Mingorance Sala, Benamejí.

D. Miguel García Sillero, Rute.

D. Andrés Criado Rodríguez, Castro del Río.

D. Higinio Garrido Fuentes, Baena.

D. Aurelio Leal Jurado, Villanueva del Duque.

D. Carlos Moyano Cruz, Montilla.

D. José Montilla Otero, Córdoba.

D. Manuel Casas García, Lucena.

D. Anselmo Bujalance Hidalgo, idem.

D. Rafael Juliá Sánchez, Bujalance.

D. Antonio González Castro, idem.

D. Francisco Alguacil López, Aguilar (Subdelegado).

D. Francisco Díaz Burgos, Lucena.

D. Rafael Gómez Benítez, Alcaracejos.

D. Rafael Pérez Porras, Pedro Abad.

D. Fernando Ortega Caballero, Nueva Carteya.

D. Ramón del Prado Porras, Villa del Río.

D. Ricardo Crespo Rodríguez, Espiel.

D. Manuel Torralbo García, Cañete.

D. Francisco Reyes Casado, Espejo.

D. Luís Gómez Sánchez, Peñarroya.

D. Francisco Osuna Núñez, La Rambla.

D. Aurelio Cabello Plá, Cabra (Subdelegado).

D. Nemesio Gutiérrez Pedraza, Villaviciosa.

D. Francisco García Martínez, Córdoba.

D. Joaquín Rodríguez de Córdoba y Luque, Montemayor.

D. José Pineda Sánchez,
Espiel.

D. Manuel Barón Chaves,
Fuente Obejuna.

D. Joaquin Ruibérriz de
Torres Herrera, Villafranca.

D. Bartolomé Moreno Ca-
lero, Villanueva de Córdoba.

D. Vicente Muñiz Márquez,
Cabra.

D. Juan José Jurado Ló-
pez, Aguilar.

D. Antonio Márquez Ro-
dríguez, Belalcázar.

D. Francisco Montero Pe-
rea, Valsequillo.

D. Manuel Soria de la To-
rre, Belmez.

D. Bernardo del Mazo Na-
varro, Relmez.

D. Enrique Moreno Andreu,
Villanueva del Rey.

D. Félix Guinea López,
Pueblo Nuevo.

D. Vicente Alcober Gonzá-
lez, Almodóvar.

D. Francisco Montú Do-
mínguez, Aguilar.

D. Ramón Rubio y Vicen-
te, Pueblo Nuevo.

D. José Ramírez Ramírez,
idem.

D. Juan Segura Germán,
Espejo.

D. Miguel López Mora,
Córdoba.

Cuerpo Médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial

Médicos en propiedad

Decano, D. Enrique Luna
Martínez, Cardenal Toledo, 9.

D. Luís Fuentes Terroba,
Carlos Rnbio.

D. Cristóbal García Gonzá-
lez, Valladares, 22.

D. Rafael Vázquez de la
Plaza, Buen Pastor, 4.

D. Rafael Marchal Barriel,
Lucano.

D. Manuel González López,
Torre de San Nicolás, 4.

D. Vicente Orti Muñoz,
José Rey, 2.

D. Manuel López Comas.
D. Genaro La-Calle Cante-
ro, Leiva Aguilar, 7.

D. Joaquín Altolaguirre
Reja, Cardenal Toledo, 9.

D. Rafael Beltrán Burón.

D. Emilio Luque Morata,
Rodríguez Sánchez.

D. Antonio Gutiérrez Sis-
ternes. *Oftalmólogo*.

Farmacéuticos

D. Enrique Marín, Cán-
ovas, 12.

D. Francisco G.^a Martínez.

Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes

Presidente, D. Teodomiro
Ramírez de Arellano.

Censor, D. Luís Valenzue-
la y Castillo.

Secretario, D. Gablo García
Fernández. Se reúne los sába-
dos. Domicilio social, plaza
del Potro.

Junta provincial de Beneficencia

Presidente, Ilmo. Sr. Gobernador civil.

Vicepresidente, D. Enrique de Alvear.

Vocales: D. Antonio Ariza Víctor, D. Juan Herruzo Rodríguez, D. Francisco Vargas, D. Ramón Cobo Sampedro,

D. Lucas Redondo, D. Antonio Pineda de las Infantas, D. Pedro Rubio, D. José García Martínez, D. Gerónimo Gutiérrez Ravé y D. Francisco Rivera Cruz.

Secretario interino, D. Rafael Roca Rodríguez.

Colegio de Corredores de Comercio

JUNTA SINDICAL

Presidente, D. Antonio Torrillas y Naval.

Primer adjunto Tesorero, D. Enrique Viguera y Espejo.

Segundo adjunto Secretario, D. Antonio Jiménez López.

INDIVIDUOS DEL COLEGIO

D. Rafael Navas Delgado.
D. Manuel Lucena Apola.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

Presidente, Ilmo. Sr. Jefe provincial de Fomento don Antonio de Ariza Víctor.

Vicepresidentes: D. Francisco Belmonte y González Abreu y D. Enrique del Castillo y Romero.

Vocales natos: D. Alberto Castiñeira, D. Diego Madrazo y D. Juan de Dios González Pizarro.

Vocales electivos: D. Francisco Natera Muñoz, D. Francisco Villalba Carcedo, don Pedro Pablos Sáenz, D. Gregorio García y García, D. Mariano Zaragoza y Domínguez, D. Antonio Ortiz Carmona y D. Carlos Vázquez de la Torre.

Secretario, el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica.

Juntas directivas de los centros de recreo y otras corporaciones

Círculo de la Amistad

Presidente, D. Pedro López Amigo.

Vicepresidente, D. Manuel González López.

Secretario, D. Manuel Enriquez Barrios.

Tesorero, D. Joaquín Trillo.

Consiliarios: D. Antonio Ortega, D. Rafael Barrios, D. José Marín Cadenas, don José García Martínez y don Enrique del Castillo y Romero.

Centro Liberal

Presidente, D. Jaime Aparicio Marín.

Vicepresidente, D. Rafael Barrios Enríquez.

Tesorero, D. Enrique Molina Borrego.

Contador, D. Antonio Escribano.

Vocales: D. José García Martínez, D. Joaquín Velasco Cabal, D. Manuel Marín Higuera, D. Francisco M. Cobo y Serrano y D. Salvador Muñoz Pérez.

Secretario, D. Ramón Ceballos Castiñeyra.

Vicesecretario, D. José Delgado Bárbara.

Círculo La Peña

Presidente, D. Federico G. Villa.

Vicepresidentes: 1.º, don Juan Sáez de Haro; 2.º, don Joaquín Navarro.

Vocales: D. Alfonso López Boeta y D. Arturo Molina Albedín.

Tesorero, D. Jaime Costas.

Contador, D. José Escribano.

Secretarios: D. Gabriel Espinosa de los Monteros y don Mauricio Cáceres.

Casino Conservador

Presidentes honorarios: excelentísimos Sres. D. Antonio Maura y Montaner, D. José Sánchez-Guerra, D. Eduardo Dato Iradier, D. Juan Isasa Echenique y D. José Contreras Carmona.

Presidente efectivo, D. Antonio Pineda de las Infantas.

Vicepresidentes: D. Rafael Jiménez Amigo y D. Miguel Herrera López.

Tesorero, Ilmo. Sr. D. Manuel González López.

Secretarios: D. Francisco Cabrera Pozuelo y D. Francisco Martínez Beltrán.

Vocales: Excmo. Sr. D. Rafael Conde Jiménez, D. Pedro López Amigo, D. Alfonso de Cárdenas, D. Antonio Moreno Rnbiò, D. Pedro Rubio Pardo, D. Manuel Enríquez Barrios, D. Gerónimo Gutiérrez Ravé, D. Florentino Sotomayor, don Esteban Galisteo, D. Diego Soldevilla, D. Miguel López López, D. Enrique Fuentes Breña, Excmo. Sr. D. Juan Mariano Algaba, D. Enrique Núñez de Prado y D. José María Molina.

Círculo Liberal Democrático

Presidente, D. José Castilleja de la Fuente.

Vicepresidentes: D. José de Viguera Espejo y Excmo. señor Conde de Hornachuelos.

Tesorero, D. Santos Serrano López.

Contador, D. Enrique Ruíz Fuertes.

Secretario, Don Antonio Quintero Cobo.

Vicesecretario, D. Angel Toscano.

Vocales: D. Rafael Beltrán Burón, D. Antonio de la Iglesia Varo, D. Rafael Castro Soto, D. Manuel Jiménez Ronda, D. Manuel Solano y D. Antonio Velasco Prados.

Club Guerrita

Presidente, D. Rafael González López.

Vicepresidente, D. Juan Antonio Montero.

Tesorero, D. Marcial Bellido.

Secretarios: D. José Jurado González y D. Dionisio Tejada García.

Vocales: D. Manuel de Mesa, D. José Ruiz Moya, D. José Fernández González, don Francisco Gutiérrez Bello, D. Manuel de la Haba y don Rafael Roperro Salgado.

Centro obrero de Juventud republicana

Presidente, D. Francisco Salinas Diéguez.

Vicepresidente, D. Domingo Pérez Marín.

Contador, D. Luís Pérez Boje.

Tesorero, D. Alfonso Trócoli Estepa.

Bibliotecario, Don Julián Carmona.

Secretario, D. Juan Moreno Amor.

Vicesecretario, D. Rafael Requena.

Vocales: D. Federico Barranco y Luna, D. Eduardo Pino, D. Rafael Moraga, don Antonio Ortiz Villegas y don Baldomero López.

Centro Filarmónico

Presidente, D. Antonio Osuna Carrión.

Vicepresidentes: D. José Fernández Vergara y D. Rafael Vidaurreta Pérez.

Depositario, D. Rafael Pineda Arroyo.

Contador, D. Luís Mesa.

Secretario, D. José López Herrera.

Vicesecretario, D. Cipriano Martínez Ariza.

Vocales: D. José Casares, D. Julio Almazán, D. Rafael Portillo, D. José Fernández González y D. Manuel Cabello.

Círculo de la Unión Mercantil

Presidente, D. Mariano Pagés Vallhonsat.

Vicepresidente, D. Nicolás Guirao Romera.

Tesorero, D. José Molleja y Molleja.

Contador, D. Esteban Gómez Mateo.

Vocales: D. Antonio Jiménez López, D. Tomás Porcel Hernández, D. Manuel Ortega Ruiz, D. Antonio Salmoral Aroca, D. Francisco Lubián Ariza y D. J. Segundo Diaz.

Secretario, D. Leopoldo Lara Casas.

Real Sociedad Económica de Amigos del País

Director, Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Vicedirector, D. Rafael Barrios Enríquez.

Censor, D. José Marín Cadenas.

Vicecensor, D. Nicolás Albornoz y Portocarrero.

Tesorero, D. Aurelio Ripoll Herrera.

Secretario, D. Enrique del Castillo y Romero.

Vicesecretario, D. Pedro López Alvear.

Bibliotecario, D. Manuel Sandoval.

Vicebibliotecario, D. Manuel Enríquez Barrios.

Cámara de Comercio

Presidente honorario, don Basilio Paraiso.

Presidente, Ilmo. Sr. don Carlos Carbonell y Morand.

Vicepresidentes: 1.º, D. José de Viguera y 2.º, D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Tesorero, D. Benigno Iñiguez.

Contador, D. Jaime Costas.

Bibliotecario, D. José de Rioja y Muñoz.

Secretario general, D. José Delgado Martínez.

Vocales: D. Juan García Rodríguez, D. Juan Roldán, D. Antonio Jiménez López, D. Segundo Diaz Carmona, D. Diego Serrano, D. José Fernández Vergara, D. Manuel Fragero, D. Esteban Gómez Mateo y D. Tomás Porcel.

Asociación Cordobesa de Caridad

Presidente, D. Antonio Pineda de las Infantas.

Vicepresidentes: 1.º, D. Rafael García Gómez y 2.º, don Emilio Carreño Gabarro.

Tesorero, D. Pedro López Amigo.

Contador, D. Gonzalo Fernández de Córdoba.

Secretario, D. Antonio Nogueras Cotte.

Vicesecretario, D. Diego Serrano Rodríguez.

Vocales: D. José García Martínez, D. Rafael Barriónuevo, D. Joaquín Blanco, don Manuel González López, don Mariano Martínez Alguacil, Sr. Conde de Torres-Cabrera, D. Joaquín de Velasco, don Mariano López Tuero, señor Marqués del Mérito, D. José Zurbano Miranda, D. Rafael Barrios Enríquez, D. Alberto de Torres é Illescas, D. Antonio Ortega Benítez y D. Antonio Alarcón López.

Sociedad Humanitaria San Rafael

Presidente, D. Rafael Vidaurreta.

Vicepresidente, D. Antonio Hidalgo.

Tesorero, D. Francisco de Flores Serrano.

Contador, D. Antonio Alvarez Robles.

Secretario, D. Rafael Criado

Vocales: D. Cristeto Rodríguez, D. Rafael Sousa Ortega, D. Diego López, D. Francisco Crespo, D. Miguel Hidalgo y D. José Serrano Pinillos.

Distritos, Médicos y Presidentes parroquiales

Distrito primero.—Médico, D. Antonio Maraver, Masca-

rones, 21.—Presidentes parroquiales: Sagrario, D. Francisco Crespo Grilo, Angeles, 2; San Basilio, D. Juan López, San Basilio, 21; Salvador, D. Francisco Flores, María Cristina, 1, y San Francisco, D. Joaquín Velarde, San Fernando, 130.

Distrito segundo.—Médico, D. Ramón Alfaro, Cardenal González, 13.—Presidentes parroquiales: San Lorenzo, D. José Armenta, Santa María de Gracia, 137; San Andrés, D. Francisco Castex, San Pablo, 43, y San Juan, D. José del Pozo y Pozo, Angel Saavedra.

Distrito tercero —Médico, D. Manuel Villegas, San Felipe.—Presidentes parroquiales: Santa Marina, D. José María Ruiz, Beatilla, 13; San Miguel, D. Santiago Sánchez, plaza Carrillos, 23, y San Nicolás, D. Antonio Criado, Alarderos, 16.

Distrito cuarto.—Médico, D. Ricardo Ortiz, Encarnación, 19.—Presidentes parroquiales: San Pedro, D. Rafael Villoslada, Agustín Moreno, 95, y Santiago, D. Francisco Fernández, Agustín Moreno, 135.

Médico suplente, D. Fernando Marín, San Alvaro, 1.

Farmacias: D. Manuel Criado, Obispo Herrero. Comprende los distritos parroquiales del Sagrario, San Francisco, Salvador, S. Juan, San Nicolás y San Basilio.

D. José Montilla, San Pa-

blo, 37. Comprende los de Santa Marina, San Andrés y San Miguel.

D. Miguel López Mora, San Pedro, 2. Comprende los de San Pedro, Santiago y San Lorenzo.

Cirujano, D. Francisco Merino, San Francisco, 45.

Funeraria, D. Gabriel Vázquez, Agustín Moreno, 128.

Lapidario, D. Pedro López, Castillo, 3.

Conserje, D. Rafael Diaz Yusta, Capuchinos, 10.

Presidencia general, Pedro Muñoz.

Domicilio social, Séneca, 26.

Centro de pasivos

Presidente, D. Pedro Rubio Pardo.

Vicepresidente, D. Pio Sánchez López.

Secretario, D. Julio Arias Vázquez.

Tesorero, D. Francisco Muñoz Leal.

Vocales, D. Francisco Montes Martín, D. Miguel Garrido García y D. Marcelino Mata García.

Junta provincial de Reformas Sociales

Presidente, Excmo. Sr. Gobernador civil.

Vocal técnico, D. Enrique Luna.

Vocales representantes de los distritos judiciales

Córdoba: D. Antonio Grande Pacheco, propietario, y don Rafael Ruiz Flores, suplente.

Cabra: D. Francisco Martínez Beltrán, propietario, y D. Manuel Rojano, suplente.

Baena: D. Francisco Ruíz Frías, propietario, y D. Rafael Reyes León, suplente.

Bujalance: D. Antonio Zurita Vera, propietario, y don Francisco Barro Lara, suplente.

Montoro: D. Martín Madueño Molina, propietario, y don Rafael Gálvez Macarro, suplente.

Castro del Río: D. Rafael Melendo Ruiz, propietario, y D. Pedro Tejada Osuna, suplente.

Aguilar: D. Francisco Quintero Cobos, propietario, y don Antonio Quintero Cobos, suplente.

Pozoblanco: D. Juan Pedro Arroyo, propietario, y don Martín Ruces, suplente.

Fuente Obejuna: D. Jerónimo Gutiérrez Ravé, propietario, y D. Ignacio Boza, suplente.

Montilla: Excmo. Sr. don Juan M. Algaba, propietario, y D. José Polo, suplente.

La Rambla: D. Juan Rafael Prieto Galán, propietario, y D. Rafael González López, suplente.

Lucena: D. José Castillejo de la Fuente, propietario, y D. Manuel Jiménez Ronda, suplente.

Hinojosa del Duque: don Mateo Lopez Medina, propietario, y D. Vicente Leal González, suplente.

Posadas: D. Diego Solde-

villa Vázquez, propietario, y D. Manuel Guzmán Ponce, suplente.

Priego: D. Pablo Luque Serrano, propietario, y don Cristóbal Gámiz, suplente.

Rute: D. Rafael Moscoso Porras, propietario, y D. Celedonio Padilla Reyes, suplente.

Secretario de la Junta, don Francisco Martínez Beltrán.

Junta local de Reformas Sociales

Presidentes: D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, D. Francisco Morales Carrascosa, cura párroco más antiguo, y D. Manuel Monroy Roldán, médico decano de la Beneficencia municipal.

Vocales patronos. Por la Cámara de Comercio, D. Juan García Rodríguez, efectivo, y D. Esteban Gómez Mateo, suplente.—Por la Cámara Agrícola, D. Mariano Zaragoza Domínguez, efectivo, y D. José López Serrano, suplente.—Sociedad de maestros barberos, D. Manuel Granados de los Olmedos, efectivo, y D. Rafael Luque Martínez, suplente.

Vocales obreros: Sociedad de albañiles, D. Juan Urbano Castro, efectivo, y D. José Fragoso López, suplente.—Sociedad de carpinteros, don Rafael Moraga Serrano, efectivo, y D. Teodomiro Gutiérrez Rodríguez, suplente.—Sociedad de oficiales barberos, D. Manuel Molina Cueva, efectivo, y D. Antonio Cámara Muñoz, suplente.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador D. Carlos Gamarra.

Horas de despacho en esta Administración

De 8'30 á 9'30; de 12 á 14'30; de 15 á 17'30 y de 20 á 21.

Estas horas de oficina se interrumpen con el público á la llegada de los correos para la distribución de la correspondencia.

Entrega de valores y objetos asegurados

A todas las horas de oficina.

Imposición de valores declarados, objetos asegurados y certificados

Para la línea de Almorchón se admiten de 8'30 á 9'30 y de 12 á 14'30.

Para las líneas de Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Granada y Algeciras se admitirán á todas las horas de oficina.

Salida de los correos

Para las líneas de Madrid y Almorchón, á las 15.

Para el expreso de Sevilla y Málaga, á las 5.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, á las 9'45.

Para los mixtos de Madrid, Sevilla á Cádiz y Utrera, á las 0'45.

Correos á Puerto Rico

La correspondencia para Puerto Rico deberá ser encaminada á su destino en la forma siguiente:

Se aprovecharán normalmente, en la misma forma establecida hasta hoy, las salidas de Cádiz, por vapor español, el 15 de cada mes, y de Burdeos, por vapor francés, el 10.

En el intervalo que media desde cada expedición de Burdeos hasta la de Cádiz del mes siguiente, la correspondencia habrá de ser expedida diariamente á las estafetas de cambio de Madrid ó de Barcelona ó á la ambulante del Norte, según los puntos de origen, para que sea cursada por la vía de Nueva York.

Cuando se aproxime la salida del vapor español, las oficinas de origen calcularán el día en que hayan de empezar á dirigir la correspondencia por la vía de Cádiz, teniendo en cuenta que hallará enlace directo en Nueva York la correspondencia que se expida desde Madrid, los miércoles, y desde Barcelona ó la ambulante del Norte, los jueves de cada semana, y que la duración aproximada del trayecto ha de ser de catorce días desde Madrid y de trece desde Irún ó Barcelona.

TELEGRAFOS

Centro de Córdoba, Plaza de Séneca.—Jefe, D. Juan Blanco Puerto.—Director de sección, D. José Gutiérrez Monescau.

El Centro de Córdoba comprende las provincias de Córdoba, Jaén y Ciudad Real.

Córdoba tiene ocho conductores directos con Madrid, cinco por la línea general, marcados convencionalmente con los números 26, 27, 28, 29 y 30 Madrid; bronce tres milímetros llamado 187 por Cabeza del Buey y 10 por la misma línea (este hilo lo utiliza Burdeos ó París con cable de Cádiz.)

Otro de dos milímetros llamado 46 por Marmolejo, Fuencaiente y Ciudad Real y el 156 Sierra por Cabeza del Buey, Ciudad Real.

Con Málaga cuatro directos llamados 26, 29, 145 y bronce tres milímetros llamado 135.

Con Granada dos directos, uno por Puente Genil, Alcalá la Real y otro por Antequera.

Con Jaén los llamados 193 y 194.

Con Cádiz directos, 27 y 46, este último de bronce de dos milímetros.

Con Sevilla 28, 30 y 187 directos y el 206 escalonado que también se utiliza con aquel centro.

Las estaciones completas son Andújar, Linares, Ubeda, Alcalá la Real, Santa Cruz, Alcázar y Cabra y limitadas las demás.

En las estaciones permanentes, como su nombre lo indica, se puede depositar y recibir servicio á cualquier hora del día y de la noche y son en este centro Córdoba, Jaén y Ciudad Real.

En las completas de siete mañana á nueve noche, y en las limitadas de ocho á doce de la mañana y de tres tarde á siete noche.

Tienen estación con servicio limitado en la provincia: Montilla, Baena, Castro del Río, Rute, La Rambla, Priego, Aguilar, Lucena, Puente Genil, Espiel, Hinojosa del Duque, Pozoblanco, Belmez, Posadas, Palma del Río, Carcabuey, Montoro, Bujalance, Pueblo Nuevo, Doña Mencía, Iznájar, Benamejí y Fuente Obajuna, y Villa del Río, Villanueva de Córdoba, Cañete y Alcaracejos telefónicas.

Las oficinas, como igualmente la habilitación, se hallan en el mismo local de Telégrafos.

Habilitado del Centro de Córdoba, D. Luís Córdoba.

Tarifas mas usuales

Para la provincia, por las primeras quince palabras, 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos. Los puntos de destino, aunque comprendan varias palabras, se cuentan como una sola.

Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, una peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.

Para Canarias 2 pesetas de una á quince palabras; 0'20 pesetas por cada palabra más.

Para Portugal, por cada palabra, 10 céntimos.

Para Gibraltar, 15 céntimos por palabra, y para Francia, 20 céntimos por palabra.

Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales.

Las tasas para el extranjero se computan en francos, rigiendo el cambio señalado para cada trimestre, que es el cambio medio en Bolsa el trimestre anterior.

Conferencias telegráficas por Hughes

Pueden celebrarse tanto los particulares como las empresas periodísticas.

Hasta ahora están establecidas de Madrid á Barcelona, Sevilla, Zaragoza, Bodajoz, Córdoba, Coruña, Granada, Málaga, Murcia, San Sebastián, Santander, Valencia y Valladolid directamente, y entre cualquier punto de estos con los demás, si hay hilo directo.

TARIFAS

Pesetas.

Por 5 minutos de conferencia.	2'05
Aviso para la conferencia.	0'55
Por aumento de fracciones de 5 minutos.	1'55
Por abono de 5 minutos diario á hora fija, pago anticipado, por un mes.	50'00
Por abono de 15 minutos diarios, á hora fija, pago anticipado, por un mes.	100'00

También pueden celebrarse conferencias con poblaciones importantes ó capitales de provincia con quienes no se funcione directamente, cuando las presenten por escrito y no necesiten contestación. Estas conferencias deben abonar, además de la anterior tarifa, un cincuenta por ciento por cada escala que tenga que sufrir, no cobrándose sobretasa alguna si pasan de dos las escalas que haya de hacer.

TELÉFONO

Tarifas del servicio telefónico de Córdoba con Málaga y pueblos de la provincia donde está establecido.

	Aviso.	Conferencia de 3 m.	TOTAL.
Málaga.	0 55	1 55	1 80
Montoro, Posadas y Montilla. .	0 30	0 50	0 80
Castro del Río, Aguilar y Puente Genil.	0 30	0 75	1 05
Lucena, Cabra, Priego, Baena y Palma del Río.	0 30	1 25	1 55

FERROCARRILES

CUADRO DE MARCHA DE TRENES

De Córdoba á Madrid

Expreso.—Sale de Córdoba á las 23'10 y llega á Madrid á las 9'05.

Correo.—Sale á las 16'15 y llega á las 7'10.

Mixto.—Sale á las 2'10 y llega á las 21'30.

Carreta ó mercancías con viajeros.—Hay dos trenes.—El 1.º sale de Córdoba á las 6 y llega á Menjíbar á las 15'20.—El 2.º sale á las 18'20 y llega á las 22'05.

De Madrid á Córdoba

Expreso.—Sale de Madrid á las 20'20 y llega á Córdoba á las 6.

Correo.—Sale á las 21 y llega á las 10'30.

Mixto.—Sale á las 7'25 y llega á las 2'05.

Carreta ó mercancías con viajeros.—El 1.º sale de Menjíbar á las 5'45 y llega á Córdoba á los 9'25.—El 2.º sale á las 12 y llega á las 20'15.

De Córdoba á Sevilla

Expreso.—Sale de Córdoba á las 6'15 y llega á Sevilla á las 9.

Correo.—Sale á las 11'10 y llega á las 15.

Mixto.—Sale á las 2'45 y llega á las 7'40.

Carreta ó mercancías con viajeros.—Hay dos trenes. El 1.º sale á las 7'25 y llega á las 11.—El 2.º sale á las 17'25 y llega á las 20'48.

De Sevilla á Córdoba

Expreso.—Sale de Sevilla á las 20'10 y llega á Córdoba á las 22'55.

Correo.—Sale á las 12'10 y llega á las 15'50.

Mixto.—Sale á las 20'50 y llega á la 1'35.

Carreta ó mercancías con viajeros.—El 1.º sale á las 6'45 y llega á las 10'20. - El 2.º sale á las 16'55 y llega á las 20'25.

De Córdoba á Málaga

Expreso.—Sale de Córdoba á las 6'20 y llega á Málaga á las 10'22.

Correo.—Sale á las 11'15 y llega á las 17'30.

Mixto.—Sale á las 2'15 y llega á las 9'20.

De Málaga á Córdoba

Expreso.—Sale de Málaga á las 18 y llega á Córdoba á las 22'39.

Correo.—Sale á las 9'30 y llega á las 15'55.

Mixto.—Sale á las 16'25 y llega á la 1'20.

De Córdoba á Granada

Correo.—Sale de Córdoba á las 11'15 y llega á Granada á las 19'45.

Mixto.—Sale á las 6'20 y llega á las 16'40.

De Granada á Córdoba

Correo.—Sale de Granada á las 8'10 y llega á Córdoba á las 15'55.

Mixto.—Sale á las 11'15 y llega á la 1'20.

De Córdoba á Belmez

Correo.—Sale de Córdoba á las 16'30 y llega á Belmez á las 19'20.

Mercancías con viajeros.—Sale a las 3 y llega á las 6'30.

De Belmez á Córdoba

Correo.—Sale de Belmez á las 7'50 y llega á Córdoba á las 10'10.

Mercancías con viajeros.—Sale á las 20 y llega á las 0'45.

De Córdoba á Marchena

Correo.—Sale de Córdoba á las 11'30 y llega á Marchena á las 14'55.

Mixto.—Sale á las 2'35 y llega á las 7'45.

De Marchena á Córdoba

Correo.—Sale de Marchena á las 12'30 y llega á Córdoba á las 15'40.

Mixto.—Sale á las 20 y llega á la 1'05.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella donde ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5. - San Nicolás, 6.—San Miguel 7.—Salvador, 8.—San Juan, 9.—San Francisco, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

También hace la señal con el volteo de una esquila la parroquia en que ocurra el siniestro cuando es en la población, para mayor claridad.

TOQUES DE ORACIÓN, ÁNIMAS Y ALBA

La oración de la tarde á las 5'30 desde el 1 hasta el 15 de Enero; á las 5'45 desde el 16 de Enero hasta el 31; á las 6 desde el 1 al 15 de Febrero; á las 6'15 hasta el 28; á las 6'30 hasta el 15 de Marzo; á las 6'45 hasta el 31; á las 7 hasta el 15 de Abril; á las 7'15 hasta el 30; á las 7'30 hasta el 15 de Mayo; á las 7'45 hasta el 31; á las 8 durante Junio y hasta 15 de Julio; á las 7'45 hasta el 31; á las 7'30 hasta el 15 de Agosto; á las 7'15 hasta el 31; á las 7 hasta el 15 de Septiembre; á las 6'45 hasta el 30; á las 6'30 hasta el 15 de Octubre; á las 6'15 hasta el 31; á las 6 hasta el 15 de Noviembre; á las 5'45 hasta el 30, y á las 5'30 durante todo Diciembre.

Las ánimas en Enero, Febrero, Marzo, Octubre, Noviembre y Diciembre se dan á las 8 y en los restantes á las 9.

El alba se tocará en Enero á las 5; en Febrero á las 4'30; en Marzo y Abril á las 4; en Mayo á las 3'30; en Junio y Julio á las 3; en Agosto á las 3'30; en Septiembre á las 4; en Octubre á las 4'30, y en Noviembre y Diciembre á las 5.

TARIFA 1.ª

derivada de la que con los números 1.º y 2.º autoriza el Reglamento vigente aprobado por Real Decreto fecha 11 de Octubre de 1898 para la imposición y cobranza de los derechos de consumos que á esta Capital corresponden según la base 5.ª de población dentro de la cual se halla comprendida, con expresión de la cuota del Tesoro, de la 10.ª del recargo y de los derechos legales pertenecientes al Ayuntamiento, que ha de regir desde 1.º de Enero inmediato.

	UNIDAD de adeudo.	Cuota del Tesoro.		Importe de la décima.		Derecho Municipal.		TOTAL.		
		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
ESPECIES										
CARNES										
Carnes frescas de vaca, ternera, carnero, cabra y oveja.	Kilogramo	»	11	»	01'10	»	11	»	23'10	
Idem en cecina ó saladas.	Idem	»	12	»	01'20	»	12	»	25'20	
Idem de cerdo frescas.	Idem	»	12	»	01'20	»	12	»	25'20	
Idem de cerdo saladas.	Idem	»	18	»	01'80	»	18	»	37'80	
Despojo de reses mayores.	Uno	»	77	»	07'70	»	77	1	61'70	
Idem de reses menores.	Idem	»	11	»	01'10	»	11	»	23'10	
Idem de cerda.	Idem	»	75	»	07'50	»	75	1	57'50	
LÍQUIDOS										
Aceites de todas clases.	Kilogramo	»	12	»	01'20	»	12	»	25'20	
Aguardientes y alcoholes.	Cada grado cent. en l.º	»	55	»	05'50	»	82'50	1	43	
Licores.	Litro	»	40	»	04	»	60	1	04	
Vinagres.	100 litros	»	2	»	20	»	2	4	20	
Cerveza, sidra y chacolí.	Idem	»	5	»	50	»	7	13	»	
GRANOS										
Arroz, garbanzos y sus harinas.	100 kilogramos	»	1	»	12	»	1	20	2	52
Cebada, centeno, maíz, mijo, panizo y sus harinas.	Idem	»	45	»	04'50	»	54	1	03'50	
Los demás granos y legumbres secas y sus harinas.	Idem	»	23	»	02'30	»	27'60	»	52'90	

ESPECIES		UNIDAD de adeudo.	Derecho municipal.		TOTAL	
			Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
Almendras dulces ó amargas, avellanas y piñones sin cáscaras, nueces, castañas pilongas, higos pasos, pan de higo y demás frutas secas no especiadas.		100 kilogramos	4	50	4	50
Cocos con cáscara ó sin ella, dátiles secos, ciruelas pasas, orejones y uvas pasas.		Idem	5	»	5	»
Bombones, grajeas y dulces de todas clases de producción nacional.		Kilogramo	»	25	»	25
Miel blanca y arrope.		Idem	»	17	»	17
Miel de caña y meloja.		Idem	»	04	»	05
Pimiento molido dulce ó picante.		100 idem	8	75	8	76
Anís y comino.		Idem	8	75	8	75
Ajonjolí.		Idem	8	75	8	75
Azafran y alazor.		Kilogramo	1	50	1	50
Batatas, moniatos y chufas.		100 idem	4	37	4	37
Patatas ó criadillas de tierra.		Idem	1	09	1	09
Fécula de patatas, exceptuando la destinada á la industria.		Idem	1	50	1	50
Café artificial.		Kilogramo	»	10	»	10
Crin vegetal.		100 idem	»	50	»	50
Mostaza blanca ó en grano ó preparada para salsa.		Kilogramo	»	10	»	10
Hortaliza y legumbres verdes, con inclusión de los melones, cidras y sandías.		Carga de 100 kilograms.	»	25	»	25
Zorzales y pájaros más pequeños que las aves comprendidas en la tarifa 2. ^a		Docena	»	05	»	05
Picón de orujo, carbonilla y carbón mineral, con excepción del que se destina á la industria.		100 kilogramos	»	50	»	50
Agua de azahar.		Litro	»	10	»	10
Idem de Seltz y gaseosas.		Idem	»	02	»	02
Barniz y pinturas en líquidos con aceite de cualquier clase.		Kilogramo	»	05	»	05
Almidón de todas clases.		100 idem	4	»	4	»
Galletas.		Idem	5	»	5	»
Pastas de todas clases.		Idem	5	»	5	»
Mármol del país en trozos desbastados ó toscos y artificial.		100 kilogramos	»	30	»	30

TARIFA 2.^a ADICIONAL

TARIFA 3.ª ADICIONAL**ESPECIES**

Vinos generosos, espumosos, mistelas y los comunes que excedan de 16º

UNIDAD de a d e n d o .	Derecho municipal. — Ptas. Cts.	TOTAL — Ptas. Cts.
100 litros.	20 »	20 »

NOTA

Quedan exentos de todo impuesto el cisco ó picón, las alcaparras, alcaparrones, almezas, espárragos, higos chumbos, madreños, piñas, piñones con cáscara, setas y tagarninas.

Córdoba 31 de Diciembre de 1908.

El Alcalde Presidente,
Antonio Pineda de las Infantías.



Ramillete

Literario

LA MEJOR VIDA

SONETO

No ambiciono riquezas ni oropeles,
 Paz y tranquilidad es lo que ansío,
 Y ser dueño y señor de mi albedrío,
 No esclavo del afán que engendra hieles.

Por coronas de mirto ó de laureles,
 Quien persigue el placer ó el poderío,
 Trueca en celos, traición, dolor y hastío
 Benditos goces y cariños fieles.

Para una vida honrada es muy bastante
 Aire sano, agua pura, sol radiante,
 Sueño reparador, sobrio alimento;

Y limpios siempre espíritu y conciencia,
 Rendir a la Verdad la inteligencia
 Y al Bien y á la Belleza el sentimiento.

Angel Avilés.

ÚLTIMA NOTA

Es mi última canción, que nace y flota
 Cual humo que se vé desvanecido,
 Es el gemir de un corazón herido
 Que el ancho caliz del dolor agota.

Amargo llanto de mis ojos brota
 Por el cielo de amor que vé perdido,
 ¡Calle mi lira ya, que el bien querido
 No ha de escuchar tu lastimera nota!

Es mi canción la triste despedida
 A cuanto amé en el mundo, á cuanto adoro,
 Y al volar la ilusión, se vá mi vida.

No la venganza ni el castigo imploro,
 Pues en tanto que pérfida me olvida
 Yo por su dicha ruego, y sufro, y lloro.

Narciso Diaz de Escovar.

CAPÍTULO I (1)

APOSTASÍA

En la antigua y bella ciudad de Corveto que, como la noble Barcino, debe su fundación á los guerreros cartagineses, habitaba una familia, modesta por extremo. El jefe de ella era un hombre del pueblo, de elevada estatura, de fuerzas hercúleas y de aspecto *feroche*, aunque de corazón sencillo y cándido. Estas condiciones y su absoluta carencia de educación y su casi nula instrucción hicieron de él un buen punto de conquista para los perturbadores del orden, enemigos de la sociedad, que tantos días de luto dieron á nuestra desventurada patria en el tiempo de la *gloriosa septembrina* de 1868 y siguientes años.

La esposa queda retratada con decir que era digna compañera del esposo, aunque su corazón no se hallaba tan bien formado como el de Jorge, que así se llamaba nuestro hombre.

Fruto de la unión de este matrimonio eran, á la hora en que ocurrían los sucesos que vamos á reseñar en este primer capítulo, tres agraciadas niñas, llamadas Rosinda, Justa y Clotilde á quienes su madre, Teresa de nombre, cuidaba á su manera.

Además de esta familia formaba parte de la casa la *señá* Beatriz, madre de Teresa, que frisaba ya en los sesenta años. La abuela superaba á los cónyuges en falta de instrucción y de educación: carecía de ambas cosas en absoluto, *et plus ultra*, si más puede decirse, y su corazón era liviano y duro como el granito.

Los negocios marchaban mal y Jorge estaba medio desesperado, porque apenas si ganaba para que pudieran mantenerse los seis, y veía por contera que su mujer pronto iba á *regalarle* otro nuevo vástago, fruto legítimo de su matrimonio, y que haría el número cuatro entre los hijos.

—¿Qué traes hoy para casa, Jorge?—dijo la esposa al marido que volvía en este momento de la calle, de mejor humor que de costumbre.

—*Ná y muncho*, niña,—contestó el interpelado, vaciando sobre las faldas de su mujer un puñado de monedas de cobre y fijando en ella sus *ojazos* torvos.

—Bien poca cosa, por cierto, para que comamos todos—replicó la esposa con el ceño apretado.

—Díjome *el franchute* que tú conoces—añadió Jorge, sin

(1) De la n. histórica *Ester*, inédita.

darse por enterado de la réplica de Teresa—que *mu* pronto tendré una *güena* colocación en la *fábica* que tienen junto al Arroyo de los Tomillares. Sabe ese señor D. Roque, *ú* como se llame, que yo soy un hombre á propósito para todo y me dará un *güen* sueldo; pero quiere que *mos desaparemos* de lo que dicen los curas, porque son unos bribones que engañan al prójimo. Me contó *munchas* cosas, y me dió este libro *pa* que *mos lo deprendamos*; y con lo que aquí dice, sin más curas ni más *naide dirnos derechicos* al cielo. ¿Qué te parece, niña?

—Pero... de dineros ¿qué?—objetó Teresa con avidez.

—Pues, ya ves: de dineros un *güen* sueldo de ocho á diez pesetas diarias, todos los días, uno con otro.

—¿De veras ó te burlas?

—No me burlo, Teresa. Por esta—continuó Jorge haciendo un grotesco juramento, y besando la cruz que formó con el índice y el pulgar de su *manaza* derecha.

—Te engañará *el franchute*, *ú* lo que sea? Porque tú, después de todo, eres un borrico que te dejas coger, con facilidad, para ayudar á los que luego te olvidan.

—¡Voto á...! ¡Remoño!—exclamó Jorge, bramando, como fiera herida.—¿*Entavía* no me conoces, moño? A él y á *toos* los *franchutes* los rajaría en canal, si tal hiciesen conmigo. ¡Moño! ¡Remoño!

—*Güeno*, hombre, *güeno*. No te enfades que yo lo digo por tu bien. Cuéntamelo todo y veremos cómo cumple ese señor Roque.

—Pues, como te iba diciendo, tenemos *asegurao* el *pisebre*, si damos gusto al extranjero que es un hombre de bien ¡moño! á carta cabal. Hoy *mos* vamos *toiticos* á la iglesia que abrieron hace poco, y allí *mos* apuntamos como protestantes, y mañana á la *fábica*. En eso quedé con él y yo creo que tú no tendrás inconveniente en ello; y si lo tienes, te aguantas, porque...

—¡Qué voy á tener, niño! ¡Ninguno! Dime: ¿sabes si allí rezan *muncho*?... porque *á mó* que esa *comía* no me hace ni *chispitica* de gracia.

—¡Cá! Allí se canta, se hace la oración en general, muy breve, y el Pastor dice alguna *cosiya*, y vamos andando. Esto me dijo D. Roque que debe estar bien *enterao*, porque es el obispo de *toos* los hermanos.

—¿De verdad?

—Y tan de verdad, prenda: lo sé de *güena tinta*. Ya verás que bien estamos; allí hasta se puede fumar y *toitico* lo que se quiera.

—¡Bueno, hombre! Veo que vamos á ser felices por fin.

—Y cuando tú salgas de tu *cuidiao*, ellos bautizarán lo que venga y... ¡ya verás! ¡ya verás!

—¿Lo bautizará el obispo?

—¡Claro que sí!

—¡Qué alegría! ¡Eres todo un hombre, Jorge!

Y, al decir estas últimas palabras, Teresa se frotaba las manos de gusto, pensando que nada menos que un obispo se le entraba por las puertas de su casa, y que ella sería... ¡qué sé yo lo que aquella cabeza casquivana y perversa imaginaba!

¡Pobres gentes! Ignoraban que servían, no sólo de motivo para aumentar las libras esterlinas para la cuenta del inglés, que ellos llamaban *franchise*, sino que también de pararrayos contra los moradores de Corveto, inquietos por la propaganda luterana, á quienes Jorge inspiraba terror y miedo, porque su osadía y sus extraordinarias fuerzas le habían constituido en portaestandarte de toda la hez del pueblo, á la que manejaba á su antojo.

La idea expuesta por Jorge fué aprobada desde luego por la abuela, y, en aquella misma noche, las tres niñas, juntas con sus padres y la *señá* Beatriz, se presentaron, ataviados todos con sus mejores ropas, en la capilla evangélica de la calle de los Candeleros. Allí estaba D. Rucker, y no Roque como le decía la gente, con unos cuantos canallas que esperaban la llegada de Jorge y su familia.

No es para dicho el júbilo que sintió el inglés al ver que Jorge cumplía su palabra empeñada y se inscribía con su mujer, sus hijas y su suegra en los registros de sus adeptos; júbilo que aumentó en aquella noche, al sondear, con sagacidad de vieja raposa, á la mujer y á la madre de esta, y al ver que ambas portaban dos corazones adecuados á su fin: comprendió que, amarrando bien á las dos mujeres, cosa para él sencilla, como se lo acreditaba el estudio que acababa de hacer, no era fácil que Jorge dejase, ni por un momento, de ser su poderoso auxiliar y seguro defensor de todo cuanto hiciese referencia á su persona. Había hecho una buena caza.

El Abad.

San Ildefonso, Diciembre de 1908.

EN EL PINAR

Entre la agreste pompa de los pinares
Que empenachan los riscos de la ladera,
Sobre florida alfombra de tomillares
Que derraman inciensos de primavera,

Hice un alto en la marcha, detuve el paso
Y en la paz del silencio quedé abstraído,
Mientras en las alturas iba al ocaso
El sol, águila roja que busca el nido.

Era gloria la tarde, débil el viento
Acercaba los ecos de una campana,
Y el pinar era arrullo, trova y lamento
Y oración con efluvios de fé cristiana.

Cada tronco se alzaba, firme y erguido,
Con el orgullo bravo de buen guerrero,
Y mostraba sin queja su pecho herido
Por el hacha implacable del resinero.

Era allí cada pino cual un templario
Que, después de la lucha, vertiendo lloro,
Va pasando las cuentas de su rosario:
Un rosario de sangre trocada en oro.

Incliné la cabeza, como en el templo:
Acallé mis afanes de vida inquieta,
Y, rendido al encanto de aquel ejemplo,
En el pinar agosto miré á un poeta.

Cuando un cendal de nieve cubre el paisaje,
Cuando en el campo yermo mueren las flores,
Luce el pinar las galas de su ramaje
Y es, en Diciembre, Mayo todo verdes.

Cuando Agosto reseca la blanda alfombra
Que fué grato descanso del peregrino,
Brindando al caminante música y sombra,
Sus brazos amorosos extiende el pino.

Nada pide á los hombres, ni quiere nada;
Soñando con las cumbres huye del lodo,
Y es su humilde existencia ruda jornada
Del que vive en el mundo dándolo todo.

Y después, cuando exhausto dobla la frente
Al peso de los años abrumadores,
Agoniza en un himno bello y potente
Ciñéndose en el fuego con resplandores.

!Salve, pinar agosto; !Salve, poeta;
Tus estrofas no llegan á las ciudades,
Las olas de la vida turbia é inquieta
Mueren en tu regazo de soledades.

Tú enseñas á los hombres con la enseñanza
 Del vivir abnegado que en tí contemplo;
 Mucho vale el que infunde firme esperanza,
 Y aun más vale el que enseña con el ejemplo.

.....

Adiós, pinar amigo: sé que al dejarte,
 Aunque no vuelva á verte, yo he de encontrarte,
 Pues, viviendo en un mundo pobre y pequeño,
 Labrarán con pedazos de tu madera
 !La nave en que me embarque por vez postrera
 Y la cruz que bendiga mi último sueño!

M. R. Blanco Belmonte.



ESPEJISMO

(DEL LIBRO "CANCIONERO,, PRÓXIMO Á PUBLICARSE)

Ya la brisa, impeliendo la barca libre
 que hacia el mar desde el puerto ligera zarpa,
 hace que su cordaje resuene y vibre
 igual que las tirantes cuerdas de un arpa.

Ya dejando, sumisa, que la acaricie
 á su soplo se ajusta dócil su vela
 y al cortar sin esfuerzo la superficie
 de las tranquilas aguas, por su planicie
 no parece que boga sino que vuela.

Bruñido por los rayos del sol, reluce
 el mar, como un espejo de tersa plata
 donde, á la par que el cielo su azul retrata,
 nuestra barca invertida se reproduce.

Y es la imagen tan clara que más que nave,
 completada por ella, parece un ave
 que sus nítidas plumas al desplegar
 entre dos infinitos tiende su vuelo
 y cruza los abismos del mar y el cielo
 con un ala en el cielo y otra en el mar.

Manuel de Sandoval.



PABLO Y VIRGINIA

Virginia, en la pureza un serafín,
 el noble Pablo de atezada faz,
 la señora La-Tour, grave y locuaz,
 Domingo, Margarita, hasta el mastín,
 En el oculto encantador jardín
 de aquella isla del trópico feraz,
 todos gozaron la amorosa paz;

¡Más, ay, que todo se deshizo al fin!

Partió la casta niña y al volver,
 con la imagen de Pablo, su ilusión,
 vióse en fatal naufragio perecer.

¡Mas vivirá tan triste narración
 mientras haya en la tierra una mujer
 y en el pecho del hombre un corazón!

Enrique Redel.

NOBLE REDENCIÓN

¡Cuán necesario es el cultivo para que la tierra llegue á producir sus variados frutos!

En la naturaleza vemos un gran laboratorio, donde se transforma todo, todo resucita, pero preciso es el sudor del hombre y esto nos indica la necesidad imperiosa del trabajo.

Los animales que nos sirven tienen cubiertas gran parte de sus necesidades y lo que les falta lo adquieren con la fuerza irresistible del instinto; el hombre, desnudo nace y la primera manifestación de sus sentimientos es el llanto, que indica no solo sus penalidades, sino lo difícil que le es vencer su propio egoísmo para conseguir la felicidad.

Ni la belleza de los cielos; ni el concierto de los astros; ni la magnitud de los mares; ni todo lo que atesora el mundo es capaz de saciar la aspiración del hombre, porque todo pasa, todo se muda y el hombre tiende á lo que es infinito, á lo que es eterno, en una palabra, á Dios, piélago inmenso de perfecciones.

Por esto el hombre, á más de las necesidades materiales, debe satisfacer las necesidades morales, las necesidades del espíritu.

¿Qué le importa el florecimiento de la agricultura, si al desaparecer la conciencia el más fuerte usurpará todos sus frutos?

¿Qué el desarrollo de la industria, si al olvidar la religión sus ganancias serán el beneficio de los más astutos?

¿Qué la importancia del comercio, si cede en provecho del frío cálculo, hijo legítimo del egoísmo?

No solo de pan vive el hombre (dice el Salvador) *sino de la palabra que procede de la boca de Dios*; por esto no le basta al hombre el pan material, sino que le es preciso el pan del alma, que es la verdad y el bien. La palabra de Dios es eficaz y por esto no sólo fué admirable para crearlo, sino para restaurarlo en Cristo, dándole la justicia y santidad perdida, por medio del más sublime sacrificio.

¡Qué hermosas han sido las enseñanzas de Cristo para la humanidad! Su preciosa vida la entregó por sus amigos y por esto consignó en su Evangelio que nada es más grande que la doctrina confirmada por medio del ejemplo.

Las divinas enseñanzas fueron olvidadas por el mundo, que dividido en dos terribles bandos, mutuamente quieren destruirse.

La lucha no puede ser más encarnizada, pues de una parte el vicio, alentado por la riqueza, quiere arrebatar el pan de la boca del desvalido; de otra la ignorancia y ambición amenazan destruir el orden social.

El odio y la caridad necesariamente se repelen y el primero produce las miserias, hace más intensos los dolores y hasta llega á monopolizar el aire de la vida.

¡Qué crueles son los que consumen en la maldad aquello que puede librar á otros de la muerte ó de la enfermedad!

¡Pobres infelices! No recibirán las bendiciones de los humildes; sólo pesarán sobre ellos las maldiciones del hambre y la desesperación.

Mas también deben temer los pobres que no fijan sus ojos en el cielo y el fuego de la soberbia abrasa su corazón. Compasión merece el que sólo piensa en los derechos y olvida los sacratísimos deberes que le impone y le recuerda en todo momento la conciencia.

Si supieran apreciar lo que vale la mansedumbre llegarían gustosos al sacrificio y jamás perderían la resignación.

Para salvar la sociedad es preciso se unan por la caridad de Cristo esos elementos tan contrarios, que no saben buscar la felicidad.

Sus inefables dulzuras sólo serán apreciadas cuando el rico se aproxime al pobre, los sabios á los ignorantes y los nobles y grandes á los pequeñuelos.

Es preciso buscar al necesitado en la fábrica, en el taller, en la miserable boardilla, en la calle y en todas partes.

No sólo es indispensable socorrer sus necesidades materia-

les, sino curar las heridas de su alma por medio del bálsamo del consuelo que ofrece la verdadera religión.

Pero nada más eficaz que cuidarse de esas tiernas plantas de la juventud, que se tiene tan abandonada.

Derecho tienen esos desdichados seres á que se les instruya y se les aparte de la perniciosa escuela del arroyo. Una tierra sin cultivo sólo produce abrojos y la juventud sin ley el crimen y la destrucción.

Sacrifiquen los poderosos el vicio por la caridad y habrán realizado la más noble redención.

Lic. Juan Cuevas Romero,
Capellán del primer Regimiento montado de Artillería.

EL LORO VIEJO

Amor, trocado en niña encantadora,
tuvo un día de humor, una humorada,
por complacer á un loro á quien adora:
¡se sangró!...

Aquella sangre inmaculada
la tierra del jardín sorbióla luego
y, en el cuadro mejor de los verjeles,
brotó el mejor clavel de los claveles
de rico aroma y de color de fuego.

Sangre del corazón fué la vertida,
de sangre roja estaba el clavel hecho;
y la niña pensó:—Luz, aire y vida
encontrará el clavel sobre mi pecho.

Mas, cuando fué á prendérselo de prisa
en la malla de encaje de su cuello,
dijo el loro, con voz que daba risa:
—«Amorico, mi amor, ¡quisiera olello!»

Incauta y complaciente, al encorvado
pico acercó el clavel la enamorada,
y el loro parlanchín, que no ha estudiado
del valor de una flor poco ni nada,
se lo engulló de golpe, sin que el lloro
de la niña infeliz le conmoviera...

Entre una linda flor y una grosera
y seca aluvia ¡qué distingue un loro!

¡Quién no pasó por cosa parecida!
¡Cuántos, nobles ó ilusos, no se ciegan
y al sacrificio la ilusión entregan
que en sueños perfumó toda su vida!

PARA EL ROMANCERO DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA

EL 21 DE FEBRERO

¡Ved allí la invencible Zaragoza,
de lo que fué ciudad sagrados restos!
Sus muros calcinados y humeantes
de Numancia obscurecen el recuerdo.
Son sus calles montones de ruínas,
las casas venerandos cementerios;
volaron ya sus fuertes y reductos,
callaron las campanas de sus templos
y un mar de confusión y de tristeza
oprime y mata los heróicos pechos.

Ya no son hombres los que allí se mueven,
son vagas sombras, míseros espectros
que un hálito de gloria vivifica
y el nombre de la patria les dá aliento.
Densas nubes de polvo y de ceniza
levantan espirales hasta el cielo;
derrúmbanse las bóvedas y ábsides,
estallan en pedazos los cimientos,
cada casa es un cráter imprevisto
y la heróica ciudad horrible infierno.
Aquello no es vivir; allí la vida
es algo accidental, es lo de uenos;
allí no vive más que el honor patrio
y el inmortal espíritu de un pueblo.
¡Invicta Zaragoza, ya la historia
en letras de oro nos legó tu ejemplo!
¡Matrona de titanes, digna eras
de que en sonoros y sentidos versos
los videntes tus glorias anunciaran
y tu epopeya la cantara Homero!

«¿Quién habla de rendirse? Al que eso intente
se ahorcará por traidor. Después de muertos,
cuando aquí ni las piedras tengan vida,
quizás entonces hablaremos de eso...»
Así los mustios labios exclamaban,
las enérgicas frases repitiendo
que el bravo Palafox dijo á Moncey
al contestar el memorable reto.
Y al fin llegó el indescriptible día,
infausto veintiuno de Febrero.

De la aurora los tenues resplandores
el trágico teatro descubrieron,
bañando las figuras de los héroes
con tonos indecisos y siniestros.
Los pocos que aun vivían se miraron
y tan solo al mirarse se entendieron;
que las grandes angustias de las almas
se comprenden mejor con el silencio.
¿A qué hablar? A su vista se extendía
la realidad con innegables hechos.
¡Inútil resistir! Ya el enemigo
tras duros sacrificios, era dueño
de la mitad del Coso. San Francisco,
después del incesante bombardeo,
derrumbóse, quedando de su mole
gigantescas astillas y fragmentos.
Volaron la Capilla de la Sangre,
la Audiencia, Santa Engracia, el monasterio
de los viejos y sabios Agustinos,
en cuyos claustros y en el mismo templo
se disputó el terreno palmo á palmo,
se disputó la vida cuerpo á cuerpo.
El fuerte del Pilar que *inconquistable*
sus bravos defensores lo creyeron,
convirtiéndose en escombros que hoy ocultan
de cien valientes los llorados restos.
Y allí en el Arrabal la lucha horrible
dejó por siempre huellas y recuerdos;
la memorable calle de Pabostre,
montón de polvo y mutilados cuerpos,
es sólo de las glorias espartanas
soberbia emulación, vivo remedo.
El Molino, las Mónicas, los Mártires,
cuanto ofreció un asilo ó parapeto,
rodó por tierra como vana escoria
que en su violencia desparrama el viento.
¿Qué queda en pié de la ciudad gloriosa?
¿Quién resiste los ímpetus tremendos
de la mina que explota soterrada
y del cañón propagador del fuego?
Solo el bravo chacal de Zaragoza,
el hijo heroico del fecundo Ebro,
alzándose arrogante en las ruinas
presenta á Lannes el desnudo pecho,
más robusto que todas las murallas
y más firme que todos los aceros.

Mas ¡ah! que lo imposible y sobrehumano jamás el heroísmo pudo hacerlo.
 ¿Que importa que el honor grite «¡adelante!» si la materia vil dice «¡no puedo!»
 «¡Arriba, más arriba!» dirá el alma.
 «¡De todo soy capaz!» gritará el genio;
 mas llegará un instante en que las fuerzas se agoten y se rindan con el cuerpo, y por humana ley se abrirá paso el reinado fatal de lo terreno.
 Nadie habló de rendirse, que eso solo era manchar los labios altaneros; y sin embargo todos comprendían que era el rendirse inevitable y cierto.
 ¿Quién iba á resistir, si no había brazos?
 ¿De qué modo luchar, si no había cuerpos?
 Una nube de trágica tristeza bañó los rostros de implacable duelo. Por las inmundas y obstruidas calles discurrían las mujeres y los viejos, las esposas buscando á los esposos los padres á los hijos ¡vano empeño! Los indefensos niños, aterrados por aquel espectáculo de infierno, pululaban llorando por las plazas en busca del regazo que perdieron, sin que nadie atendiera sus cuítas ni mitigara su clamor de hambrientos.

Como ya no quedaban sino escombros de lo que fuera valeroso pueblo, y no había ni hospitales, ni refugio, ni había casa segura, ni había templos, los heridos en medio de las calles se arrastraban con gritos lastimeros al lado de cadáveres que nadie de darles sepultura tuvo tiempo, hasta el punto de ser harto difícil distinguir á los vivos de las muertos. Palafox, atacado de la peste, la plaga inseparable en los asedios, presentía el final de la tragedia desde su triste y solitario lecho. Butrón, Saint March y O'Neilly, ya agotado todo recurso humano, comprendieron lo estéril de aquel magno sacrificio

llevado hasta los últimos extremos,
y, oído el parecer de los notables,
rendirse honrosamente resolvieron.

— — —
«¡Rendirse Zaragoza! ¿Quién lo ha dicho?
¡Entregarnos nosotros...! ¿Cómo es eso?»
Así de boca en boca preguntaban
aquellos defensores medio espectros
sin que un odioso «¡sí!» se contestara,
que era solo pensarlo un sacrilegio.
Algunos obstinados protestaron
como si fuera poco lo ya hecho,
cual si el nombre glorioso de Agustina,
Montoria, Piedrahita, Sas, Cerezo,
Condesa de Bureta, Renovales,
Manuela Sancho, y cien cuyo recuerdo
guardarán con amor siglos y edades,
no fuera por sí solo un monumento,
el timbre más glorioso que á la patria
puede legar el corazón de un pueblo;
pero bien pronto la razón serena
dominó los delirios del momento
y, al mediar de aquel día, las legiones
del más odioso y opresor imperio,
llevando en sus semblantes el asombro
y en sus diezmadas filas el silencio,
entraron vergonzates al recinto
de lo que era glorioso cementerio;
y ¡oh sarcasmo inaudito de las cosas!
el águila del César altanero,
la que cernió sus alas siempre altivas
sobre los tronos de humillados pueblos,
por dura estrella á Zaragoza vino
de águila excelsa á convertirse en cuervo.

— — —
¡Ah, triste y á la par grandioso día!
Tu hiciste conocer al mundo entero
quienes eran los hijos arrogantes
del pueblo aragonés, robusto y terco.
En los anales de la historia patria
brillará eternamente tu recuerdo,
la trágica grandeza de tus horas,
lo extraño y sorprendente de tus hechos.
Y vosotras, legiones obstinadas,
del déspota tentáculos soberbios,
entrad en Zaragoza y contemplarla.

¡Ya nadie se resiste! Todo es vuestro.
 Las lágrimas embarguen vuestros ojos
 y caigan vuestras armas con respeto
 al pisar los despojos y ruinas
 del más temido y valeroso pueblo.
 Vosotros que forjásteis las victorias
 de la tierra en los últimos extremos,
 dominando á placer la vieja Europa,
 quemando tronos y arrollando cetros;
 los que del Rhin contásteis las leyendas
 y del Danubio el curso placentero;
 los que llevásteis el corcel brioso
 á hollar los arenales del desierto,
 mirando las pirámides de Egipto
 alzarse en vuestros vastos campamentos...
 ¡quién diría que en horas increíbles
 y en las orillas del llorado Ebro
 veríais vuestro poder roto y burlado
 por la fiereza de baturro pueblo!
 Entrad en Zaragoza. ¿Qué os detiene?
 Quitad escombros y arrollad los muertos...;
 pero nó... ¡no llamaros vencedores;
 pues solo vais á ser sepultureros!

Antonio Ramirez.

MÁLAGA

SONETO

¡Perla² del mar Mediterráneo hermosa,
 En andaluzas playas engarzada;
 De mágicos vergeles circundada
 Y de atmósfera tibia y luminosa.

Perla oriental, espléndida y famosa,
 Por el amor y el arte cincelada,
 Para el collar que ostenta inmaculada
 España, nuestra madre y nuestra diosa!

Son, Málaga gentil, tus habitantes
 Ilustrados y nobles y galantes,
 Y en tu encantado seno se desliza

Sosegada y feliz nuestra existencia:
 ¡Digna hermana de Cádiz y Valencia,
 Digna rival de Nápoles y Niza!

Pedro de Lara.

LA POESÍA

En la vida de las almas y en el mundo de los séres,
 Los espíritus llenando de suavísimos placeres,
 La materia enriqueciendo con encanto sin igual,
 Hay un *algo* misterioso que es principio y es esencia,
 Que es imán de los sentidos y es la ley por excelencia
 Que preside eternamente la belleza universal.

Ese hermoso *quid divinum* que se encuentra en todas partes,
 En la tierra y en los mares, en la ciencia y en las artes,
 Que fascina nuestros ojos, que subyuga nuestro sér,
 Es la dulce, la sublime, la magnífica *poesía*
 Que al decir:—«¡Hágase el mundo!» y en aquel supremo día
 Dios creara en un arranque de su omnímodo poder.

Y encontróla Dios tan bella desde aquel primer instante
 Que no quiso que su vida se extinguiera en adelante
 Y la puso por linderos la insondable eternidad;
 Así vence de los tiempos los embates más profundos,
 Y aún el día en que á la nada vuelvan trágicos los mundos
 Los espíritus celestes llenará de claridad.

La poesía es la suprema concepción de la belleza,
 Más afín con nuestras almas, más sublime en su grandeza
 Porque hiriendo los sentidos vá derecha al corazón;
 La poesía es el enlace de lo bueno y de lo bello,
 De la vida es un oasis, de los cielos un destello,
 De los séres psicológicos una hermosa religión.

En el místico silencio de las noches estrelladas,
 En las tintas purpurimas de las claras alboradas,
 En las nubes cuyos bordes festonea el arrebol,
 En la luz que vá cundiendo por los anchos horizontes,
 En los rayos que las cimas van dorando de los montes,
 En la espléndida salida que tras ellos hace el sol,

Brota pura y á torrentes la magnífica poesía
 Melancólica de noche, toda júbilo de día,
 Pero siempre nuestras almas inundando de placer;
 Porque en esas refulgencias y sublimes hermosuras,
 Los espíritus se elevan á las célicas alturas
 Y del mismo Dios contemplan la grandeza y el poder.

Mas no es ella solamente lo supremo, lo jigante,
 No es tan sólo de los astros la carrera deslumbrante,

No es tan sólo el oleaje tumultuoso de la mar;
 La poesía es á las veces lo sencillo, lo pequeño,
 Lo inocente, lo agradable, lo gracioso, lo halagüeño,
 Lo que canta, lo que ríe, lo que muévase al azar.

Es el plácido murmullo de los céfiros suaves,
 Es el eco de las selvas, es el trino de las aves,
 Es, corriendo entre espadañas, el arroyo bullidor;
 Es la gota de rocío que los pétalos esmalta,
 Y es la rosa cuando abre y es el agua cuando salta
 Y es la blanca mariposa cuando vá de flor en flor.

Mas con ser el patrimonio de sinnúmero de cosas,
 De las luces, de los cantos, de las auras, de las rosas,
 Tiene un mundo la poesía más sublime é ideal:
 Es el mundo de las almas, de sus tiernas afecciones,
 De sus dulces esperanzas, de sus gratas ilusiones,
 Del amor, inmenso, puro, soberano é inmortal.

Ese mundo psicológico es un gérmen de poesía
 Porque en él encuentra aquellos ideales que á porfía
 Ella busca, y son la síntesis de su excelsa aspiración:
 Ya es el culto que elevamos hacia Dios y Fé se llama;
 Ya el civismo generoso, si la patria nos inflama;
 Ya el amor, si le rendimos á otro sér el corazón.

Fé divina, noble patria, dulce amor... eternas fuentes
 Donde bebe la poesía como en plácidas corrientes
 Las serenas, puras aguas que le dan inspiración;
 Ellas fueron siempre el lema de los vates provenzales,
 Ellas son las que cantaron en estrofas inmortales
 Lope, Rojas y Moreto, Garcilaso y Calderón.

Ellas son la gran trilogía donde encarna la poesía,
 Mas haciendo encomio de ellas hay que hacerlo todavía
 De algo que es participante de su esencia y de su sér:
 ¿Quién de amor hablar pudiera, si español y caballero
 No rindiese mil honores á la faz del mundo entero
 Ante el ángel hermosísimo que se llama la mujer?

La mujer es entre todas las criaturas la más bella,
 Por lo mismo resplandece la poesía siempre en ella
 Y en estrecho maridaje por el mundo van las dos;
 Pero ¿no han de ser hermanas la mujer y la poesía
 Si al crear cielos y tierra y en aquel supremo día
 Dioles vida al mismo tiempo con su soplo augusto Dios?

Sol que rijes los espacios; vasto azul del firmamento;
 Mar que en sábanas de espuma te revuelves turbulento;

Verdes frondas donde canta por la noche el ruiseñor;
Luz del alba, precursora de la clara luz del día:
Salud á vuestra hermana, salud á la *poesía*
Por que en ella saludais la obra entera del Creador!

Carlos Valverde.

EL CÍCLOPE MODERNO

IMPRESIÓN

Bajo espaciosa nave que cubre robusta armadura de madera, descansan los complicados mecanismos de la fábrica.

Bronce, hierro y acero en estudiado consorcio son titanes que se aprestan á demostrar su hercúleo poder, sus soberanas energías, prontas y rápidas cual las de gladiador romano.

En sus pesadas moles y en sus geométricas formas se traduce la fuerza que son capaces de ejercer, respirando el conjunto la robusta elegancia del fuerte, del poderoso.

Su tranquilidad es regia; la actitud de cada una de las partes que integran el total es precisa, no puede ser otra, es sola y única y en su inacción no hay las líneas oblicuas del agotado ó del endeble. No se mueve porque no se lo piden; disfruta un descanso que le diéron, pero que no exigió.

La luz, chocando en las brillantes superficies del mecanismo, rebota sin cesar de unas en otras, haciendo mil cambiantes de irisados tonos en los muros de la nave.

Es mucho más hermoso, es mucho más gallardo el cíclope moderno que el mitológico.

*
* *

Llaves que se abren, resortes que se cierran, palancas en las que el hombre actúa por un instante solo, lanzan las pesadas masas metálicas al movimiento previsto, á la traslación deseada. No es el movimiento rápido y desorientado del loco ó del irracional; es pausado, se acelera proporcionalmente, es el tanteo de energías que hace el consciente, el que de antemano sabe la importancia de lo que le exigen.

Segura de sí, lánzase ansiosa á la labor y de entre sus entrañas salta algo brillante, algo que hiere intensamente la retina, que deslumbra, que ciega; es la chispa eléctrica, es el sutil fluido elaborado por el fornido titán con delicadeza femenina.

Trabaja y produce y sus metálicos músculos, siguiendo las estudiadas trayectorias, integran la finalidad del conjunto.

Es mucho más hermoso, es mucho más gallardo el cíclope moderno que el mitológico.

M. Espejo-Saavedra.

EL LAUD SIN CUERDAS

I

Con el laud á la espalda
Caminaba el viejo bardo.

Era una noche de invierno,
El cielo estaba nublado
Y ni la luz de una estrella
Iluminaba el espacio.
Densa la nieve caía
En menudos copos blancos.
A lo lejos se elevaban
Las cúpulas del palacio.
—¡Ah del alcázar!

—¿Quién llama?

—Abrid: soy el viejo bardo.

—Sigue, buen viejo, el camino
Y no detengas tus pasos.
Celebra el señor sus bodas
Y no há menester tus cantos.

—Pues si sus bodas celebra
Permite que himno sagrado
Cante al amor.

—¿Amor dices?

Amor no entró en el palacio.—
Oyóse flébil suspiro
Como acento desmayado..
Del ronco laud saltaba
Rota una cuerda en pedazos.

II

Con el laud á la espalda
Caminaba el viejo bardo.

Tronaban roncós cañones,
Ensordeciendo el espacio,
Y chocaban los aceros,
Rápidas chispas lanzando.
Al viento la crin tendida,
Palpitante el rojo labio,
Ufano de su ginete,
Volaba el corcel bizarro.
—¡Detén tu corcel!

—¿Quién eres?

¡Atrás!

—Soy el viejo bardo.
Alentaré á tus legiones

Y en las otras pondré espanto.
 Si amor de patria te inflama,
 Por la patria peleando,
 Te arrullaré moribundo
 Con los ecos de mi canto.
 Deja que férvido eleve
 A la patria himno sagrado.
 —No: soy alma de la guerra
 Y por ambiciones mato.—
 Oyóse flébil suspiro
 Como acento desmayado...
 Del ronco laud saltaba
 Rota una cuerda en pedazos.

III

Con el laud á la espalda
 Caminaba el viejo bardo.
 Entre espesos olivares
 Alzabase el santuario,
 Mudo testigo, de piedra,
 De los siglos que pasaron.
 Una lámpara oscilante
 Lanzaba sus tibios rayos
 Sobre la imagen del Cristo
 Que tiende al mundo sus brazos.
 —¡Ah del templo! ¡No responden
 A la voz de mi entusiasmo!
 ¡Ah del templo! ¡Están dormidas
 Las almas! ¿Por qué las llamo? —
 En el laud una cuerda
 Quedaba y el viejo bardo
 Pulsóla y cantó doliente;
 Pero al terminar su canto
 Oyóse flébil suspiro
 Como acento desmayado...
 Del ronco laud saltaba
 Rota la cuerda en pedazos.

IV

El laud no tiene cuerdas.
 ¿Adónde irá el viejo bardo?
 La nieve cae en su frente
 Y en su corazón cansado.
 Mortal congoje le asalta;
 Quiere cantar, en sus labios
 Se apaga la voz, y muere
 A su laud abrazado.

CANTARES

Mis dolores y mis duelos
 Contádselos á mi amor:
 Estrellitas de los cielos,
 Otorgadme ese favor.

A su sepulcro bajé,
 Me arrastraba su hermosura:
 Destapé la sepultura...
 «Quise besarla y temblé.»

En vez de contar por años
 El tiempo que nos quisimos,
 Aquel tiempo que perdimos
 Lo cuento por desengaños.

Niña, no pases dolor
 Y tu amor primero olvida:
 El amor es un traidor
 Que te quitará la vida.

Aunque quisieras meterte
 En ignorado convento,
 Allí también iría á verte
 En el tren del pensamiento.

Campanas que estais doblando,
 Os pido por caridad:
 Cuando la estén enterrando...
 ¡Campanitas no doblad!

Santiago Montoto.

COSTUMBRES AGUILARENSES

EL PREGONERO

I

En los Almanagues de los años anteriores he publicado varios artículos sobre costumbres, frases y vocablos usados en esta región.

Voy á continuar ahora la descripción de tales costumbres, que si para los nacidos en este país no tienen novedad, la tienen, sin embargo, para los extraños, y yo, como buen hijo de Madrid y observador de las costumbres provincianas, me concreto á publicar mis impresiones.

II

Recienllegado á esta antiquísima ciudad chocóme en extremo ver tan concurridos todos los entierros, los cortejos nupciales y tan rodeados de chicos y grandes los acompañantes de los reciennacidos en los correspondientes bautizos.

¿A qué se debía la asistencia numerosa y puntual á todos estos actos?

En un principio creí que habría alguna agencia ú oficina que, á falta de anuncios en periódicos ó revistas, que aquí por desgracia no existen, se ocupara en circular esas noticias que procuraban un numeroso contingente de acompañantes, en especial en los entierros, pues en ninguna parte llevan un séquito tan grande de amigos, porientes y conocidos como aquí.

Hasta que la casualidad me hizo oír uno de los pocos días en que, durante la jornada, salgo de casa, un pregón que se daba en la esquina de mi calle anunciando el fallecimiento de fulano de tal, cuyo entierro se verificaría á tal hora y en tal sitio. Este pregón, repetido en puntos estratégicos de la población, era suficiente para enterar al público de tal fallecimiento ó de cualquier otro acontecimiento de carácter familiar, pues todos se anuncian de esta manera.

III

Es, pues, el pregonero en esta población una institución de primera necesidad con la cual precisa contar en todas las circunstancias de la vida, ora sea cuando se publiquen órdenes de la autoridad en cuestión de quintas, impuestos, administración y demás gabelas inherentes al régimen local ó gubernamental, ó ya sea para los avisos que procedan, en particular, de individuos ó familias y que interesen á los amigos ó conocidos de ellas.

Es el único medio de que llegue á conocimiento del público aquello de que se desea enterarle y se consigue de un modo instantáneo, porque todos los oyentes aglomerados, que escuchan el pregón, son otros tantos *pregoneros* que llevan la noticia á todos los confines de la población.

Este servicio está bien remunerado y el pregonero oficial de la ciudad consigue buenos emolumentos en el transcurso del año, pues es raro el día en que no se verifica uno ó varios pregones por diferentes motivos, y cada acto se paga con arreglo á una tarifa especial.

El oficio de pregonero requiere juventud, buenos pulmones y excelente memoria para retener nombres propios, aunque generalmente llevan ya escritos los apellidos con objeto de evitar errores, pues, tratándose de dar buenas ó malas noticias, podrían ocasionar sorpresas ó disgustos.

LEVANTINA

Por los mares de Levante
tu nave y la mía van,
que agitando sus banderas
se saludan al pasar.
Todo en vano. Nuestras naves
en las olas se hundirán,
sin que ni una vez tan solo
se hayan podido abordar.

Nunca tu nave gallarda
mi puente sombreará,
ni sentados á una popa
las gavietas nos verán.
Nuestro destino es cruzarnos
del mar en la inmensidad.
Cuando tú vienes yo voy.
Cuando yo vengo tú vas.

Juan de Castro.

LA POESÍA

Ya no sube á la altura
con alas poderosas; ya su vuelo,
sin magestad ni dirección segura,
nos presagia su fin en este suelo.
Que morirá se dice,
y aquí, do cualquier mal arraiga y crece,
temamos que el presagio se realice.
Tanto bueno fenece
entre la indiferencia más culpable
de un pueblo solo atento á su egoismo,
que la virgen Poesía
sucumbirá del vil materialismo
bajo la odiosa y torpe tiranía.
Pero, no morirá; sus alas puras
tendiendo á otras regiones más dichosas,
como nuncio de paz y de venturas,
sus canciones hermosas
inspirará á otros bardos más felices

que, pulsando la lira resonante
ante los pueblos, á su voz atentos,
esparcirán los mágicos concientos
de Milton y del Dante.
En siglos más dichosos, patria mía,
cuando por el confín del mundo entero
tu gloria se extendía
y eran aquí modelo de hidalguía
desde el jayán al noble caballero,
inspirada cantaba la Poesía
con Moreto, *El Valiente justiciero*,
con Rojas, *El García*,
con Calderón, aquel sagaz villano
que, alcalde en Zalamea,
hizo á su honor justicia por su mano.
¿Mas, cómo, de qué modo
en una sociedad podrá inspirarse
que caminando á tientas cual beodo
no aspira á remontarse
por las cumbres lumínicas del cielo
en pos de sacrosantos ideales?
antes, ansiosa de saberlo todo,
correr á explorar del suelo
los inmundos y sucios lodazales.
¿Qué inspiración serena
en un pueblo ha de hallar que se desborda;
que ideal ninguno enfrena;
utilitario, escéptico, engreido
por ciencia deleznable,
que se empeña en atar y ver unido
lo que es inconciliable,
y que, insensato, por doquior aborta
de discordias, de dudas y sorpresas
cosecha nada corta?
No muere la Poesía;
los pueblos que la pierden son los muertos:
su divina armonía
no se inspira jamás en desaciertos
ni en negación impía.
Nunca podrá inspirada
cantar las glorias ni llorar los duelos
de sociedad que corre desquiciada.
¿Qué sabe ya de líneas y armonías
degenerado el griego
que á la sombra recuéstase indolente
del Partenón, y á tanta lumbre ciego,

contempla indiferente
los mármoles sublimes, inmortales,
que á los golpes de mágicos cinceles
animaron los sueños ideales
de Fidias, de Lisipo y Praxiteles?
¿Podrá sentir, acaso,
aquel fuego divino que las Musas
del Pindo y el Parnaso
inspiraron á Homero
pasma y admiración del mundo entero?
No, no lo sentirá; que envilecido
bajo el yugo de turcos sensuales
las glorias de su Grecia dió al olvido,
y arrojado del ciclo de la Idea
es su espíritu ya sol extinguido
que la materia vil enseñorea.
No, no lo sentirá; como no puede
el cristiano moderno
indiferente y ciego en su egoismo
padecer la nostalgia de lo eterno,
ni concebir el férvido heroísmo
del mártir que, entregando
sus carnes á los garfios y á las fieras,
escalaba las célicas esferas
mejor vida buscando.
El pueblo que no siente
ideales ni fé, lucha sin tino,
exhausto de esperanzas, decadente,
dejando por las breñas del camino,
en su larga agonía,
lo grande de lo humano y lo divino,
Dios, Caridad, Desinterés, Poesía.
¡Musas, hijas del cielo!
de aqueste vil materialismo impío
librad mi inspiración; su tardo vuelo
llevad por los espacios del vacío
á través de los cielos insondables:
mostradle la belleza
de esos globos de fuego, inmensurables;
la sublime grandeza
del que dá al Universo luz y vida,
y de santo idealismo saturada,
himnos alce á su gloria, de fé henchida,
dejándole á la nada lo que es nada.

Francisco Valverde Perales.

POSTAL

A ELOISA

Te he visto pasar niña-mujer que ensueñas. Te he visto pasar, mi pobre dolorida, joven viuda de amor.

Tus negros ojos mate, de sultana andaluza, reliquia de la raza, miraban vagamente; á la tierra y al cielo, á las gentes y á él.

A la tierra miraban como en simbolismo luctuoso, como en inclinación de amargura, como en santa y bendita humildad; al cielo como en una esperanza redimidora de tu vida, como en petición de consuelo que iluminara tu alma en penumbra, en sombra de añoranza; á las gentes miraban tus ojos-retazos de noche sin luna, como en lamentación, como en ironía compasiva, acaso confundida en un hilo sutil de envidia delicada, porque ellas, para tí, según tu forma de apreciar el mundo, no sabían de amor, no habíau sentido la herida de su ausencia, de su sentimiento; y mirabás á él, en tí misma, mirabas al que un día se llamó tu locura, tu vida, mirándote en el alma, viendo el surco de ébano, el camino de sombra, la lesión de tristura verduga, que una tarde al marcharse, cuando te advertía la fatal ruptura, la amarga muerte de un amor absurdo, dejó en ella como un reguero de lágrimas de sangre.

Te he visto pasar, morena gentilísima, musa de la nostalgia, virgen del misticismo, sultana viuda de amor.

Era á la hora media de una tarde otoñal, á la hora en que el sol lucha por besar á los cuerpos, y consolar, emperador, las almas.

Era á esa bella hora cuando de tus ojos salía una plegaria al amor perdido, y tus labios rezaban una invocación, mirando vagamente á la tierra y el cielo, á las gentes y á él...

*
* *

PINCELAZO

EL HOGAR

El amor más intenso del anciano es este del hogar, donde ha vivido, donde, al menos, tributó á la vida su primera canción de dolor. Preguntadle, si no, á uno de estos venerables patriarcas, de andar vacilante, de palabra tardía, de manos azogadas, que no estén en la cuna de su nacer, en la casa en que tienen sus recuerdos más viejos, cuál es su más sincero, su más hondo cariño, cuál es su ilusión definitiva.

Y seguramente ellos, con los ojos bañados en agua, con las facies nostálgicas, tristes, os dirán suspirando:

—Mi hogar.

Es el hogar al alma de los que cursaron la senda de la vida, de los que conllevan una claudicadora y vaga senectud, lo que á las almas nuevas un amor primerizo, lo que á los jilgueros una primavera.

Pero ahora, al hacer este humilde y banal *pincelazo*, cursa flageladora la estación del invierno; entran, envenenadas, triunfales, las escarchas; cubre la buena tierra un cielo de espesura, una nube de niebla, de incienso, de plomo, y á la hora prima de la mañana enferma, á la hora con luz de la tarde de viento y de heladas, á la última y negra hora noeturnal, sobre todo á esta hora de melancolía, de sombra luctuosa, de quietud infinita en que el hielo es el rey de la vida, el hogar es imán que nos llama, imán que nos atrae, caricia que nos habla á ancianos y jóvenes, á los que cursaron la senda de la vida y á los que empezamos á andar por su camino.

Y es que si no la única, el hogar—esta casa en que hemos pasado los años infantiles, en que dimos, acaso, un último y doliente beso á nuestra madre en la agonía, en que hemos sentido el primer bravo impulso de alma y en que hemos llorado el primer infortunio—el hogar es, de todas las luces del mundo, la más grande, la más santa, la más vieja.

La juventud, quizá, ama el albedrío de la aventura, de la vida errante, de la vida sin casa, sin nido.

Pero juventud que es un pájaro loco, ¡tiene tantos amores equivocados, tantos sueños absurdos!

Ella misma, no obstante, cuando el dolor le abrumba ausente del hogar, tiene un intenso, un hondo recuerdo para él. Un recuerdo que viene á atristar dulcemente su vida.

En nuestras aflicciones fuera de la casa donde hemos pasado unos años, los años que tenemos, nuestra primera invocación es á la madre, á nuestra buena madre que se marchó un día de la tierra; la segunda, el segundo recuerdo instintivo, es para el hogar, para la santa y bella sencillez del hogar.

¿Sabeis por qué?

Porque el hogar es como una buena abuela que nos sonrío, entre lágrimas, entre [melancolías, al decirnos un rasgo, un detalle de los seres muertos.

Cuando entráis, después de muchos años, en una casa amiga, ¿no os vienen á la memoria mil remembranzas tristes, mil reflejos de vidas que pasaron? ¿No es, quizá, el hogar el que más hondamente os evoca las eternas ausencias, el que más resucita vuestras tristezas, vuestras alegrías, vuestros años pretéritos?

M. Neboti.

ANGUIS IN HERBA...

Muy bellas son las flores que esparcen sus aromas y adornan los jardines
luciendo ricas perlas de limpio y puro oriente que brillan con el sol;
muy bellos son sus mantos que al desplegarse, cubren, llegando á los confines
de aquellos paraísos, cual alfombras pintadas de grana y arrebol.

Muy bellas son las flores regadas de rocío cuando en edad temprana
de sus verdes capullos la apretada envoltura al fin logran romper
y se muestran radiantes á la luz más risueña de la alegre mañana,
que provoca los goces que dar puede una vida de continuo placer.

No hay verdes esmeraldas, ni pálidos topacios, ni zafiros azules,
que de esas bellas flores los policromos pétalos alcancen á igualar,
ni la naciente aurora al extender las gasas de sus rosados tules,
con la tersa frescura del color que las viste se puede comparar.

Abiertas las corolas y erguidas en los tallos ostentan de sus galas
la espléndida hermosura que el céfiro acaricia y el ábrego no ajó;
y blancas mariposas por trono las eligen y besan con sus alas
envueltas en la lumbre que envía el sol con el rayo que en ellas se posó.

Todo cede y se humilla ante el mágico influjo que ejerce su belleza
en el vergel ameno, donde el amor convida despertando el sentir;
donde el alma extasiada al contemplar el brillo que irradia su pureza,
con el alma que anima tan sublimes encantos se quisiera fundir.

Todo se postra y rinde al adorno galano con que visten las flores,
á su rara hermosura, á sus gratos perfumes, á su rico valer:
mas si parecen hadas venidas á la tierra á engendrar los amores,
tan sólo en la apariencia se funda muchas veces de su imperio el poder.

Orgullosas se elevan sobre sus verdes troncos movidos por las brisas,
que alumbra el sol y halaga con dulce y expansiva, terna solicitud,
y no se vé en sus cálices abiertos al impulso de cándidas sonrisas,
que escondido en el fondo el vil gusano oculta su misera actitud.

Muy bellas son las flores que esparcen sus aromas y adornan los jardines:
¿mas quién en sus más puras tersas corolas puede seguro, adivinar,
que está oculta la larva que llegará al efecto de sus traidores fines,
sin que valga hermosura, ni riqueza, ni encantos, á poderlo evitar?

Fernando de Montis.

LA ESTATUA QUE LLORA

Sobre gallarda base de granito,
Se alza la esbelta escultural figura
De insigne campeón. Egregio artista
Concibió, al modelarla, el loco empeño
De competir con las famosas obras
De Fidias, el maestro soberano.

Dió á su mirada audacia, á su semblante
Dura expresión, á su actitud la inquieta
Marcial postura del que atento aguarda

Con impaciencia que el clarín guerrero
 Vibre estridente y á la lid convoque;
 Saliente el pecho, la cerviz erguida,
 La mano asida al puño de la espada,
 Quiso simbolizar el estatuario
 En aquella creación severa y ruda
 de un pueblo belicoso las proezas.

Es fama que en pretéritas edades,
 Congregados allí nobles y ancianos,
 Hinchida el alma de entusiasmo, honraban
 Recitando romances y canciones,
 Del gran caudillo los gloriosos hechos.
 Mas ¡ay! que el tiempo, destructor constante,
 Aniquilando va con fiera saña
 Valor y aliento. Los varones fuertes,
 Que antes alzarán sonoras voces
 Para ensalzar las cívicas virtudes
 Del héroe celebrado, ya no existen,
 Borróse su memoria, y en la tumba
 Cayó con ellos el mortal olvido.

Crece el césped al pié del monumento,
 Circúndanle en redor plácidos sauces
 Y la frondosa yedra y atrevida
 Escala el pedestal, la estatua ciñe
 Y se entrelaza en su espaciosa frente;
 Puro el sol que alumbró victorias tantas
 De luz corona las bronceíneas sienes,
 Cual nimbo brillador, y del rocío
 Las purísimas gotas van cayendo
 Sobre las secas órbitas, que truncan,
 —¡Oh de los siglos poderoso influjo!—
 Su dureza y audacia en dulcedumbre.
 Y el pueblo, al contemplar estas mudanzas,
 Fiel guardador de añejas tradiciones,
 Dice, admirado, que la estatua llora.

.

 ¿Gemirá las ruinas del pasado?
 ¿Suspirará los duelos del presente,
 O acaso el ideal apetecido
 De un venturoso porvenir...? ¡Quién sabe!

Diego Molleja Rueda.

LA CÁRCEL

Pudridero de seres innobles,
sentina del vicio y antro miserable,
para el mundo discreto es, sin duda,
el recinto á que llaman la cárcel.
Yo, por más que lucho
para acostumbrarme,
no puedo evadirme de sentir tristeza
cuando miro alzarse,
como potro de oscuros martirios,
su silueta grave.
Pero esa tristeza va unida
á otro sentimiento que no sé explicarme,
que no es asco, ni es odio, ni es ira,
ni desprecio, ni miedo cobarde.

Me horroriza el crimen,
me estremece de espanto la sangre;
mas si escucho al preso
contar sus proezas, narrar sus maldades,
entre sus palabras, me conmueve algo,
un algo que es bueno, que es noble y es grande,
y es tan misterioso
que aunque meditaba no podía explicarme,
por qué al irse el preso
quedaba flotante
como una bandera, sobre sus miserias,
ese algo, en el aire.

Acaso, á despecho
del tiempo que todo lo abate
persiste en el hombre
la herencia de antiguas edades,
y al ver un momento,
en la charla del preso, mostrarse
la vida rebelde
amasada con cieno y con sangre,
se despiertan las ansias de lucha,
las pasiones que son indomables,
el anhelo de amores ardientes,
de vida azarosa y errante,
—sentimientos dormidos ha siglos
al calor de la ciencia y el arte—

donde es cierto que existen miserias,
pero hay algo que es bueno y es grande.

No olvidaré nunca
lo que entre sus muros presencié una tarde.
Cogida á la reja,
descuidado el pelo, llorosa, anhelante,
una mujer jóven,
revuelta con otras de todas edades,
fiera se esforzaba entre el griterío,
sinistro zumbido del humano enjambre,
porque sus palabras
á un preso llegasen.
Sus ojos decían
lo que con la boca no puede expresarse,
hablaban de amores,
de celos que todo lo odian, y en ese lenguaje
había tal grandeza
que pensé yo, mirando á la cárcel,
que con ella podrían redimirse
cuanto aquellos muros de malo encerrasen.

Llegaba la noche
y el recinto triste fué solo quedándose,
y cuando la sombra
le envolvió con sus negros cendales,
solitaria, inmóvil,
la mujer, en mitad de la calle,
contemplaba la mole ceñuda
con esa amargura que nada hay que calme,
con esa codicia recóndita
de caricias y besos salvajes
que no he visto nunca,
tan fuerte y tan honda, como aquella tarde.

¿Por qué me conmueve
con algo de envidia, lo que ví en la cárcel?
Es que allí, revueltos
con miserias, con odio y con sangre
hay fuerza y hay vida;
impulsos rebeldes; pasiones gigantes;
—el fuego que abrasa
es también el calor fecundante
que la árida tierra
convierte de todos en madre—
y esas energías,

que un letal ambiente estériles hace,
 transfundirse debían en las venas
 de las decadentes, cultas sociedades,
 y su cuerpo débil animar con vida;
 por falta de vida los pueblos se abaten,
 las razas se agotan
 y, con sordo estrépito, los imperios caen.
 Con vida, los mundos gravitan
 ¡El Dios que adoramos, es *Vida* triunfante.

¡Quién no siente envidia
 del preso que ví aquella tarde
 que tiene esperándole siempre
 la mujer amada, al pié de la cárcel!

Benigno Iñiguez.

CÓRDOBA EVOCADORA

LA PLAZUELA DE LOS DOLORES

La gloriosa ciudad sultana es, indiscutiblemente, la más evocadora de todas las poblaciones españolas.

Pozo inagotable para los que en ella buscan inspiración, bien merece las admiraciones de los que hemos consagrado al arte todos nuestros entusiasmos de juventud, hilando ensueños de gloria que acaso tengan cristalización cuando la muerte nos acaricie.

Es inolvidable para mí la emoción que experimenté la primera vez que ví la plazuela de los Dolores.

Fué una admirable ocurrencia del celebrado pintor Julio Romero de Torres la de llevarnos á aquel sitio maravilloso cuando fueran las altas horas de la noche, en esos instantes en que todo es paz, y el amor es más amor y la poesía tiene un encantable velo de misterio.

Era una madrugada del pasado Otoño. Con la neblina, en aquella hora de silencio, el Cristo de los Dolores, débilmente alumbrado por los farolillos de la reducida plaza, en la cual no repercutían nuestros pasos porque pisábamos sobre la alfombra que pone allí la hierba, nos dió una suprema sensación de piedad infinita, de inmensa amor, de sublimidades que se alejaban de lo terrenal.

Creo que nos quitamos el sombrero ante aquella cruz donde

se muestra la perversidad de los hombres. Y creo también que alguno de nosotros se arrodilló junto al humilde Cristo para hacerle la confesión de sus angustias, en aquel supremo instante de silencio en que todo era férvida admiración.

No lo olvido nunca, ni tampoco lo olvidarán los amigos que me acompañaban: fué una gran emoción, buena, reparadora, de bálsamo para las heridas mundanas, la que nos donó el amadísimo Cristo de la popular plazuela.

Por eso siempre que hallo ocasión recomiendo á los necesitados de sensaciones que inspiren, y pongan en alto el espíritu y nos den fuerza para seguir luchando, que visiten esa silenciosa plazuela de la Córdoba gloriosa, que es manantial para los artistas y sabe curar heridas mundanales.

Leocadio Martín Ruiz.



CANTO Á ANDALUCÍA

¡Alma de Andalucía! ¡Mágica tierra!
 ¡Región idolatrada de mis amores!
 ¡Paraiso adorado que el bien encierra
 Bajo un sol de destellos deslumbradores!

¡Alma de Andalucía! Bella y fragante
 Mansión de los hechizos y de las rosas.
 Eterno edén radioso, que evocó, amante,
 Un hada, en sus quimeras maravillosas.

¡Málaga! Deliciosa maga hechicera:
 Surgiste de la concha de tu bahía
 Como de las espumas del mar surgiera
 Venus esplendorosa—luz y alegría.—

En tu *Perchel* la gracia vive y tremola;
 Y se junta en tí, airosa malacitana,
 La atrayente dulzura de la española
 Con la pasión ardiente de la africana.

¡Córdoba! ¡La morisca sultana bella!
 La que tiene los ojos de llamaradas,
 La que tiene en la frente claros de estrella,
 Y rayos cegadores en las miradas.

Al verte rodeada de cien grandezas,
 Y sobre una alcatifa, toda azahares,
 Me incliné ante tu trono... ¡como si fueras
 La musa misteriosa de mis cantares!

En tu Alhambra, *Granada*, yo evocaría
Edades que pasaron, tiempos remotos;
Y en tus cármenes, llenos de poesía,
Viera mis desengaños mustios y rotos.

Tales son tus encantos arrobadores,
Que el que llega á tu suelo no siente penas,
¡Y se truecan sus duelos y sus dolores
En dulces serenatas y cantilenas!

— — —
¡Sevilla! En tus nevados patios rientes
Soñé con las delicias de lo ignorado,
Y en los tersos cristales de tus mil fuentes
Tu cielo de zafiro miré grabado.

Morar en tu Giralda fuera mi anhelo,
¡Que vivir en lo alto de tu Giralda
Es estar en la tierra, dentro del cielo,
Y sobre un campo inmenso, todo esmeralda!

— — —
¡Jerez! Con tus licores más olorosos
Hiciérase un poema magnificante,
Un poema de ritmos tan prodigioso
Que destilara aromas y sol ardiente.

Y bajo el verde toldo que dá la parra,
Una de tus mujeres, blanca ó morena,
—Al compás soñoliento de la guitarra—
¡Lo cantara, elevando la copa llena!

— — —
¡Cádiz! ¡Ciudad bendita de mis amores!
Yo no te llamo Cádiz, ¡regio tesoro!
Te bendigo de nuevo: *¡ramo de flores,*
Canastilla de perlas, copa de oro!

En tu linda Alameda, que el mar arrulla,
Surgió mi soñadora vida anhelante...
¡Y mi canción primera, que ha sido tuya,
Por ser tuya, en mi alma vive constante!

— — —
¡Alma de Andalucía! ¡Mágica tierra!
¡Región idolatrada de mis amores!
¡Paraiso adorado que el bien encierra
Bajo un sol de destellos deslumbradores!
¡Lejos de tí me encuentro! ¡Y en este día
Al recordarte, triste, te alzo mis sonos!
¡Mientras abre sus alas mi fantasía
Y te lleva mis besos y mis canciones!

Eduardo de Ory.

(Del libro *Mariposas de oro.*)

EN EL ALBUM DE MI HIJO RAFAEL

Hoy que me aproximo á viejo
y siento en el alma frio,
aquí con amor te dejo
este paternal consejo:
¡Ama á Dios mucho, hijo mío!...

Rafael Vaquero y Giménez.

MI ASISTENTE

Lector: el cargo que ejerzo,
(cargo militar se entiende)
es cargo de los que están
más cargados de deberes.
Mas, como todo deber
siempre derechos envuelve,
disfruto algunos, entre ellos
el de tener asistente
que dé betún al calzado,
que en limpiar ropa se esmere,
que barra y, en fin, se ocupe
de otros ínfimos quehaceres.

Entre la gente de filas
encuéntrense chicos siempre
que, por lograr el destino,
hasta con su intriga vienen.
Pero ¿cómo elegir uno
con despejo conveniente?
Muy listo, con uno juega;
bruto ó torpe, el remo mete.

*
* *
*

Yo, lo intermedio buscando,
vine á dar há poco tiempo
con un mocetón robusto,
baturro de nacimiento,
buenazo como habrá pocos
y servicial como hay menos,
cumplidor de mis mandatos
sin poner á nada perós.
¿Cómo había yo de pensar
que el cumplir sumiso y ciego

fuera en él precisamente
su gravísimo defecto?

*
* *
En mi jardín una tarde
dejé unas flores al fresco
y en agua, en una redoma
ó lebrillo, con objeto
de fabricar luego un ramo.
Cuando estaba oscureciendo
dije al chico: «Sal afuera
al jardín y trae un tiesto
que está allí con unas flores.»
Salió sin ponerme peros.

Algo tardaba en volver
y salí á mi vez, creyendo
que buscaba la redoma...
¡Fué tarde! Le hallé diciendo:
«¡Ridios, lo agarrao que estaba!
¡Y cuánto pesa!»

.
El mostrenco,
arrancado había de cuajo,
haciendo grandes esfuerzos,
una hermosísima copa
de barro que, con cemento,
tomada en un pedestal
era remate soberbio.

F. P. S.

CUENTECITO

Al entusiasta de Córdoba, el ilustre catedrático D. Juan de Castro y Valero.

I

Fuera caía la nieve con furia. De vez en cuando el viento lanzaba de los tejados montones de nieve, que al caer y chocar con la blanca alfombra que cubría el suelo, producían sordos ruidos de espanto. Dentro de la gañanía se acurrucaban como polluelos los hombres de campo, que absortos y con los ojos fijos en los caprichosos jugueteos de las llamaradas de la gran chimenea, oían las palabras de un viejecito, de un capataz. El hombre leía un libro de tapas grasientas, y á veces descansando, y entre cigarros y algún trago del viniño por ellos cosechado,

ampliaba, con nuevos detalles, aquella narración que él había vivido en su juventud. El libro aquel estaba escrito por su señorito.

La noche avanzaba y el cielo, cada vez más irascible, seguía vomitando copos y más copos, que se bamboleaban en el espacio como juguetes del viento. Verdaderamente era noche para oír cuentos, haciendo la digestión de las aceitosas migas con que se habían llenado antes los estómagos de todas aquellas buenas gentes.

Y nuestro viejo, con alguna dificultad, seguía leyendo:

Las fincas—decía—de los dos hermanos, eran el orgullo de las gentes de aquel pueblo, que, ruín en todas sus manifestaciones, pugnaba inútilmente por avanzar en la vida de la civilización. Juan y Pedro habían heredado de sus mayores leguas y más leguas de terrenos estériles, por efecto de la idiosincrasia de los padres, que veían pasar los años de su existencia en la monótona vida del hogar, aguardando que Dios regara con su magnanimidad aquellos campos.

Juan se encontró con unas extensiones baldías, por toda herencia del padre; á Pedro ocurrióle lo mismo. ¿Qué iban á hacer? Y primero que lo pensaron llegaron á los veinte años; entonces se dieron cuenta de que Juan, carácter impaciente y Pedro, apacible y reflexivo, podrían ser agricultores, y de aquellas extensísimas fincas *sacar dinero*. ¿Y cómo? Aunque quisieran ir juntos, las vicisitudes de la vida apartan á los propios hermanos y pronto en la diferencia de criterios hubo motivo para que se cumpliera esta antinatural profecía. Ya frente á frente, el estímulo, espoleado por el hervor de una misma sangre, hizo que comenzara la lucha.

Juan tenía igual cantidad de tierras que Pedro; el que fuera más fuerte vencería y de aquellos míseros parajes haría un paraíso de ilusiones y realidades. Cada uno de los hermanos, pues, tomó el derrotero que creyó más prudente.

A Juan, deslumbrado por las narraciones de los periódicos, se le ocurrió la idea más española: *meterse á político*. Desconocía el vasto mundo de la política, desconocía la vida de los grandes centros de población, pero según le habían afirmado el párroco, hombre de muy buen sentir, el médico, forzoso humorista, y otros que corrieron tierras, mucho más zoquetes que él, llegaron á ver realizadas sus aspiraciones.

A todos sus contertulios les pareció de miel el pensamiento, pues en cuanto surgiera un político del pueblecillo las carreteras se mejorarían y se construirían otras; las contribuciones bajarían su aplastante tipo y las cosechas serían inmejorables, porque quién sabe si llovería más á menudo.

Estas disquisiciones calentaban tanto la cabeza de nuestro

hombre que en sueños se creía el salvador de su patria. Comenzaría por *arrimar el ascua á su sardina*, transformando sus fincas, y después se preocuparía del *interés general*, del de sus paisanos.

Lo primero que había que hacer era llegar al *mundo*, y para ello cierto día, en una tartana con vistas á carromato, salió nuestra celebridad, entre los estampidos de cohetes, el chillar de salvajes chiquillos, los vivas de los mocetones y el llanto de las comadres...

Juan, que desde este momento era D. Juan, con los huesos molidos, apeóse de su carruaje en el primer sitio á que había llegado una línea férrea, gracias á la política, por supuesto. Desde allí, y después de pequeñas torpezas, propias de quien no está muy al corriente en los endiablados viajes, se nos personó en la capital de provincia. Quedó con la boca abierta y un momento dudó, al encontrarse tan pequeño en aquella localidad de tercer orden, respecto á si podría llegar á ser grande alguna vez. ¡Qué martirio en el comienzo! ¡Ah! pero la esperanza no le engañaba; ya conocía al diputado del distrito, que se dejaba querer socarronamente cuando se hablaba de votos electorales. Las promesas comenzaban y Juan subía el primer escalón de su gloria egoísta. Así lo comunicaba á sus amigos del pueblo; si todo marchara bien, en pocos años surgiría una nueva era de felicidades.

Hablemos ahora un poco de Pedro, que desatendiendo los planes de su hermano, había emprendido otro camino. Lejos de salir de su finca, habíase encerrado en ella como en un convento, pues él, en su magín claro, concibió un sueño que muy bien pudiera realizar. Le faltaba cultura, bien lo sabía, pero invirtiendo un poco de tiempo y algún capital, podría obtenerla indudablemente. ¿Qué tenía ante su porvenir? Acaso muchas riquezas, que aquel suelo feraz, pero abandonado, reservara; y en lugar de pensar en adquirir influencias de los gobiernos, pidió á toda prisa catálogos de libros, de muchos libros. Los que le rodeaban, incrédulos como buenos ignorantes, en lugar de alentarle, le censuraban. ¿No era mucho mejor seguir las huellas del otro hermano? Pero Pedro, firme en su juicio, se pasaba los días leyendo y obligando á los gañanes, maldicientes de las teorías, á que probaran ante él tal ó cual experimento.

En una gran habitación del antiguo caserón que le servía de vivienda, Pedro amontonaba libros; por los rincones, envases de tierras para analizar; sobre la mesa, rollos de planos... todo un esfuerzo generoso y viril, todo un monumento de energías levantado con sus solas fuerzas!...

Y después de estudiar con entusiasmo, algún día creyó que empezaba á saber... y montando á caballo, con el capataz de ma-

yor confianza, dió el grito batallador de acometida. Recorrió toda su finca, y parando en cierto montecillo que á manera de balcón de sus dominios se alzaba airoso, dejó correr las bridas al alazán, desdobló un rollo de planos, paseó magestuosa mirada por los ámbitos y sonrió... y en aquella sonrisa vió el terco capataz toda una victoria.

A los pocos días llegaban muchos obreros y el demonio de Pedro los repartía por los campos, como si fuera un general. El capataz, absorto ante los garabatos que sobre los papeles había trazado el señorito, no salía de su asombro; seguramente se había vuelto loco.

Unos señores ingenieros mecánicos, maestros y ayudantes, invadieron de pronto aquellas tierras, y, llevando máquinas y herramientas á cientos, sembraron el asombro entre los campesinos como si un ejército invasor hubiera penetrado. Pedro no descansaba dando órdenes por todas partes.

Pasaron unos meses y todo aquello que había amasado Pedro en su cerebro tomó forma real. Pozos artesianos, grandes estanques, canalitos que llevaban lejos las aguas, máquinas que trabajan la tierra envuelta en abonos modernos, muchos edificios para transformar y guardar las cosechas, grandes criaderos de todas clases de ganados y hasta una pequeña escuela para imbuir á aquellos seres atávicos ideas nuevas. Todo, todo en pocos meses echó sus cimientos y entonces, estupefactos los campesinos, empezaron á creer...

II

Han transcurrido pocos años. D. Juan, ya en Madrid, desmayaba. Sus ilusiones se evaporaban; pensaba que le mentían. Siempre iban á llegar los transcendentales proyectos de obras públicas y mejoras en la agricultura... pero no llegaban, y con el bolsillo vacío, burlado en sus pretensiones y fatigado por la actividad de una vida para él anormal, recibía como recompensa á los votos políticos del pueblo incauto, unas lisongeras esperanzas.—Alguna vez—le decían—haremos justicia; no pensamos en otra cosa; no descansamos.—Y el pobre paleta lloraba á solas, como otros paisanos suyos que en años anteriores habían sufrido el timo de los perdigones. Y se aburrió del todo y se marchó al pueblo, y en un momento de cordura fué á postrarse ante su hermano Pedro. Para él la gloria, él era el talento.

Acababa de llegar, y como transportado á otro planeta, no conocía los eriales convertidos en rico vergel. Las mejores razas de vacas llenando los establos á la moderna; los mejores carneros corriendo gozosos por las cimas; los más refinados cerdos en cochiqueras modelos; yeguas selectas amamantando precio-

sos potros; la llanura convertida en frondosa huerta, y más lejos naciente bosque y viñedos y caminitos...

Juan, llorando, pidió perdón á Pedro que, bondadoso, acogía la entusiasta veneración de todos, como si fuera el verdadero patriarca. En lo sucesivo no sólo serían sus fincas las fértiles; lo serían las de Juan y las de todos los que antes se burlaban de él; quería que al verle pasar exclamaran sus paisanos: *¡ahí va el regenerador del pueblo!*

III

Los gañanes, medio dormidos, pugnaban por entender las últimas palabras del viejo capataz, que al llegar á este punto y cerrando el grasiento librito exclamó:—Con que esto se acabó por hoy; cada mochuelo á su olivo!—Y en la cocina se movió estrépito y los campesinos, rendidos de cansancio, se levantaron vacilantes de las banquetas.

Y fuera caía furiosamente la nieve...

E. Baena Montellano.

LOS DOS SONETOS

Un joven enamorado
quiso en verso dar sus días
á su bella Rosalía
de la que estaba prendado.
Hízolo así en dos sonetos,
pero antes de decidir
cuál le había de remitir
—á vos, señor, los someto,
dijo á un poeta notable,
y fio á su competencia
que señalará en conciencia
cuál es el más aceptable.

Tomó uno de los dos
y acabada su lectura,
— mande el otro á su futura
le dijo, por bien de vos.
¿Pero no ha de merecer
que atención también le preste?
No, porque más malo que este
el otro no puede ser.

A. Vázquez Velasco,

PERFIL DE MUJER

Hay un Dios de luz
y hay un Dios de sombra;
el de sombra ha formado tus ojos
y tu cabellera de víboras torvas.

Salvador Rueda.

ROSAS DE SANGRE

I

Hadas que vagais por las orillas del viejo Rhin; crepúsculos grises de las tardes germánicas; manes de Crimilda, la princesa de los dorados bucles, hermana de los *tres poderosos reyes, nobles y ricos*, Gunter, Guernot y Geiseler; musas inspiradoras de *Das Nibelungen Not*; brujas amigas de Maobeth.

II

Cortemos los aires y las nieblas.

III

Abuelas que en las tempestuosas noches me contásteis aquella vieja leyenda; dad á mi lengua vuestra poesía para narrarla á estos hijos del Mediterráneo. Yo quiero contarles la historia de aquella linda princeza Ilda y de su amante el caballero Guillermo; el inmenso sacrificio de un amor, grande como el oceano y como el cielo.

IV

Fué, cuando sucedió, en tiempos del poderoso Principe Reinaldos, descendiente de aquel gran caballero que se llamó Amadis de Gaula. Y eran los amantes la princesa Ilda y el trovador Guillermo.

V

Ilda era la mas hermosa de todo el reino; diez y ocho primaveras la habían ungido con sus flores mas aromáticas. Tenía los ojos de color de lirio, el cabello rubio como los trigales y los labios como las amapolas y las rosas rojas. Amaba con toda su alma á Guillermo y pedía á Dios que no la olvidara jamás su amante.

VI

Guillermo era hermoso y valiente; sus manos, acostumbradas á pulsar el laud, esgrimían la espada con el poder de un guerrero de tiempos antiguos. Y su corazón estaba repleto de armonías y de bravura.

VII

Una noche invernal había llegado al castillo pidiendo albergue, y entonces se enamoró de Ilda intensamente. Por ella hubiera dado su vida momento á momento.

VIII

Desde entonces, todas las noches, venía el trovador al castillo, donde un padre cruel tenía encerrada á Ilda, y allí hablaban hasta que el gallo cantaba anunciando que entonces comenzaba un nuevo día.

IX

Y hacía de esto un año, cuando una noche dijo á su amante la princesa: «Tú no me amas». Y lloró. Y entonces preguntóla Guillermo: «¿Cómo quieres que te pruebe mi amor?» Y ella le dijo: «Tráeme una rosa del jardín del Príncipe Reinaldos.» Y él juró que le traería las tres más fragantes rosas del jardín del Príncipe Reinaldos.

X

Y al llegar el alba, se despidió de Ilda y partió, diciéndola: «Antes de quince días te traeré las tres más fragantes rosas del jardín del Príncipe Reinaldos.»

XI

Y entonces él comenzó á andar, andar, andar.... y á los tres días se encontró una vieja ciega que llevaba amarrado á una cadena un perro negro, de ojos brillantes y amenazadores. Y la dijo Guillermo: «Madre, ¿me quereis decir donde está el jardín del Príncipe Reinaldos?» Y ella le contestó:

XII

«Si quieres saberlo me has de dar tus ojos, porque soy ciega.» Y él entonces se arrancó los ojos y se los puso á la vieja, que vió y le dijo: «Toma este perro y él te conducirá al jardín.»

XIII

Y él tomó el perro y siguió andando, y á los tres días llegó al jardín y como era ciego no veía las rosas. Y él lloraba y de-

cía: «¿Dónde están la rosa blanca, la rosa rosa y la rosa roja?» Y á los tres días de andar diciéndolo, se dolieron las flores y se pusieron en sus manos, pero al tocarlas se hirió y entonces se frotó con la sangre en las órbitas vacías y vió.

XIV

Pero el perro se le había perdido y como no sabía el camino comenzó á andar á la ventura con las tres flores en la mano. Y así siguió andando, andando y andando durante tres días.

XV

Hasta que encontró á la misma vieja, que se había vuelto muda. «Madre, ¿cómo se vuelve del jardín del Príncipe Reinaldos?» Pero ella no podía hablar y él se arrancó la lengua y se la puso á la abuela, que le dijo: «Sigue el vuelo de la alondra y dentro de tres días llegarás.»

XVI

Entonces Guillermo siguió á una alondra que cruzaba sobre su cabeza y anduvo durante tres días.

XVII

Al cabo de los cuales llegó al Castillo. Sus piés sangraban y era mudo; pero besó á la amada y entonces habló.

XVIII

Y la dijo:

XIX

«Aquí te traigo las tres rosas del jardín del Príncipe Reinaldos. La blanca es mi amor, la rosa tu belleza y la roja la sangre que he derramado por conseguirlas.» Y ella lo besó en la frente, y en los ojos y en los labios. Y le dijo:

XX

«Tu me amas, pero quizá llegue un día en que se marchite tu amor como estas flores.»

XXI

Y él se atravesó el pecho con la espada y murió diciendo: «Te amo». Y como murió amándola así la amaría eternamente.

XXII

Y ella se arrojó sobre él loca de dolor y lo besaba, y viendo que estaba muerto, se fué hacia el ventanal del castillo.

XXIII

Y desde allí se arrojó.

XXIV

Donde cayó brotó un rosal florido que dá rosas color de sangre.

XXV

Y es fama que todo el que huele esas rosas queda enamorado. Y es su amor desgraciado. Y sufre el mal de amores.

XXVI

Hadas que vagais por las orillas del viejo Rhin; crepúsculos grises de las tardes germánicas. Manes de Crimilda, la princesa de los dorados bucles, hermana de los *tres poderosos reyes, nobles y ricos*, Gunter, Guernot y Geiselher; musas inspiradoras de *Das Nibelungen Not*; brujas amigas de Macbeth; llorad la muerte de los dos amantes que murieron por amar eternamente.

Agustin Aguilar y Tejera.



DOS HÉROES

- No hagas ese disparate.
 —Déjame ya, *Matasuelas*.
 —¿Vas á privar á la patria de tu figura torera?
 —Qué quieres; estoy resuelto
 ¿Pa qué sirve la coleta?
 ¿Hay quien distinga en el arte?
 —Yo y tú y... apaga la vela.
 —¿Y qué habemos conseguido con nuestro garbo y destresa?
 —Pitos, patatas, tomates...
 —Y un mal nombre: el de *maletas*.
 —¡Miá que *maletas* nosotros!
 —Es custión del vulgo; el Guerra, el *Machaco*, el *Lagartijo* y otros, han hecho carrera por la suerte *fortuita*.
 Mira tú: este año en Valpuerca, un pueblo de una provincia que está de aquí veinte leguas,

me contrataron pa darle
cachete á cuatro becerras.
 Yego al pueblo y los muchachos
 me empiezan á tirar piedras
 disiendo al par que tiraban:
 ¡duro, al tío de la trensa!
 Después, el señor Alcalde,
 que era muy alto y muy bestia,
 me esigió los documentos
 personales, bajo pena
 si no se los presentaba
 de calentarme sin leña.
 Por fin me *idientificaron*
 y supieron que yo era
 el gran *Tragante*, el torero
 contratao pa la fiesta.
 A las cuatro de la tarde
 abre la plasa sus puertas;
 marcamos el paseillo,
 da el Presidente la seña,
 suena el clarín, sale el bicho
 y...

—¿Patatas?

—¡Pa tu agüela!

En fin, que yegó la hora
 de matar y aquí fué eya.
 El paliyo de una siya
 me servía de muleta,
 junto con una camisa
 encarná de la alcaldesa
 y por estoque llevaba
 un sable de vara y media.
 Le doy un *pase* á la vaca;
 le doy otro, se *cabrea*;
 le voy á dar otro y...

—¡Ole!

—No; *hule*. Me coje la fiera
 ¡cataplún! y pierdo el habla;
 entonces la gente aqueya
 me puso de oro y azul;
 el alcalde va y se aserca
 y dise:—Este no está muerto,
 ¡tié calientes las orejas!
 Pa terminar: me largaron
 dos puntapiés en la puerta
 falsa, me dieron un duro

también falso y ¡á tu tierra!
 —Eso me ha pasao á mí
 lo menos tres mil quinientas
 veses.

—Güeno, el *Machaquito*
 ù el Fuentes, pasan sus penas;
 pero, en cambio, siempre tienen
miuras en la cartera

—Eso es lo que yo pregunto:
 ¿y la *igualdá*?

—Y la vergüensa
 del *populacho*?

—¿Y el gusto?
 —¿Y el almuerzo?

—¿Y la merienda?
 —¿Dónde están?

—¡En cualquier parte!
 —¡Ven conmigo, *Matasuelas*!

—¿A dónde?

—A la barbería.
 —¿Y el honor?

—¿Y la *puchera*?
 —¿Y los aplausos?

—¿Y... el hambre?
 —Me has uatao, anda depriosa.

—¡Muera el pelo!

—¡Viva el vientre!
 —¡¡A cortarnos la coleta!!

Antonio Arévalo.



LA VARITA DE NARDOS

Aquella mañana el beso de la brisa parecía hacer revivir á la naturaleza; el viento susurraba entre las flores, que viendo despuntar la aurora con sus galas de celajes, inclinaban blandamente sus corolas.

Por todas partes se respiraba animación y alegría y, á pesar de ello, cuando en su finca de recreo sorprendí á mi amigo Eduardo, noté que estaba sumido en profundo abatimiento, y que con las manos apoyadas en el bastón de junco, se hallaba en actitud extática delante de un pedazo de terreno cercado de nardos en donde se ostentaban, altivas y arrogantes, variadísimas plantas de excelentes encantos.

—¿Qué haces ahí?—le dije.

Y él, como si no me hubiera oído, permaneció silencioso, hasta que acosado por mis preguntas y á fuerza de ruegos, se decidió á contarme la causa de su tristeza.

—¿Ves—me dijo—aquella planta seca, de hojitas rugosas y amarillentas que como avergonzada y casi sin vida, se halla junto á aquel cuadro de tulipanes? Cuando la veo hace que se despierten de su letargo los recuerdos de unos amores que tuve, recuerdos que hoy acrecientan mis penas y torturan sin piedad mi corazón.

—Tonterías tuyas, nada más que tonterías—murmuré por decir alguna cosa.

—No lo creas. Para convencerte y para que siquiera sirva de alivio á mis sufrimientos, voy á referirte la historia de esos amores, cuyo misterio se encierra en esa planta de tallos débiles y tronchados que parecen besar el suelo. Escúchame:

Yo amé con toda la pasión de mi alma á Sofí, á esa Sofí de quien tantas veces te he hablado y á la que estaré recordando eternamente. Ambos nos adorábamos con esa inocencia de las almas cándidas, de las que no saben pecar, y cuando contemplaba su cara bonita y alegre, á la que servían de marco sus cabellos rubios y ensortijados, parecía ver un cielo colmado de venturas, limpio y trasparente como lo es el cielo del amor.

Nos queríamos mucho, puedes creerlo, y cuando yo á sus oídos murmuraba alguna palabra halagadora, ella entreabría su boca pequeñita y daba suelta á los suspiros que, impulsados por el anhelo de sus pasiones, se desprendían de su pecho agitadísimo.

Y una tarde, tarde deliciosa en que Céfiro acariciaba con sus besos nuestros rostros, allí en su patio de losetas blancas y alrededor de una fuente donde se elevaban formando caprichosos quitasoles varias plantas matizadas de flores, ella, mi Sofí, cortó con sus dedos una varita de nardos que alegre y mimosilla me ofreció después.

Aquella varita la trasplanté ahí, junto á ese cuadro de tulipanes que ves y pronto, muy pronto empecé á florecer y á mostrar sus capullitos virginales. Al poco tiempo tuve necesidad de verificar un viaje lejos de aquí y al despedirme de Sofí, de mi Sofí querida, díjome en tono suplicante: *no me olvides*.

Le prometí tenerla siempre grabada en mi memoria, y durante mi ausencia, el implacable destino, en su eterna tarea de pisotear ilusiones, destrozó nuestros proyectos.

No sé por qué caprichoso antojo me figuré que era Sofí tan veleidosa como lo son otras mujeres; tuve dudas de ella por creerla infiel; la escribí una carta provocativa, insultante y pro-

curé relegar al olvido aquellos amores que eran un idilio suave y tierno como todos los idilios del Universo.

Cuando regresé y supe que aquella desventurada, que aquella virgen ofendida suspiraba por mí y que sólo buscaba deleites en sus compañeras las flores, quise ir á verla, pero me avergoncé de mi conducta y tuve miedo de hacerlo.

Desde entonces todas las mañanas vengo á este sitio para recrearme en esa varita de nardos, imperecedero recuerdo de mis amores y... ya ves, aun cuando la riego y me esfuerzo por darla vida, está seca como mis ilusiones y como secos de tanto llorar estarán los ojos de mi Sofí.

*
* *

Cuando mi amigo Eduardo terminó de contarme aquella historia nos hallábamos próximos á la planta seca y allí, junto á ella, sollozó con amargura y de sus tristonos ojos se desprendieron dos gruesas lágrimas, que, al deslizarse temblando por sus mejillas, cayeron sobre las hojitas rugosas y amarillentas produciendo un sonido quejumbroso.

J. Calderón.

LEJOS DE CÓRDOBA

Lejos de tí buscaba otros altares
Donde calmar pudiera el alma mía
El tropel de las penas que sentía,
El continuo luchar de sus pesares.

Recordando tus plácidos hogares
De amor la llama so mi frente ardía
Y á tí mis ojos con afán volvía
Lágrimas de dolor vertiendo á mares.

Lleno de dudas, el terrestre lago
Seguí cruzando en azaroso vuelo,
Soñando hallar mi dicha en lontananza;

Mas fué ilusión con engañoso halago,
Y á solas con mis penas sin consuelo
Ví extinguirse la luz de mi esperanza.

*
* *

MI RÉGRESO

Solar donde mi cuna se meciera,
Mi edén querido, mi mayor encanto,
La musa que inspiró mi primer canto,
A quien siempre adoré con alma entera.

Apurando el rigor de angustia fiera
Que de tí lejos me llenó de espanto
Al fin los ojos que escaldara el llanto
Vuelvo á tender por tu oriental ribera.

Tú en mi lejana juventud me diste
Los goces puros que soñó mi anhelo
Y en noches de dolor horas serenas;

Hoy, que á tí vuelvo fatigoso y triste,
Dame un rincón en tu bendito suelo
Donde cantar tus glorias y mis penas.

Francisco Simancas.

MIS PADRES

Los padres son buen norte y fiel espejo
de los hijos, su paz y su alegría:
en la infancia ellos son su firme guía
y en la virilidad su útil consejo.

Por más que en los pesares nunca cejo,
al ver atribulada el alma mía
á su regazo yo siempre acudía:
que en él mis dudas y mis cuitas dejo.

Y aun hoy cuando me acosa un mal profundo
á sus retratos pido me iluminen
de la vida en el caos sin segundo.

Ellos no extrañan que mi mal dominen...
¡Felices los que tengan en el mundo
padres, que á la virtud los encaminen!

Rafael Garcia Lovera.

DIARIO DE CÓRDOBA

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

AÑO LX

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA

Por un mes. . .	Pesetas	2
Trimestre. . .	Pesetas	5'50

FUERA DE CÓRDOBA

Por un mes. . .	Pesetas	2'50
Trimestre. . .	Pesetas	7

EXTRANJERO

Trimestre. . .	Pesetas	10
----------------	---------	----

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA

Conde de Gárdenas (antes Letrados) núm. 18
y García Lovera, 20

TELÉFONO 184

Extensas informaciones postal
y telegráfica.

Corresponsales en toda
la provincia.

ANUNCIOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

*Representantes en Paris, Londres,
Madrid, Barcelona, Sevilla
y otras plazas.*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE OLÓZAGA 1, PASEO DE REGOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo...	Pesetas	12.000 000'00
Primas y reeervas.....	--	54.425.035'10
Total.....	—	66.425.035'10

CUARENTA Y CUATRO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 122.794.058'15 pesetas.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de *Vida entera*, *Dotales*, *Vitalicias* y *Capitales diferidos*, á precios más reducidos que cualquiera otra Compañía.

Director en esta provincia

Don Antonio Vázquez Velasco

OFICINAS, ALFONSO XIII 49, ANTES LICEO. — CÓRDOBA

Tomás Porcel Hernández

CONDE DE CÁRDENAS 15, ANTES LETRADOS

— CÓRDOBA —

LA ESPAÑA NUEVA

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL REINO Y EXTRANJEROS

Últimas novedades para Señoras.

Grandes colecciones de artículos para Caballeros.

Paños de capas de las mejores fábricas.

Extenso surtido en mantones de Manila.

Velos, Blondas, Schantilly y tul de Almagro.

Corsés franceses de muy variadas clases.

Paraguas, Sombrillas y géneros de punto.

Especialidad en telas blancas.

ESTA CASA ES

LA QUE MÁS BARATO VENDE

LAS PERSONAS QUE BEBEN AGUA

— DE —



harán bien en desconfiar de las sustituciones á que se entregan ciertos comerciantes y en designar siempre la fuente

VICHY-CELESTINS

VICHY GRANDE-GRILLE

VICHY-HOPITAL

las únicas tomadas bajo la vigilancia del Estado francés.

El nombre de la Fuente está impreso en el rótulo y en la cápsula.

LAS UNICAS VERDADERAS PASTILLAS DE VICHY SON LAS

PASTILLAS VICHY-ETAT

Las únicas fabricadas con las sales realmente extraídas de las Aguas de Vichy en los laboratorios de la Compañía arrendataria de los manantiales del Estado, vendidas en cajitas metálicas selladas.

5 francos, 2 francos, 1 franco.

SAL VICHY-ETAT

PARA PREPARAR EL AGUA DE VICHY ARTIFICIAL

La cajita de 25 paquetes . . . 2 fr. 50.

La cajita de 50 paquetes. . . 5 francos.

(Un paquete para un litro de agua).

EXÍJASE AGUA VICHY ETAT

COMPRIMIDOS DE VICHY

FABRICADOS CON LAS SALES DE VICHY-ETAT

PARA PREPARAR EL AGUA ALCALINA GASEOSA

2 francos el frasco de 100 Comprimidos.

GRAN HOTEL DE ESPAÑA Y FRANCIA

Antigua Fonda Española

PASEO DEL GRAN CAPITAN, N.ºS 4 Y 6

Este magnífico Hotel está situado en el sitio más céntrico y pintoresco de la población.

Departamentos para familias con hermosas vistas al Gran Capitán.

Comedores de mesas pequeñas y mesa redonda.

Salón de lectura con los periódicos más importantes de España y del extranjero.

Baños y duchas de agua fría ó caliente, en toda época.

Cocina española y francesa para banquetes, bodas, bautizos, etc.

Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones.

Intérpretes, Caloríferos, Teléfono y cuantas comodidades requiere el confort moderno.

Omnibus á la llegada y salida de todos los trenes.

EL SIGLO

Establecimiento de Quincalla
Paquetería, Ferrería, Drogas
y Coloniales
Chacinas y Semillas

DE

Leopoldo Sánchez Pérez

GUEVAS DE SAN MARCOS (MALAGA)

FÁBRICA DE JOYERÍA Y PLATERÍA

DE

JIMÉNEZ HERMANOS

Se fabrican por encargo todos
los artículos del ramo.

FÁBRICA

37, ALFONSO XIII 37

DESPACHO Y ESCRITORIO

GARCIA LOVERA, LETRA A

CÓRDOBA

FABRICA DE GAS

DE

CORDOBA

SITUADA EN LA FUENSANTA

Oficinas:

CALLES GARCIA LOVERA
y ALFONSO XIII (antes LICEO)

Teléfono 116.

Venta de coke, alquitrán, cocinas económicas y chimeneas de hierro.

Aparatos de todas clases para el alumbrado y calefacción por gas.

Se colocan cocinas económicas y estufas por un módico alquiler, siendo de cuenta de la empresa los gastos de instalación.



CHOCOLATES DE CONFIANZA

Hijos de Demetrio Gaborera

PROVEEDOR DE SU SANTIDAD Y DE LA REAL CASA

Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903. — De Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904. — Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en París 1905. — Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.-ALFAREROS, 11.-POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D. FRANCISCO ROJANO CERRO,
AMBROSIO DE MORALES, 20.



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos por tiempo de 5 á 50 años, al interés de 4'25 por 100 y 60 céntimos de comisión, con amortización del capital y facultad para reembolsarlo total ó parcialmente antes de la fecha contratada.

Representante-Administrador de dicho
Establecimiento

Don Manuel Enríquez y Enríquez, Procurador

OFICINAS:

Duque de Hornachuelos y Jesús María, 15
CÓRDOBA

SAN LUIS

Colegio Franco = Español

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Clases especiales de FRANCÉS, INGLÉS y ALEMÁN.

Contabilidad Comercio y otras.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos, con ó sin estudio.

Clases nocturnas para obreros y dependientes de comercio.

Para reglamentos y detalles al Director, CARLOS RUBIO, 5.-Córdoba

CELEDONIO PORRAS Y MARIN

Antigua Casa de Los Marines

CALLE DE LA LIBRERÍA, NÚMERO 11

Extenso surtido en lanería, sedería, sencería y confecciones para Señoras, Caballeros y Niños.
Alfombras, yutes, damascos, mantelerías, colchas, cortes de vestido para Señoras, trajes ingleses para Caballeros, géneros de punto y otros artículos.

Grandes Talleres

— V —

Despacho de Platería

DE

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BAÑUELOS, 5

Esta casa, fundada en 1877, fabrica todo lo concerniente al ramo, tanto en oro como en plata, garantizando su buena ley y economía en precios.

Mármol de Bañuelos, 5
CÓRDOBA

ESPINO ARTIFICIAL, carrete de 250 metros, GARANTI-
ZADOS, á precios ventajosos.

BAZAR Y FERRETERÍA

LA CAMPANA

Molleja, Gaballero y C.^a
Duque de Hornachuelos, 6

CORDOBA

Extenso surtido en Ferrería.
Batería de cocina.
Objetos de viaje.
Inodoros ingleses.
Cristales planos en todos
colores.

CORONAS Y EFECTOS FÚNEBRES
DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS

Esta casa es la más surtida en su ramo y la que más se recomienda por la baratura de sus precios. — Visítadla y os convencereis.

GASTELLANO Y C.^A

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Calle Jesús María, número 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena.

COLCHONES SOUMIER, á precios sin competencia.
MÁQUINAS para coser y bordar WERTHEIM,
WHEELER y WILSON.



CARBONELL Y C.^a

ESCRITORIO

Conde Arenales, 6.-Teléfono 130

CÓRDOBA

Sucursales en Sevilla, Aguilar de la
Frontera y Castro del Río.

Compra de Aceite y Granos.

Maderas de Flandes.

Gran surtido en todas dimen-
siones y calidades.

Fábrica de Harinas sistema
Austro-húngaro.

Fábrica de Fideos y Pastas
para sopa.

Bodegas de Vinos del pago de los
Moriles, término de Aguilar.

Plaza del Conde de Gavía, 3



APARATO EXTINGTIDOR DE INCENDIOS

MINIMAX

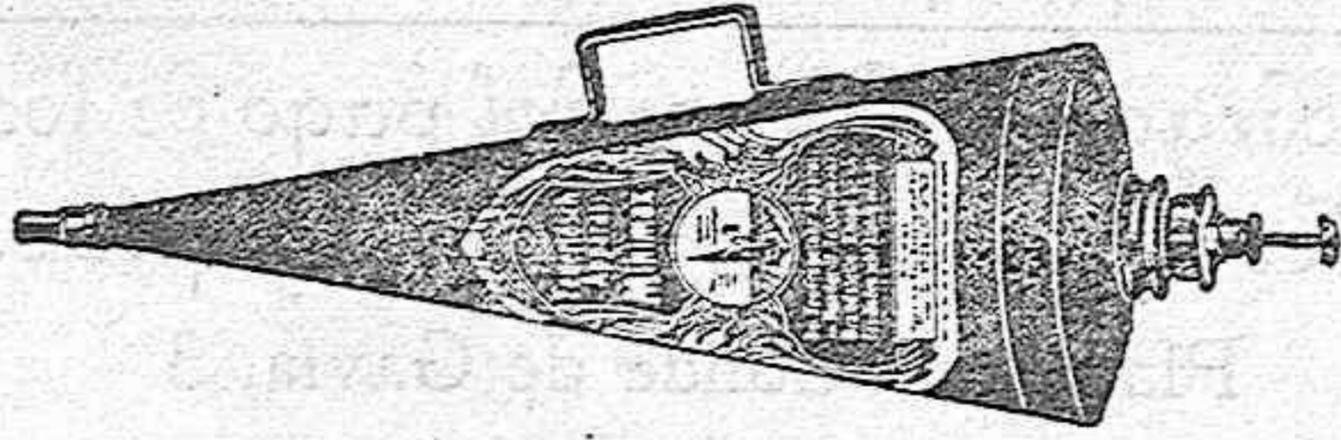
El *mínimum* en precio, peso y tamaño.

El *máximum*
en sencillez, perfección y eficacia.

Apaga rápidamente toda clase de incendios, siendo de imprescindible necesidad en los teatros, hoteles, fábricas, talleres, hospitales, almacenes de mercancías y casas particulares.

DIRIGIRSE EN CÓRDOBA

Agencia *Minimax*, San Fernando, 143



ALMACEN DE MÚSICA Y PIANOS

C. Martínez Rucker.

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de DON LUIS PIAZZA, de Sevilla, con la exclusiva de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de Paris; Rönisch, Hardt, Görs y Kallmmnan, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona; Música, Harmoniums, Angelus, Gramófonos y Discos.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

5, Horno del Cristo, 5
CÓRDOBA

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCION

aun en los días más crudos del Invierno

2,500 huevos

al año, con solo DIEZ GALLINAS

Método seguro.—Gasto insignificante.

Numerosos testimonios.

Dirigirse á Herminio Alvarez Miaja.

San Fernando, 143.

Córdoba.

Viuda de Naval Manso

San Pablo, 55

CÓRDOBA

Teléfono 134

Almacenistas

y Exportadores

de Aceites y Vinos

RELOJERÍA ITALIANA

Calle Alfonso XIII, número 13 (antes Zapatería)

En este establecimiento hay siempre un gran surtido en relojes modernistas de bolsillo, para señoras y caballeros. Relojes de pared, Relojes despertadores con música y figuras movibles, con calendario, esmaltados con diferentes dibujos. Relojes de los mismos modelos en acero empavonado, níquel, mate y pulidos, en diversos tamaños, todos á precios sumamente reducidos, garantizando su buena marcha.

TALLER DE RELOJERÍA

Se componen toda clase de relojes, por difíciles que sean las composturas, con esmero y prontitud, garantizándolas por un año, á precios reducidos.



Emilio del Pino Gavilan

Practicante autorizado

para la asistencia á partos.

Almanzor, 8. Córdoba.

ALMACEN AL POR MAYOR

DE

CÁMEROAS DE BAÑO Y
CÁMEROAS DE EXTRAIÇÃO

DE

MERCÉ Y ARMET (S. en C.)

39, 47, 49 y 74 — SAN FERNANDO — 39, 47, 49 y 74

Teléfono 119. — Apartado núm. 7. — Dirección telegráfica, MERCÉ

CÓRDOBA

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Fundada en 1838

y autorizada por Real Orden de 4 de Marzo de 1838 y Decretos de 28 de Diciembre de 1849 y 24 de Diciembre de 1857

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1843

Premiada con Medalla de Oro y dos Medallas de Plata en la Exposición Universal de 1889, y con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de 1890; un Diploma de honor en la Exposición de Burdeos de 1895, y dos Diplomas de honor en la Exposición de Rouen de 1896.

Capital social **CINCO** millones

GARANTIAS DE TODAS CLASES

Capital, Reserva, Primas del año corriente y Primas por recibir

79 millones de francos.

Representación general en España,
Preciados número 4, Puerta del Sol, 10,—Madrid.

DIRECTOR EN CÓRDOBA

Don Rafael González López
Madera Alta, 34

La Veneciana.

FÁBRICA DE LUNAS

Espejos, Marcos, Molduras, Cristalería,
Vidrios de todas clases, gruesos
y tamaños.

BASILIO PARAISO

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas
de Honor y Medallas de Oro.

ZARAGOZA

Representante en Córdoba y su provincia
Viuda de José Martínez Alguacil.
Fernando Colón, 26.

LA EUROPA

HUÉSPEDES

DE

Francisco Verchez Cobos,

Servicio esmerado. — Precios económicos
para establecimientos.

SAN PABLO, 33 CORDOBA

L'ELEGANCE Estuche Azucarero Modernista

CÓRDOBA — NAVAJAS

Con Patente de invención núm. 33950 y Certificado de adición núm. 40408.

PÍDASE POR HIGIENE EN TODOS LOS CAFÉS Y CÍRCULOS

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR
DE
AZÚCARES REFINADOS Y CORRIENTES

Córdoba y Compañía

Realejo, 66, CÓRDOBA y
Carabanchel Bajo, 32, MADRID

GRAN SOMBRERERÍA

DE

LUIS CRUZ

LETRADOS, 6. — CÓRDOBA

Completo surtido en sombreros de las mejores marcas extranjeras y del país.

Esta casa es la que presenta mejor surtido y más novedades en general en gorras, en todas las temporadas.

Especialidad en el sombrero forma Cordobés, ala dura, y demás clases.

Grandes novedades en los de paja para la temporada próxima.
Sombreros de copa y de canal.

Expediciones á todos puntos.

Precios los más baratos que se conocen.

JOSÉ FERNÁNDEZ

PROVEEDOR |
DE LA
REAL CASA



PREMIADO
CON
TRES MEDALLAS DE ORO

en las Exposiciones Agrícolas é Industriales de Córdoba de 1903 y 1904.

CONFITERÍAS, PASTELERÍAS, CAFÉ Y RESTAURANT

LA PERLA

GONDOMAR, 1

Y SUCURSAL LA ESPIRALEDA GONDOMAR, 19

CÓRDOBA

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

DE

Sánchez y Compañía

SUCESORES DE CÁNDIDO GARCÍA

Gutiérrez de los Ríos, 12

CÓRDOBA

Extenso surtido en todo lo concerniente á esta clase de establecimientos.

Depósito de explosivos.

Expendeduría oficial núm. 1.

AU CORSÉ FRANÇAIS

Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV.

Especialidad en corsé faja higiénica.

Fajas para descenso, embarazadas y herniadas.

Corsé Emperatriz, para estómagos padecidos.

Corsés con aparatos para todos los defectos.

Corsé forma mariposa.

Tirantes para disminuir la espalda.

El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos

lioneses lisos, bordados y brochados.

Satén Ninon, Tules, Brillantina. Piel de Francia y

Cutis de hilo.

Batistas lisas y bordadas.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las cor-

seterías de París, tanto en géneros como en formas,

recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito). Córdoba.



PEDRO DOMINGO

Jerez de la Frontera.

— CASA FUNDADA EN 1730 —

Vinos y Aguafuertes estilo COGNAC

Representante en Córdoba y su provincia,

D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL, Osario, 10

COLEGIO
DE
SAN ANTONIO DE PADUA

GRAN CENTRO DOCENTE FUNDADO EN 1876

Enseñanza de Párvulos Elemental,
Superior y Estudios especiales.

FUNDADOR Y DIRECTOR

Don Antonio Rodríguez Florente

u Don Antonio Rodríguez Ariza

CONDE DE TORRES-CABRERA Y CAPUCHINAS 46

CORDOBA

Al hacer el anuncio de este antiguo Colegio y por considerar la mejor recomendación que de él pudiera hacerse, nos limitamos á exponer á la consideración del público en general que en los treinta y dos años que lleva de existencia ha vivido sólo y exclusivamente de su buen crédito, sufragando gastos de consideración, y que las pruebas evidentes del verdadero interés con que en él se atiende á la enseñanza y de los positivos adelantos que obtienen sus alumnos, las justifican las inmejorables notas con que son calificados los mismos en los exámenes oficiales públicos de diferentes centros de enseñanza y, en especial, en el Instituto general y técnico de esta capital.

GRANDES ALMACENES DE PIANOS

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras.

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: calle Gondomar.—Córdoba.

INSTRUMENTOS DE MUSICA DE TODAS CLASES

Ventas al contado y á plazos.

Exportación á provincias, Alquileres, Cambios y Reparaciones

Pianos de cola de concierto, sistema Erard-Herz, mecanismo el más fino.

Pianos á cuerdas cruzadas, desde 25 pesetas mensuales, sin entrada y sin ningún aumento por pago á plazos.

Pianos sistema Norte-Americano, siete octavas, cuadro de hierro de una sola pieza, máquina de apagadores por debajo y garantizados por el tiempo que se deseen, por Pesetas 950, pago al contado.

Pianos gran marca alemana Forster, la mejor que hoy se conoce como marca extranjera, por su especial mecanismo, marco macizo de hierro y plancha de afinación corazada. Unicos que más sostienen la afinación. Primeros premios en todas las Exposiciones del país y del extranjero donde fueron enviados.

Pianos de ocasión, desde 250 pesetas en adelante.

Se hacen reparaciones y afinaciones de pianos y armoniums, garantizadas. Todos los precios de esta casa son más bajos que en fábrica.

Unica casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos, de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.

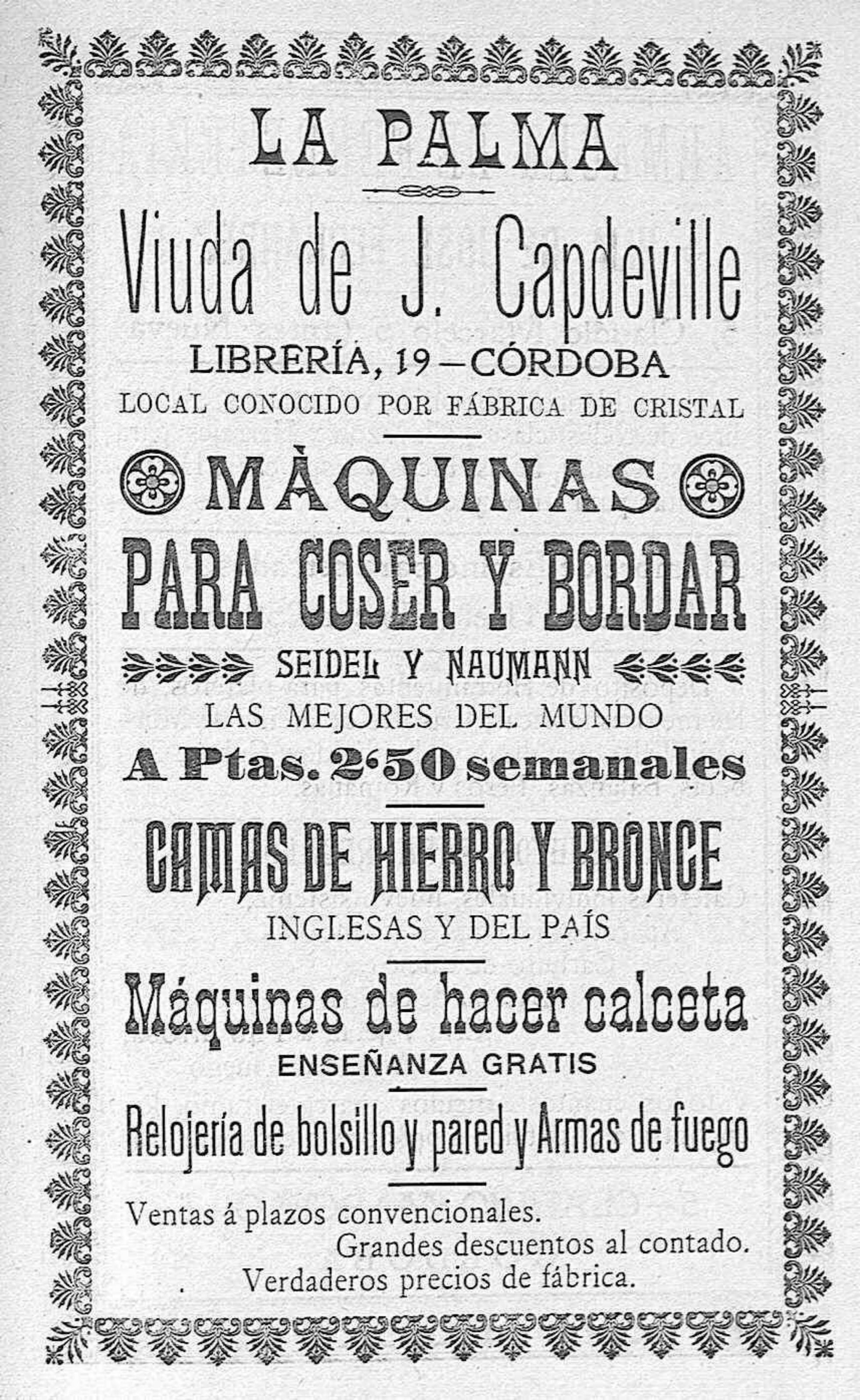
Pídanse catálogos.

Precios al contado y á plazos.

Véase la gran Exposición de Pianos.

Gramophores de la Compañía Francesa.

Especialidad en Armoniums para iglesias.



LA PALMA

Viuda de J. Capdeville

LIBRERÍA, 19 — CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

⊙ MÁQUINAS ⊙

PARA COSER Y BORDAR

SEIDEL Y NAUMANN

LAS MEJORES DEL MUNDO

A Ptas. 2'50 semanales

CAMAS DE HIERRO Y BRONCE

INGLESAS Y DEL PAÍS

Máquinas de hacer calceta

ENSEÑANZA GRATIS

Relojería de bolsillo y pared y Armas de fuego

Ventas á plazos convencionales.

Grandes descuentos al contado.

Verdaderos precios de fábrica.

LA LLAVE

ALMACÉN DE FERRETERÍA

➤ HIJA DE JOSÉ FERNÁNDEZ ➤

5, Claudio Marcelo 5 (antes Nueva)

Hules blancos, Esponjas y Gamuzas, Alambres de todas clases, Clavazón y Herrajes para obras, Azadas, Palas, Picos y Espiochas, Herramientas para artes y oficios.

Alambre de Espino para cercados,
A pesetas 11 el rollo con 250 metros.

Depósito de Herramientas para plateros, de las mejores fábricas; Crisoles de arcilla de Morgán; Telas metálicas y alambrados; Cubos, Cubetas, Balanzas, Pesos y Romanas.

OBJETOS PARA REGALOS

Cafeteras individuales, nuevo sistema,
Aparatos para gas acetileno,
Carburo de calcio,
Batería de cocina,
Crín vegetal, á 1.40 arroba,
Armas de fuego
y todos cuantos artículos abarca el ramo, los encontrará el público á precios sin competencia.

5—CLAUDIO MARCELO—5

CÓRDOBA

LA LLAVE

González, Byass et C.º L.º ^{ted}

CASA EN JEREZ, LONDRES Y OPORTO

Bodegas en Jerez, Montilla,
Sanlúcar y Oporto.

EMBOTELLADO ESPECIAL para la
numerosa colección de VINOS VIEJOS
que posee esta casa.

COGNAC JEREZANO

fabricado con mostos escogidos de sus
propios viñas.

MARCAS

Una, Dos y Tres Copas.
Extra y Extra Especial.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Ricardo de Valderrama. - Hotel de Paris, Madrid

AGENTE EN CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

MANUEL LORENZO

GRANDES ESTABLECIMIENTOS
DE
NOVEDADES EN TEJIDOS
NACIONALES Y EXTRANJEROS

JOSÉ GARRILLO PÉREZ

Casa central:
Claudio Marcelo, número 7
CÓRDOBA

Sucursal:
Martínez Campos, 52 y 54
MONTORO

Casa especial

en Lienzos y Holandas de hilo,
Pañería y Géneros de punto
para Señoras, Caballeros y Niños,
Depósito de Pañuelos de Crespón
negros, flecos de seda,
y de Manila, bordados en todas
las combinaciones.

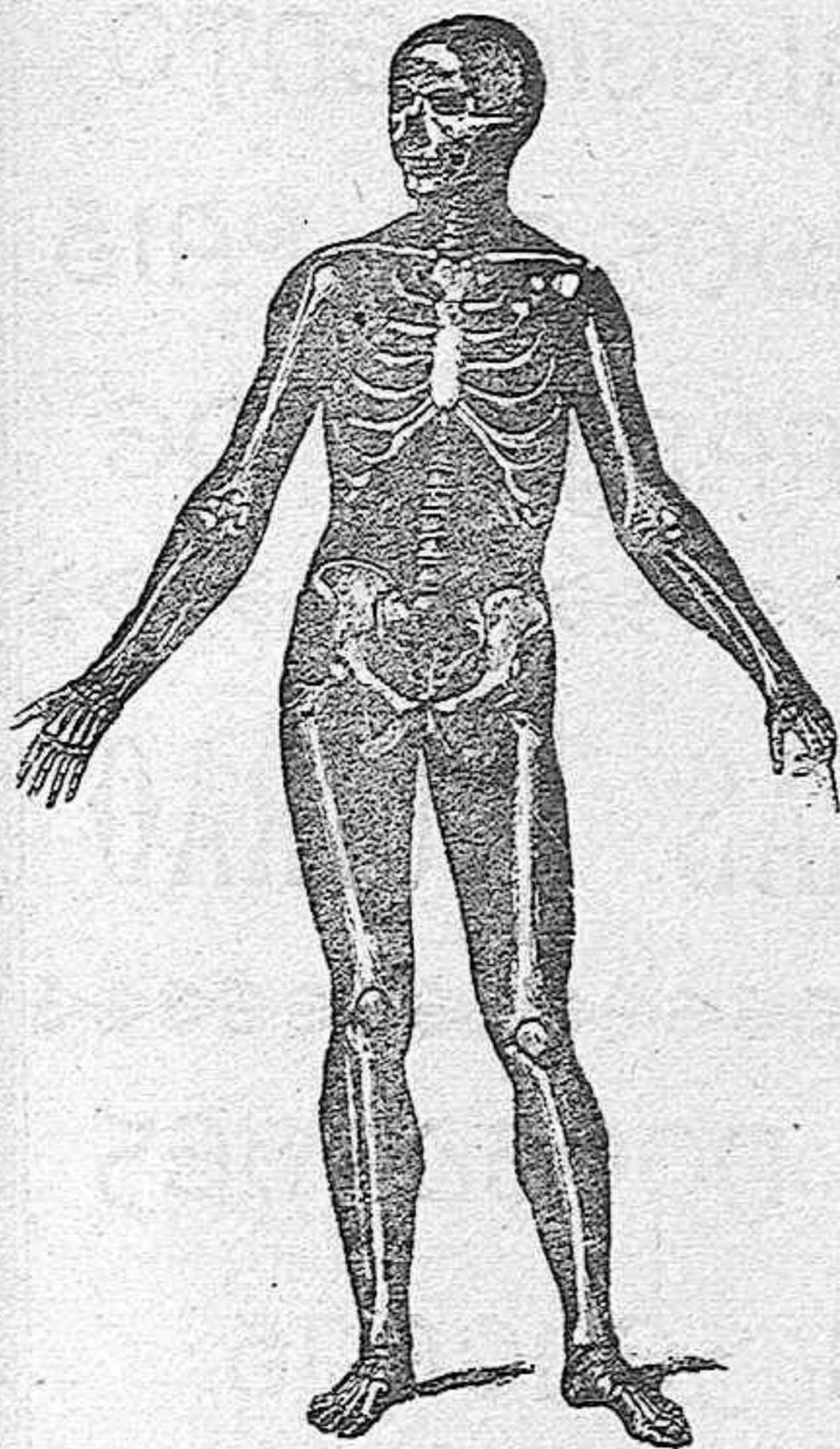
Precio fijo



Ventas al contado

J. PÉREZ

BRAGUERISTA



SE CONFECCIONAN
aparatos
para corregir
los piés
EQUINO-VAROS
por parálisis y
CONGÉNITO

APARATOS
para corregir
la incurvación
de la columna
vertebral
y desviación
de la
escápula.

**PIERNAS
ARTIFICIALES**
y toda clase de
aparatos
que se crean
indicados
según
los casos.

Bragueros Mecánicos

de contención gradual á voluntad, con aplicación á hernias
inguinalés y escrotales.

GARANTIA ABSOLUTA

*Informes y Dirección, S. Fernando, 81.
Córdoba.*

GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE TEJIDOS DEL PAIS
Y EXTRANJERO DE

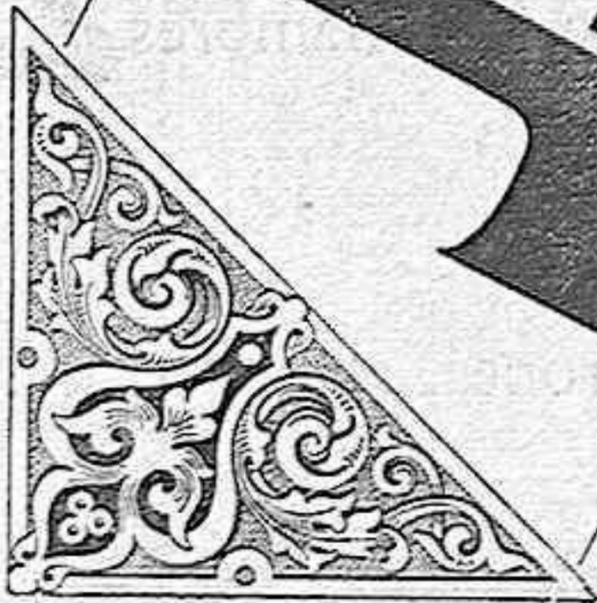
NICOLÁS GUIRAO

ALTAS NOVEDADES
PARA SEÑORAS
Y CABALLEROS

Duque de Hornachuelos, 2 (antes Paraiso)

CÓRDOBA

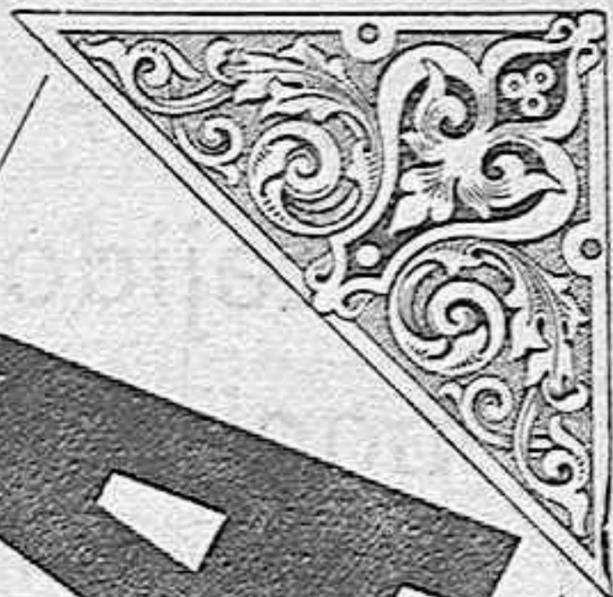
DENTISTA



LI CASAMA



Premiado
con Medalla de Oro.
Córdoba.



Gran establecimiento
de tejidos, al por menor,
nacionales y extranjeros

DE

Juan Ogazón

Calle María Cristina, núm. 19, antes Arco
Real, frente á la de Letrados.

DEPOSITO DE ALFOMBRAS INGLESAS

CONFITERÍA, PASTELERÍA Y REPOSTERÍA

DE

ANTONIO MIRA DORADO

Concepción 25 y 27.—Córdoba.

Teléfono 162.

Se sirven toda clase de dulces y pasteles, fiambres
y chocolates.

Servicio para bodas y bautizos.

Extenso surtido en mazapanes, turrónes, alfajores,
roscos, mantecados y polvorones.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y muy Reconstituyente.

Con este agua se tiene la *salud á domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativa de la difteria y tisis; usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural no tiene fuerza. Pedid prospectos é instrucciones. No hay purgante de mejores resultados.

Hecho el análisis por MR. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada este agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor, como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes, y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJOS, MADRID, donde se dan datos y explicaciones.

Más de medio siglo de uso universal.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.—Fonda.—Baratura, confort. — Billetes, Jardines 14, donde se dan prospectos.

U. F. C.

UNION FARMACEUTICA CORDOBESA

Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados)

Teléfono 165

Surtido completo en productos químicamente puros, para las oficinas de Farmacia.

Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Aguas mineromedicinales.

Artículos de Ortopedia, goma y cristal, de aplicación á la Medicina y Cirujía.

Drogas para las industrias y las artes.

Esponjas, pinturas, barnices, brochas y sus agregados.

Perfumería, y jabonería extranjera.

Taller de Sastrería

DE

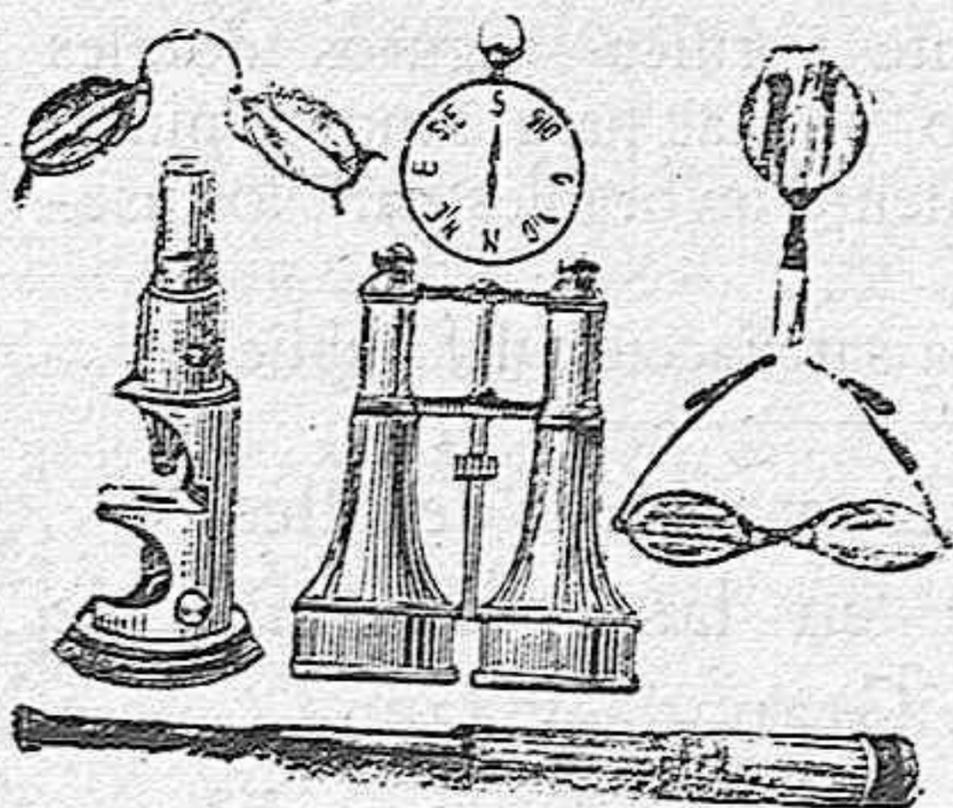
MANUEL MONTERO, HIJO

Alfonso XIII, número 4

CÓRDOBA

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trajes con prontitud, esmero y economía.

UNICO EN CORDOBA



Gran surtido
de
objetos de óptica,
bisutería
y quincalla,
magníficos este-
reóscopos
para 12 vistas.

CONDE DE CARDEÑAS 3, ANTES LETRADOS

VIOLA. - ÓPTICO ESPECIALISTA

BANCO ARAGONÉS

DE

SEGUROS Y CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 2.500,000 pesetas,

Domiciliada en Zaragoza.

Este Banco se dedicará, por ahora, principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1.000 á 5.000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Garantías sólidas á satisfacción del público.

Pídanse tarifas y demás detalles
al representante en las provincias de
Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

OFICINAS:

Calle Alfaro, núm. 28.-Córdoba.

LA ESTRELLA



SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL, MADRID

Capital social, 10.000.000

Valores depositados en garantía, 12.000.000

Seguros contra incendios.

Seguros marítimos.

Seguros sobre la vida.

Seguros de valores y paquetes.

Rentas vitalicias.

Administradores. Depositarios y Banqueros de la Sociedad:

Banco de Gijón. — Banco de Cartagena. — Banco Asturiano de Industria, Comercio de Oviedo y Banco Hispano-Americano.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén,

Don Antonio Courotte y Barbero

Alfaros, 28.—Córdoba.

Delegado de la VASCO NAVARRA, Sociedad de Seguros de accidentes del trabajo.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

Estreñimiento

SUPOSITORIOS CHAUMEL

Estreñimiento suprimido en media hora con los
Supositorios Chaumel,
que reemplazan todas las lavativas.

Tolerancia de los Medicamentos

GLÓBULOS FUMOUCZE

Glutinizados, con excipientes resinosos

Insolubles en el estómago, gradualmente solubles en el
intestino delgado, siempre muy bien tolerados.

Antidiarréicos, Antineurálgicos, Antiasmáticos, Antipirina,
Creosota carbonatada, Yoduro de Potasio, Lecitina, Pancrea-
tina, Purgativos, Quinina, Salicilato de Sosa, etc., etc.

JARABE DELABARRE

para la **Dentición**

JARABE SIN NARCÓTICO

Empleado en suaves fricciones en las encías, á la dosis
de una sola gota, cada vez, previene ó hace desaparecer
todos los accidentes de la **Dentición**.

Empleado en los Hospitales militares

VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

Este Vejigatorio se vende en las farmacias, por pedazos de todas
dimensiones, que llevan la Firma de Albespeyres en el lado verde.

MOSCA ALBESPEYRES : Vejigatorio de 10 centímetros por 13 de lado, en
un estuche metálico que lo preserva contra toda contaminación exterior.

PAPEL de ALBESPEYRES, para mantener los vejigatorios. N.º 1 débil, 1, 2 y 3.

JARABE y PASTA BERTHE

con *Codeína pura, lauro-cerezada.*

**Anginas, Males de Garganta, Laringitis, Ronqueras,
Bronquitis, Gripe (Catarro epidémico), Insomnios, Agita-
ción y todos los Sufrimientos en general.**

ESTABLECIMIENTO



DE

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DE

Esteban Gómez Mateo

Plaza de Sagasta, 1 (antes Compañía)

CÓRDOBA

Completo surtido en vinos, licores y toda clase de víveres del reino y extranjeros, de las marcas más acreditadas.

Depósito de los vinos estilo Burdeos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal y otras marcas de la Rioja, Jerez y Montilla.

Precios módicos,
Clases garantizadas.

ESTABLECIMIENTOS
DE
CARNES DE CERDO
VACA Y TERNERA
EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

—Y—

FÁBRICA DE PAN
DE
José Barea é Hijo

—o-o-o—

TORIL 14 Y ESPARTERIA 42
CÓRDOBA

En estos acreditados establecimientos hay un completo surtido en dichos artículos, los cuales se expenderán este año con una rebaja de alguna consideración con respecto á los precios que aquellos tengan en los demás almacenes de su clase.

Los referidos establecimientos tienen condiciones de aseo muy recomendables para este tráfico, y el celo de sus dueños está muy acreditado en esta población.

LABORATORIO

— Y —

OFICINA DE FARMACIA

DEL

DOCTOR MARIN

PLAZA DE CAÑOVAS, ANTES TENDILLAS, 12

TELÉFONO 80

El escrupuloso reconocimiento y análisis que en esta oficina se practica de todos los géneros medicinales antes de servirlos, y el esmero y suma proligidad con que se elaboran, preparan y dosifican todas las prescripciones facultativas, le han valido el creciente crédito que posee, el constante favor que sus clientes le dispensan y la honrosa garantía de poder ofrecer al público toda clase de medicamentos en perfecto estado de pureza, de superior calidad y que inspiren la más absoluta confianza.

En este establecimiento no se omite sacrificio de ningún género con el fin de tenerlo completamente surtido y á la altura y marcha de los adelantos científicos, sirviéndose para ello directamente de las casas más acreditadas del reino y del extranjero. Así, pues, se encontrará siempre un repertorio general y completo de especialidades farmacéuticas de legítima procedencia. — Aguas minero-medicinales naturales. — Sales marinas para baños y preparaciones artificiales de las de Carratraca, Chiclana, Archena, Alhama, Fuencaliente y otras. — Medicamentos dosimétricos y homeopáticos. — Cura antiséptica de Lister. — Aguas destiladas de azahar, rosas, etc., etc. — Pastillas, Robs y jarabes medicinales. — Bragueros, fajas ventrales, objetos y aparatos de cristal y goma, accesorios á la medicina y cirugía.

Se ejecutan embalsamamientos, ensayos y análisis químicos, y, previo aviso, se encarga cualquier artículo medicinal que se desee.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA

PREMIADO

CON MEDALLAS DE ORO

EN EXPOSICIONES EXTRANJERAS

Calle Gondomar, número 5

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones.

Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.

Relojería Suiza
y Joyería y Platería
de
Hermann Piaget

1, Plaza de Cánovas 1 (antes Tendillas.)

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta siempre con el creciente favor del público, hay constantemente un abundante y variado surtido de relojes de bolsillo, sobremesa, despertadores y pared.

Estos relojes, pedidos directamente de las fábricas de Suiza y Francia, permiten que puedan ofrecerse con notable ventaja á su numerosa clientela.

Gran surtido en joyería y piedras preciosas, sueltas, y construcción de toda clase de alhajas por una de las mejores joyerías de Córdoba.

Gran surtido en óptica.

Precios económicos.

Se compran toda clase de monedas de oro, piedras finas y objetos de oro antiguos.



La Industria

FUNDICION

DE

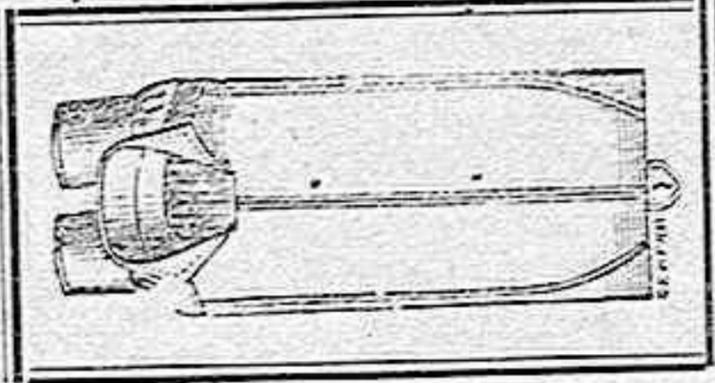
HIERRO Y BRONCE

*Federico
de las Morenas*

SUCESOR DE

FRANCISCO GAVILAN Y FERNANDEZ

Cristóbal Colón, número 10.-Córdoba



Camisería Inglesa.

Todo Córdoba está convencidísima de que en la
CAMISERIA INGLESA de

JOSÉ FABRA

es donde únicamente se vende barato y en donde se presentan
más novedades.

Especialidad en Camisas, Calzoncillos, Corbatas, Cuellos y Puños.

CÓRDOBA

3 - GONDOMAR - 3

HOTEL DE ORIENTE

CORDOBA

La Dirección á cargo de sus Propietarios

Raynaud Hermanos.

Paseo del Gran Capitán, 15

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

LAS CUATRO NACIONES

DE

Marcelino Villalón

Mármol de Bañuelos, n.º 4

(SAN MIGUEL)

Esta casa está situada en el sitio más céntrico de la capital, reúne las condiciones apetecidas para los señores viajeros, la más antigua, con luz eléctrica en todas las habitaciones, teléfono, coches para la llegada y salida de los trenes.

Precios económicos.

No confundir esta casa con ninguna otra.

Mármol de Bañuelos, núm. 4 (San Miguel)

CÓRDOBA

NUEVA EXPOSICIÓN

PEDRO G. HERRERO

2 — MÁRMOL DE BAÑUELOS — 2

Tejidos y 
 Paquetería

Novedades en artículos para señoras y caballeros, grandes surtidos en pañería, lanería de señora, pañolería de todas clases, corbatas y artículos de punto en lana y algodón.

Se recomiendan los artículos blancos y crudos que esta casa trabaja.

Gran economía en precios.

—
PRECIOS FIJOS

VENTAS POR METROS Y AL CONTADO

Todos los artículos marcan sus precios
con números.

LA CENTRAL DE LOS PEDROCHES

FONDA

DE

Juan Torres.

PLAZA DEL MERCADO, NÚM. 4
POZOBLANCO

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, esmerado servicio y carruaje á la estación y pueblos inmediatos.



FÁBRICA DE OBJETOS DE VIAJE

DE

FRANCISCO OBRERO ALGUACIL

Premiado en la Exposición Industrial de 1877

Calle San Fernando, núm. 37.—Córdoba.

GRAN SURTIDO EN MALETAS DE CUERO

En este antiguo y acreditado establecimiento se hace con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baules de diferentes formas, mundos y maletas.

Especialidad en cajas muestrarios y maletas de equipaje.

Se componen toda clase de objetos para viaje.

CONFITERÍA

— V —

PASTELERÍA SUIZA

DE

➤ Puzini Hermanos ➤

REPOSTEROS PREMIADOS POR SS. MM. - 1862

EXPOSICIONES

Córdoba 1868.—Filadelfia 1876.—Barcelona 1888.
—París 1889.—Chicago 1893.—Córdoba 1903.—
San Luís 1904.—Córdoba 1904.—Lieja 1905.

POR SU ESPECIALIDAD EN ALMÍBARES

En el mismo establecimiento encontrará el público un numerosísimo surtido en cajas de todos tamaños y precios para bodas y bautizos.

Objetos fantasía, de cristal, de las fábricas más acreditadas de Francia y Alemania.

Se confeccionan ramilletes y platos de dulce de todas clases, propios para regalos.

Se sirven comidas á domicilio, desde 25 reales en adelante cubierto.

Ambrosio de Morales, 10

CÓRDOBA

Teléfono 12

Teléfono 25

EL CANDADO

FERRETERÍA Y LAMPISTERIA

— DE —

RODRIGUEZ Y LUBIAN

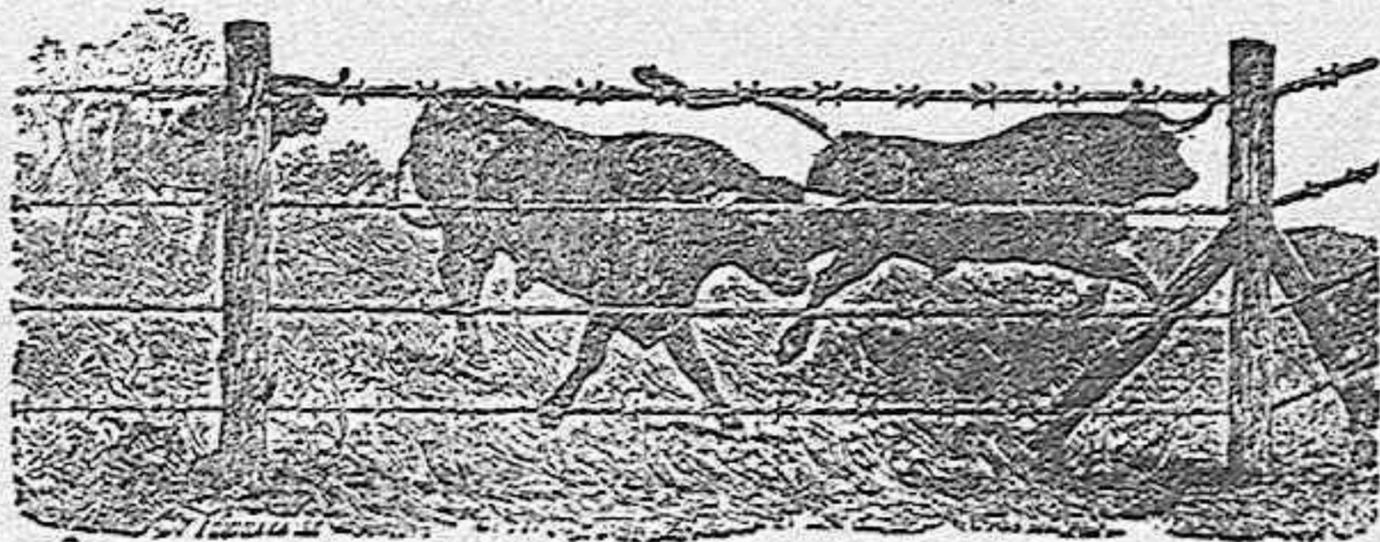
Letrados, 13 — CÓRDOBA — Letrados, 13

Batería de cocina de hierro esmaltado.—Clavazón y toda clase de herraje para construcciones.—Palas, espiochas, azadas, azadones y herramientas para todos los oficios.—Bombas y tuberías de plomo. — Cartones y cordón amianto. — Inodoros de varios sistemas.—Tubos y planchas de goma.—Hornillos planchadora.—Maletas.—Crisoles ingleses.—Cribas, telas metálicas.—Colchones Soumier, camas, cunas y palanganeros.—Cortinas, persianas, transparentes, lámparas luz eléctrica.—Juegos café, floreros, centros, petacas, carteras y una gran colección de objetos propios para regalos.— Gran surtido de imágenes y objetos para el culto, de la fábrica el Arte Cristiano.

**Cafeteras, vaso de cristal, para una sola taza,
á 60 céntimos.**

Además de estas hay de todos los sistemas conocidos.

Lámparas eléctricas incansables, á 55 cénts.



ESPIÑO ARTIFICIAL PARA CERCADOS

IMPRENTA

DEL

DIARIO DE CÓRDOBA

Edición de obras literarias y de texto; Carteles á varias tintas; Convocatorias para cultos; Tarjetas blancas y de luto de diferentes dimensiones; Gran surtido de impresos para las Secretarías de Ayuntamiento y Juzgados. municipales; Extensio surtido en invitaciones á funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva; Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas y cuantos trabajos tipográficos se encarguen, empleando los adelantos de esta industria.

CONDE DE CÁRDENAS, 18 (ANTES LETRADOS)

TELÉFONO 184



TALBER

DE

ENCUADERNACIÓN

GRANDES

ALMACENES

DE RAREL



No más dieta



Ningún régimen

Gracias á las

PÍLDORAS

Purgantes y Depurativas
del Doctor

DEHAUT

de **PARÍS**

que purifican la sangre y entretienen la libertad
del Intestino. — La Píldora Dehaut
se toma **AL COMER** al principio
ó en medio de la comida.

*Gracias á la Alimentación, que suprime toda
fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse
el tratamiento cada día, durante semanas
y hasta durante meses enteros,
si necesario fuere.*

GRAN HOTEL SUIZO

Teléfono 25 * CORDOBA * Teléfono 25

PUZINI HERMANOS

PROPIETARIOS

Dejeuners á la carte.

Diners sur comande.

Salle á manger á petites tables.

Ce magnifique Etablissement universellement connu et reputé pour un des melleurs hôtels de premiere classe, met toujours grand soin aux ameliorations que messieur les voyageurs peuvent desirer.

Aujourd'hui en plus de beaucoup d'autres, il peut offrir au public les commodités suivantes.

Salon de lecture avec les journaux les plus importants de l'Espagne et l'Etranger.

Bóite aux lettres dont on les retirent une heure avant le depart de chaque train courrier. Intérpretes. Voitures pour promenades et pour excursions á la montagne.

Omnibus á l'arrivée et depart de chaque train.

Cuisine Française, Italienne et Espagnole.

Servicio soigné.

PRIX MODERÉX

Almuerzos á la lista.

Comidas de encargo.

Servicio en mesas aparte.

Este magnífico Establecimiento, universalmente conocido y reputado como uno de los mejores hoteles de Europa, continúa siempre introduciendo cuantas mejoras pueden apetecer los señores viajeros.

Hoy ofrece al público, á más de otras muchas, las siguientes:

Salón de lectura con los periódicos más importantes de la nación y del extranjero.

Buzón para cartas, recogiendo estas una hora antes de la salida de cada tren que lleve correo.

Intérpreses y guías.

Carruajes para paseos y excursiones á la sierra.

Omnibus á la llegada y salida de todos los trenes.

Cocina Francesa, Italiana y Española.

Servicio esmerado.

PRECIOS MODERADOS

On parle français.

Man spricht deutsch.

Englisch spoken.

Si parla italiano.